

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA.

YUNQUE FORJADOR DE HOMBRES DE GUERRA.

EL COLEGIO MILITAR EN LA REVOLUCION MEXICANA

1910-1920

TESINA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA.

GUADALUPE REYES BECERRA.

Matricula 94325061.

Asesor de Tesis

PROF. ARTURO LOMAS MALDONADO

México, D. F., 1999.

13439

Mi agradecimiento a mi Asesor de Tesina Prof. Arturo Lomas Maldonado.

A mis dos lectores: Mto. Federico Lazarín Miranda,

General de Div. D. E. M. Ret. Luis Garfias Magaña

Por su generoso apoyo que me brindaron para la realización de esta tesina.

Los méritos son de ellos, las fallas mías.

¡Gracias Maestros!

A mí asesor extraoficial, mi padre, Pedro Reyes Montaña,

Por haberme inculcado el amor a México.

Mi gratitud para la Secretaría de la Defensa Nacional por todas las facilidades que me brindaron para la realización de la presente investigación, en especial a:

C. General Secretario de la Defensa Nacional. Enrique Cervantes Aguirre.

C. General de Div. D. E. M. Mario Ayón Rodríguez, Director General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

C. General de Brigada D. E. M. Salvador Cienfuegos Zepeda. Director del Heroico Colegio Militar.

C. Mayor de Cab. Ret. Ricardo Cortés.

C. Mayor de Inf. Ret. Luis Nuñez Velarde, Secretario de la Asociación del Heroico Colegio Militar.

C. Sargento Primero Sergio Martínez Torres.

C. Maestro José Guadalupe Martínez, Coordinador de Investigación Iconográfica, Editorial Clío.

A todas las personas civiles y militares que hicieron posible la culminación de este trabajo, facilitándome libros, revistas, datos inéditos, apoyándome con sus consejos y alentándome con su entusiasmo y confianza, para todos ustedes ¡GRACIAS!.

INDICE

Capítulo I - Introducción.	3
Capítulo II - Antecedentes	9
Capítulo III - Síntesis histórica del Colegio Militar.	14
Sus inicios 1823-1846.	15
La Gloria Suprema, 13 de septiembre de 1847.	19
Vicisitudes de una plantel, 1848-1911.	25
Capítulo IV - El Colegio Militar y la Revolución Mexicana.	30
Las Fiestas del Centenario.	32
La Revolución Maderista.	34
Rebeliones contra el Gobierno Constitucional.	37
La Decena Trágica.	39
La Marcha de la Lealtad.	50
Alumnos del Colegio Militar combaten a los rebeldes.	54
Capítulo V - El Colegio Militar y el general Huerta.	55
Reorganización de la educación militar.	56
Militarización del país.	56
Los Tratados de Teoloyucan y el Colegio Militar.	57
Capítulo VI - El Colegio Militar emanado de la Revolución.	59
La Academia de Estado Mayor.	59
Reapertura del Colegio Militar.	60
La rebelión de Agua Prieta. Mayo de 1920.	61
Columna Expedicionaria de la Legalidad.	63
Apizaco.	63
Aljibes.	65
Rumbo a la Sierra.	66
Un relevo honorable.	67
Capítulo VII - El Colegio Militar hasta nuestros días.	70
Capítulo VIII - Planes de Estudio. Continuidad y cambios en el tiempo.	79
Capítulo IX - Conclusiones.	88
Apéndice I - Presidentes de la República.	91
Apéndice II - Directores del H. Colegio Militar.	93
Apéndice III - Personal del Colegio Militar presente el 13 de septiembre de 1847.	97
Glosario.	100
Fuentes y Bibliografía.	103

CAPITULO I. INTRODUCCION.

El título "Yunque Forjador de Hombres de Guerra. El Colegio Militar en la Revolución Mexicana, 1910-1920" lleva como finalidad hacer una reflexión sobre la atracción que ejerce la carrera de las armas en los jóvenes mexicanos y que los impulsa o motiva a ingresar en una escuela militar.

El H. Colegio Militar desde sus inicios ha representado una alternativa educativa para la juventud mexicana de todas las clases sociales que desean seguir sus estudios a nivel profesional.

El objetivo de este trabajo es ofrecer una mayor difusión acerca de la trayectoria del H. Colegio Militar, pues su historia es prácticamente desconocida, el conocimiento que se tiene de esta Institución está centrado únicamente en los acontecimientos de 1847, mismos que se difunden por historiadores, maestros y en actos cívicos, dejando en la obscuridad otros hechos meritorios de los cadetes del H. Colegio Militar.

Así mismo se analizarán los cambios que dicho plantel ha presentado en sus planes de estudio, instalaciones, uniformes durante sus 175 años de vida. Esto debido a las exigencias políticas, sociales, económicas y científicas por las que ha atravesado nuestro país durante su agitada historia.

Analizar la necesidad que tiene un país de contar con un ejército profesional e institucional, así como la formación de los jóvenes destinados a ser los mandos de este ejército.

Explicar la formación de los primeros planteles de enseñanza militar que son la base del actual Colegio Militar.

Explicar la importancia que ha tenido el H. Colegio Militar en nuestra historia, muy concretamente el desempeño del mismo durante la crítica década de 1910 a 1920 en que se desarrolla la etapa militar más fuerte de la Revolución Mexicana.

Analizar la influencia de la personalidad de los Directores, Jefes y Oficiales del Colegio para conformar en los cadetes un espíritu de cuerpo, basado en el honor, lealtad y disciplina.

Comparar la acción del H. Colegio Militar, perteneciente al antiguo Ejército Federal, y la del mismo plantel emanado de la Revolución, en ambas se pone de manifiesto la fidelidad del Colegio Militar a las instituciones legalmente constituidas y su apego a la tradición de honor y lealtad que ha sido el alma del Colegio Militar.

El título de mi tesina es una estrofa de la Marcha del Colegio Militar. En ella está contenida la hipótesis principal de mi trabajo: ¿Es el Colegio Militar una simple máquina para formar soldados? o ¿Una alternativa más de estudios superiores para la juventud mexicana?.

Las interrogantes que me planteo en mi investigación son:

¿El Colegio Militar crea en sus educandos un sólido sentimiento de respeto a la ley, las instituciones y el gobierno constituido?.

¿El culto a la tradición de lealtad del Colegio Militar es uno de los factores de la vida de los cadetes?.

¿Los jóvenes educados en el Colegio Militar desarrollan un sentimiento de casta o bien se consideran ciudadanos armados por y para la nación? ¿Los egresados del Colegio Militar son proclives a seguir a un caudillo o a un gobierno legalmente constituido?

Considerando que el tema seleccionado puede caer fácilmente en una estéril polémica tratarse de apoyar cada una de mis afirmaciones en una fuente confiable, de tal manera que no caiga en el hecho fácil de especular sobre lo que pudo haber pasado y por el contrario confrontar críticamente el mayor número de fuentes.

Más que el debate o el descubrimiento de algún hecho desconocido mi investigación se orientó a lograr la difusión de la mística que a través de 175 años ha sostenido al H. Colegio Militar como un paradigma de honor y lealtad, además de su alto nivel educativo, lo cual lo convierte en una alternativa de superación académica.

Los documentos de archivo prácticamente no necesitan crítica, ya que en ellos se encuentran los hechos escuetos sin ninguna opinión. Por el contrario los libros de los actores de los acontecimientos deben ser tamizados cuidadosamente para encontrar en ellos la imparcialidad que debe de ser el principio rector de un trabajo de investigación. Es más cómodo estudiar la historia tal como nos la dan las instituciones oficiales que preocuparnos por analizar y determinar si estas son o no verdaderas.

Procedí a recopilar los libros que trataran sobre el tema, algunos de ellos dedicados exclusivamente al Colegio Militar, otros que daban una versión de la vida militar en diferentes épocas y países.

Estas fuentes las considere en tres aspectos:

- 1) Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 2) Libros con los relatos de los actores de los acontecimientos.
- 3) Libros de investigadores posteriores a los hechos.

El acceso al Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional lo obtuve casi al final de mi investigación, esto por cuestiones de trámite. Pero al conocer el tema a investigar tanto en las conversaciones extraoficiales como en las formales hubo una gran cooperación y simpatía. El abrir puertas no fue estrictamente fácil pero tampoco resultó imposible. Como ya dije antes los archivos dan una perspectiva totalmente documental, pero sin ningún matiz emocional.

Pude observar que las narraciones de los actores se inclinaban a considerarlos desde su personal punto de vista, en cuanto a su militancia política; algunos intentaban justificar lo injustificable, como es el asesinato del Presidente Madero.

Los trabajos de historiadores o críticos de los hechos generalmente estaban fríamente pensados pero en ellos encontré también discrepancias en tanto su particular filiación política, en cierta forma trataban de elaborar proyecciones aplicables al presente y al futuro, basándose en los hechos del pasado.

Un renglón importante de estos trabajos contemporáneos son los que se pueden considerar como historias oficiales ya que fueron elaborados por la Secretaría de la Defensa Nacional como parte de sus labores conmemorativas y de difusión de las Fuerzas Armadas.

Otro paso fue el de comentar el objeto de mi investigación con miembros de las fuerzas armadas, egresados o no del Colegio Militar; de momento encontré una actitud de hermetismo para proporcionarme datos u opiniones, prácticamente estas personas se ponían a la defensiva, como previniendo un cuestionamiento o polémica, finalmente me brindaron su cooperación facilitándome libros y dándome su personal opinión acerca del tema de mi investigación.

La literatura sobre el H. Colegio Militar se ha centrado casi exclusivamente en la gesta del 13 de septiembre de 1847 y la muerte de los seis cadetes, a los que conocemos como Los Niños Héroes, a pesar de que el plantel cuenta con 175 años de existencia su trayectoria es desconocida para la mayoría de los mexicanos, incluso para algunos militares egresados de sus aulas.

La primera vez que reflexione sobre la atracción que ejerce la carrera de las armas sobre los jóvenes fue en 1986, cuando mi hermano decidió inscribirse en la H. Escuela Naval Militar. En ese momento me pregunte que lo impulsaba a dar ese paso; pues tenía asegurada su plaza en el Instituto Politécnico Nacional, la situación económica familiar permitía que ambos pudiéramos seguir una carrera, si no con holgura si con cierta facilidad; el entorno familiar era grato sin problemas mayores. ¿Por que pues mi hermano se daba de alta en la Armada?

La respuesta que me dio fue que se iba a la Escuela Naval por que deseaba ir al mar pero, sobre todo por amor a la gloria, y esta la veía presente en la tradición del plantel y el uniforme.

Por curiosidad quise investigar acerca del Colegio y de la Naval, con sorpresa vi que el material era muy poco, y el que estaba a mi alcance era repetitivo, entonces me prometí averiguar lo más posible acerca de ambas escuelas y tratar de descubrir las motivaciones de los que a ellas ingresaban.

Tomando como modelo del soldado a Napoleón Bonaparte empecé a leer su biografía me entere que él hizo sus estudios militares en la Academia Militar de Brienne, pero me sorprendió saber que esta institución estaba regida por clérigos y no por militares. Este aparente contrasentido me llevó a interesarme más acerca de la formación de los jóvenes mexicanos, hombres y mujeres, que eligen un plantel militar para su formación profesional. Pronto me di cuenta que las dos profesiones más afines son precisamente la del soldado y la del sacerdote, pues ambas exigen una serie de renunciaciones, obediencia y sacrificio.

Mi siguiente paso fue tratar de trascender más allá del brillo de los desfiles y de los uniformes de gala, tratar de comprender que les enseñan en las aulas y en las corporaciones del ejército y la armada a hombres y mujeres que están presentes ayudando a mitigar las calamidades en toda clase de desastres, naturales o provocados por el hombre, que mística los lleva a soportar que su actuación sea cuestionada en aras de un sentimiento pacifista.

Que fuerza interior puede tener una institución que a lo largo de sus 175 años de existencia ha desaparecido o cambiado de nombre, pero que a pesar de todos los vaivenes políticos de nuestra agitada historia ha renacido, como el Ave Fénix, una y otra vez, cada vez más respetada, por amigos y enemigos

El Ejército Mexicano en todos sus rangos ha estado en el ojo del huracán desde 1968, en el que se le imputó la responsabilidad casi total de la matanza en Tlatelolco, y ha continuado siendo

juzgado muy acremente, por cierto sector de la sociedad civil, por su papel en la debelación de varios movimientos armados que se han dado en México.

Más aún, se le cuestiona su actuación en los cuadros de mando de las diversas policías civiles que existen en nuestro país, se ha dicho que su participación en funciones policiacas nos lleva a la militarización de la vida nacional, esto con vistas a la represión de los anhelos de un cambio democrático; ignorando que tradicionalmente los puestos de mando policiacos eran desempeñados por militares con licencia y que en un momento la policía preventiva, e incluso los bomberos, estaban organizados militarmente, de ahí que la participación de militares en estos quehaceres no sea una novedad.

En el siglo XIX y los primeros treinta años de este siglo la participación de los militares, de carrera o improvisados, era determinante en la vida política nacional, esto a pesar de que se consideraba a los militares como seres analfabetas y prepotentes; de hecho, decir soldado era decir mariguano delincuente. Esta imagen era, hasta cierto punto, una realidad, pues no se veía la labor educativa que se daba en el interior de las fuerzas armadas, una de estas el Colegio Militar, cuya finalidad era y es la de formar una oficialidad muy bien preparada, y que esta en su momento mande a ciudadanos armados y no a delincuentes forzados a la defensa de México.

El Ejército surgido de la Revolución de 1910 y sus funciones plasmadas en la Constitución Política de 1917, demandaba la participación de ciudadanos que se adhirieran voluntariamente al servicio militar permanente, aunque de hecho la misma Constitución confiere como un derecho y una obligación que todos los mexicanos varones mayores de dieciocho años sean miembros de la Guardia Nacional, para lo cual deberán recibir adiestramiento militar; este adiestramiento solo puede ser impartido por profesionales y por lo tanto es necesario la existencia de militares de carrera.

La experiencia histórica de un Ejército proclive a cuartelazos llevó a los legisladores del Constituyente de 1917, algunos de ellos militares, a tratar de crear un Ejército en el que como institución sus miembros fueran apolíticos, respetando el derecho ciudadano de los militares para que fuera de la milicia pudieran desempeñarse en la vida política. La norma dio buenos resultados y el Ejército se acostumbró a quedar al margen de los vaivenes políticos, su misión fue la de respetar y defender a las instituciones.

En 1934 se intentó integrar a los militares, como corporación, a la vida política nacional, para lo cual se creó dentro del partido en el poder, PRM (Partido Revolucionario Mexicano, actualmente PRI) el llamado Cuarto Sector Militar, que se agregó a los ya existentes -Sector Campesino, Sector Obrero y Sector Popular. Pronto se vio que esto creaba una agitación en los cuarteles y se abandonó el experimento, desapareciendo el Sector Militar.

La presente investigación la he emprendido tratando de ser imparcial y los resultados de ella serán de acuerdo a los hechos, no permitiéndome que mi admiración y respeto hacia las fuerzas armadas, de las que varios familiares cercanos fueron miembros, y particularmente mi amor al H. Colegio Militar y la H. Escuela Naval me hagan falsear los hechos.

Recordando al maestro Justo Sierra me propongo decir si no la verdad si mi verdad, podré ser ignorante pero no mendaz.

A través del acopio del material informativo para esta investigación lei muchos libros escritos por actores de los hechos, tal es el caso del general Francisco L. Urquiza, en estos trabajos encontré la pasión de partido y también la dimensión humana de los participantes; por el contrario los archivos oficiales me daban los hechos fríos y escuetos pero, desgraciadamente, apenas si se podía vislumbrar al ser humano.

Por ejemplo el expediente del teniente Gerardo Ríos Covarrubias,¹ muerto el 9 de febrero de 1913; su carrera se cierra con una comunicación en la que se informa que causa baja por fallecimiento, que dice:

"Al margen un sello que dice República Mexicana. Colegio Militar. Dirección. Número 1397

"La Secretaría de Guerra y Marina en oficio número 89797 del 13 del actual, el Departamento de Ingenieros se sirve decirme lo que sigue:

"Hoy digo al C. Secretario de Hacienda lo que sigue.- Dispone el C. Presidente Interino de la República cause baja en el Colegio Militar, con fecha 9 de febrero último, el teniente alumno de Estado Mayor, de ese establecimiento, Gerardo Ríos Covarrubias, por haber fallecido."

Insertado a Usted para su conocimiento y efectos.

Libertad y Constitución.

Chapultepec, marzo 17 de 1913.

EL CORONEL DIRECTOR

Al C. Mayor jefe del Detall.

Presente²

¿Como era Ríos Covarrubias?, ¿Que pensaba?, ¿Por quien deseaba pelear?; nada de esto nos dice su expediente. Si acaso asoma el hombre en su hoja de servicios en el Colegio Militar, ahí se consigna que fue arrestado por tomar indebidamente una taza de leche. Yo me pregunto ¿Era el niño o el militar el que ejecutó este acto?. Anexa al expediente una amarillenta fotografía de un joven en traje civil, mira hacia la cámara, trato de encontrar su mirada, congelada en las sales de plata, para preguntarle que pensó el día que ingresó al Colegio Militar, cual fue su último pensamiento en esa fría mañana de febrero de 1913, pero es inútil.

De igual manera los retratos de los seis Niños Héroes, pintados de memoria por un compañero de ellos, ¿Son realmente el reflejo de sus rostros?, ¿Que sueños había en ellos?, ¿En su momento llegaron a soñar que sus nombres pasarían a la historia y ellos se convertirían en un ejemplo para la juventud mexicana?. Si hubo en ellos temor a la muerte física ¿Pensaron que a través de ella lograrían la inmortalidad? De la misma forma que la fotografía de Ríos Covarrubias las imágenes continúan mudas.³

Otro documento gráfico que me impacto es una fotografía tomada el 9 de febrero de 1913, los cadetes de la Escuela de Aspirantes, están sentados en la banqueta, esperan el momento de entrar en acción; la imagen me muestra unos niños cuyos fusiles son más grandes que ellos. ¿Estos niños sabían lo que hacían?. Acaso simplemente jugaban a los soldaditos.

Un fotógrafo captó al Presidente Madero en la calle de San Francisco (Hoy Francisco I. Madero) va a caballo lo rodean soldados, civiles, jóvenes, niños; a la derecha de la fotografía un hombre maduro empuña una pequeña pistola, su actitud es decidida, va en defensa de su líder y de lo

¹ Archivo Histórico Secretaria de la Defensa Nacional (En adelante AHSDN) Exp. XI / III / 9 - 26694.

² AHSDN. Exp. XI / III / 9 - 26694.

³ El pintor fue Santiago Hernández. Gabriel Cuevas. El Heroico Colegio Militar Mexicano en Un Siglo. Pág. 231.

que este representa. Esta foto me hace pensar que si otra cámara hubiera captado a Bernardo Reyes o a Félix Díaz la escena sería muy similar, solo cambiarían los rostros. Pero finalmente que impulso movía a los seres que tomaron parte en los sangrientos sucesos de 1913.

Al final de cuentas la historia la hacen seres humanos, solo unos cuantos tienen nombre y rostro, la mayoría son seres anónimos, recordados en un momento por sus familiares y amigos, pero finalmente olvidados por Clío; pero el mundo no sería tal como lo conocemos si esa multitud de seres sin nombre y casi sin rostro no hubieran actuado en uno o en otro sentido. Dejemos esta especulación más propia de filósofos y vayamos a la historia.

CAPITULO II ANTECEDENTES.

El hombre, como especie zoológica, es el ser más indefenso de la naturaleza, pero ha suplido sus deficiencias, en cuanto a fuerza, velocidad, armas o enmascaramientos naturales, con su cerebro. La facultad de razonar ha hecho del hombre el ser más peligroso de la creación; pues ha inventado toda una serie de artefactos que le han permitido vencer sus múltiples limitaciones físicas, e incluso modificar totalmente el planeta.

Desde el momento que tomó una piedra o un palo y se dio cuenta que con ella aumentaba la potencia de sus golpes, empezó a desarrollar una tecnología que lo proveyó de los instrumentos que necesitaba para sobrevivir así, poco a poco, nacieron las armas y la necesidad de aprender a utilizarlas con efectividad, de la misma forma vino la inquietud de perfeccionarlas, para hacerlas más mortíferas.

Los miembros de los primitivos grupos humanos, vieron igualmente la conveniencia de repartirse las obligaciones, en tanto que unos, entre ellos las mujeres y los niños, se dedicaban a la recolección de frutas y, posteriormente, a la agricultura y la artesanía. Los hombres se dedicaron a protegerlos de otros grupos humanos que intentaran despojarlos de sus bienes, también estos se encargaron de proveer, mediante la cacería, de carne a sus compañeros. En mi opinión ahí nacieron los dos más grandes grupos: guerreros-cazadores y agricultores-artesanos. Es decir militares y civiles.

La necesidad de transmitir los logros del grupo, en todos los órdenes, obligó a los más ancianos y a los más aptos a instruir a los niños y a los jóvenes; obviamente mediante la práctica y la imitación de las acciones de los mayores; surgiendo así las primeras escuelas; en estas se empezó a enseñar, además de las tecnologías necesarias, otros conocimientos que facilitarían la vida del hombre, es decir surgieron las artes y la filosofía.

Los guerreros empezaron a formar una casta totalmente separada de los artesanos y agricultores, es decir de los civiles. La casta guerrera intentó sojuzgar a la sociedad mediante la fuerza de las armas, el entrenamiento de estos jóvenes se hacía de manera práctica, entrando en clase de escuderos con los guerreros.

Por lo que hace a los civiles, estos se empezaron a agrupar en gremios, según el oficio que practicaban, transmitiendo sus conocimientos a sus familiares, posteriormente los maestros empezaron a aceptar jóvenes de fuera de la familia, que ingresaban como aprendices, ascendían luego a oficiales y, finalmente, unos pocos, se convertían en maestros.

Los romanos, un pueblo esencialmente guerrero, no dispusieron de escuelas militares, en cambio todos los ciudadanos romanos eran soldados, que acudían al llamado del gobierno para pelear cuando era necesario. En tiempos de paz estaban obligados a recibir instrucción militar, es decir a ejercitarse, de ahí nuestra palabra **ejército**, para designar a un cuerpo armado y organizado con mandos perfectamente jerarquizados.

La instrucción seguía ciertas normas generales, pero, cada instructor imponía el sello de su personalidad en las enseñanzas que daba, esta era oral pues por regla general los maestros eran

analfabetas; de hecho, solo los clérigos y sus discípulos conocían el arte de la escritura. Los gobernantes dependían de estos clérigos para la parte administrativa de sus posesiones u oficios.

Las universidades aparecieron en la baja Edad Media, con estudios orientados principalmente a la medicina, la teología y la jurisprudencia. En cambio los estudios militares siguieron siendo prácticos, fue Luis XIV de Francia quien primero abrió, en 1682, escuelas militares, para formar oficiales del ejército y la marina.⁴

Hasta entonces los mandos militares se concedían siguiendo el criterio de favorecer a los hijos de las familias nobles, es decir por linaje, sin importar que los agraciados no hubieran hecho méritos en campaña o tuviesen estudios militares, ya que no existían academias de formación.

Los españoles que llegaron a América y, muy concretamente a México, traían una mentalidad de soldados que luchaban por la expansión del catolicismo; apenas 20 años antes, habían consumado la reconquista de España, derrotando en Granada al último rey musulmán, pero todos ellos eran soldados forjados en la pelea, ninguno había pasado por una escuela militar, más aún, no pertenecían a los ejércitos o marina reales, eran soldados de fortuna que se autofinanciaban las expediciones, con la esperanza del botín; sin embargo de esta situación todos guardaban una firme lealtad hacia la Corona, a pesar de que a la mayoría de los grandes capitanes finalmente eran relegados, en beneficio de funcionarios nombrados desde Madrid.⁵

En el choque militar que se dio entre los naturales del país y los invasores se impuso la tecnología europea, la pólvora y el caballo no pudieron ser superados por los ejércitos americanos, indefectiblemente la derrota trajo la esclavitud, posteriormente, en los territorios conquistados por los españoles, se dio el mestizaje, la nueva raza heredó por ambos progenitores el amor al relumbrón que daban las armas y las aventuras guerreras.

Según el historiador Hefter las tropas propiamente españolas contaban con uniformes y equipos muy austeros, dado lo corto de su paga; en cambio las milicias provinciales, formadas en la Nueva España, desplegaban un lujo desmedido en los uniformes; los jefes de estos regimientos eran comerciantes o mineros ricos, se filiaban en las milicias por el prestigio social que acarrea, de hecho, ellos financiaban el equipo de sus corporaciones pero no desempeñaban ninguna labor castrense, delegando sus funciones en los oficiales subalternos.⁶

La Nueva España -específicamente el centro de México- fue el punto de partida de expediciones militares rumbo a los cuatro puntos cardinales, invariablemente en ellas iban contingentes de indígenas, mandados por los escasos jefes que sobrevivieron a la lucha contra los españoles, estos jefes habían sido educados en las escuelas militares del Imperio Mexica, pero con la derrota los planteles desaparecieron y a partir del siglo XVI los militares fueron eminentemente prácticos.

⁴ Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del Heroico Colegio Militar de México, Tomo 1, Pág. 20. Confrontar Ragnhild Hatton, Luis XIV, en la que se cuenta la reforma militar implantada por el Ministro de Guerra Louvois, que creó las escuelas militares.

⁵ Confrontar diversas biografías de Cristóbal Colón, Hernán Cortés o Francisco Pizarro, que fueron desplazados cuando sus pretensiones constituyeron un obstáculo para la Corona.

⁶ Joseph Hefter. Crónica del Traje Militar en México. Diversas páginas.

Si bien es cierto que la mayoría de los aventureros españoles eran gente ignorante, algunos analfabetos, como Francisco Pizarro, otros de los jefes militares españoles tenían una formación humanística, se habían graduado en las universidades españolas,⁷ pero de ninguna manera se les puede considerar militares de carrera, la ambición o la necesidad los hizo acaudillar a las fuerzas combinadas de españoles e indígenas en la gran aventura de la expansión europea. Para los españoles de clase media que querían que sus hijos progresaran era un axioma el proverbio: **Ciencia, Mar o Casa Real**. Es decir que tenían que elegir para sus hijos entre enviarlos a la universidad, el comercio o el servicio del Rey en las filas del ejército.

Tanto los mexicanos como los españoles eran raza de guerreros, consecuentemente la fusión de ambas debió dar una raza eminentemente belicosa, pero, por el contrario, los criollos y mestizos no fueron militaristas, si empuñaron las armas fue por necesidad y no por instinto.

A partir del siglo XIX, al iniciarse la guerra de independencia, la profesión de militar fue muy lucrativa, para todos los integrantes de la sociedad novohispana fue una oportunidad para ascender en la jerarquía social; mas todavía, con el advenimiento de la independencia las clases militares y religiosas gozaron de una serie de privilegios que las hacía apetecibles, sobre todo, para aquellos que no tenían estudios o medios de fortuna. En el caso concreto del Colegio Militar según el reglamento de fecha 15 de marzo de 1858, se ordenaba lo siguiente:

"Art. 158. Todos los individuos del Colegio Militar, sean militares o paisanos, dependientes de Él, disfrutaban del fuero privativo de Ingenieros en la forma establecida por la ordenanza de este cuerpo en su reglamento décimo."⁸

La situación tan inestable del siglo XIX, en el cual México atravesó por guerras extranjeras, cuartelazos, revoluciones y rebeliones, hacía imperativo que se creara un ejército y una armada para defender la independencia e integridad nacional; por lo tanto era necesario formar los oficiales que demandaban las fuerzas armadas.

En un principio el Colegio Militar no gozó de prestigio académico, los militares eran vistos por la población como actores de revueltas y no como defensores de la independencia nacional. Sería hasta la época del General Díaz que al Colegio Militar se le reconocería su alta capacidad académica, de tal manera que a sus aulas ingresaban los hijos de muchas de las más prominentes familias de México. Estos solamente buscaban graduarse como ingenieros y pedir su retiro, en cuanto la ley se los permitía, para dedicarse a labores civiles, pero sin tener el propósito de seguir la carrera de las armas.

"Y muchos de los que conseguían obtener el título de Ingenieros abrigaban bien madura la idea, de que al cumplir los tres, cinco o siete años, que deberían servir al ejército, y que en cada caso prevenía el Reglamento, se les hacía tarde para cumplirlos, separarse incontinenti y dedicarse a actividades de carácter civil"⁹

Sin embargo la mayoría de los jóvenes que ingresan a las escuelas militares -cualesquiera de ellas- son procedentes de la clase media, en tanto que los individuos de la clase de tropa provienen de la clase pobre; por tanto las fuerzas armadas: Ejército, Armada o Fuerza Aérea, son genuinamente

⁷ Por ejemplo Hernán Cortés había pasado por la Universidad de Salamanca. Es frecuente ver en las crónicas que los jefes de las expediciones de conquista o de castigo, eran oidores de la Real Audiencia y tenían un grado universitario, tal como el Dr. Francisco de Sandoval, Dr. Hernando de Robledo, Dr. Juan B. de Orozco, todos mencionados por Philip W. Powell. *La Guerra Chichimeca (1550 - 1600)*. Diversas páginas.

⁸ Secretaría de la Defensa Nacional. *Historia del Heroico Colegio Militar de México*. Tomo I Pág. 236.

⁹ Juan Manuel Torre. *Historia de Una Institución Gloriosa. El Colegio Militar*. Pág. 107.

populares, por lo que en ellas están las virtudes y defectos del pueblo mexicano, del que nosotros formamos parte. Esto no ha sido obstáculo para que en algunos momentos de nuestra historia se haya creado un sentimiento de una casta guerrera:

"Es interesante también hacer notar que en su totalidad todos los Generales de Ingenieros pertenecieron esencialmente a la llamada "clase media"; pero en el ejercicio de su profesión fueron aristocratizándose, pues se mostraron reacios a la evolución social. Educados unos en la "religión" y los "fueros" y los otros en el "orden" y la "paz", no pudieron adaptarse a las nuevas ideas de la federación, del liberalismo y de la socialización."¹⁰

Aún en nuestros días muchas personas confunden al Colegio Militar con un reformatorio, amenazando a sus hijos con darlos de alta como cadetes, a menos que mejoren su conducta. Sin reflexionar que el ingreso a los planteles militares es voluntario y que a estos llega una juventud altamente calificada, tanto en lo físico como en lo académico; y que van a ser objeto de un entrenamiento profesional muy duro, pero a la vez, muy eficiente.

Preguntarnos sobre la necesidad de un Colegio Militar en México es muy pertinente pues nuestro país no se ha caracterizado por una tendencia militarista, las guerras extranjeras que ha librado han sido con fines exclusivamente defensivos, nunca ha emprendido una guerra ofensiva, esgrimiendo para ello algún pretexto.

Existe un aforismo que reza: "Si quieres mantener la paz, prepárate para la guerra", mientras el hombre no logre desterrar la guerra como forma de dirimir sus diferencias deben existir fuerzas armadas y, por tanto, la necesidad de formar hombres y mujeres que puedan mandar a las tropas de una nación. Y esto únicamente se lograra formando en una escuela especializada a los futuros mandos del ejército, que estén debidamente capacitados para hacer que impere la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza. De ahí la necesidad de que exista el Colegio Militar y otros centros militares de capacitación.

En nuestro país los jóvenes que han optado por la profesión de militares son modelados para ser el sostén de las instituciones y para apoyar a la población civil, mediante diferentes tareas de tipo social. Es un hecho que el Ejército Mexicano no podría sostener una guerra contra un ejército poderoso, como ejemplo, el de Estados Unidos. Sin embargo los oficiales egresados del Colegio Militar estarían llamados a organizar a los mexicanos en guerrillas, que como ya lo ha comprobado nuestra agitada historia, sería la única forma de combatir a un invasor más fuerte.

Entre tanto el Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicana, dirigidos por oficiales egresados de las Escuelas Militares tienen como principal misión apoyar a la población civil en caso de desastre, que por desgracia son frecuentes a todo lo largo y ancho de nuestra geografía.

Las funciones sustantivas de las fuerzas armadas están enunciadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concretamente en el Artículo 89, fracción VI; en el que se habla de las facultades del Presidente de la República. Estas actividades se reglamentan en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Artículos 1º y 2º. Los deberes de los militares son dados a conocer en publicaciones internas dirigidas a la capacitación de las diversas jerarquías.¹¹

¹⁰Miguel Ángel Sánchez Lamego. Generales de Ingenieros del Ejército Mexicano. Pág. 8.

¹¹Secretaría de la Defensa Nacional. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. México, 1986. Guía del Soldado. México, 1984

Es conveniente resaltar que en las fuerzas armadas la capacitación del personal no termina con el egreso del joven del Colegio Militar, esta continua durante todo su tiempo de servicio, extendiéndose a todas las jerarquías: generales, jefes, oficiales y tropa. De tal manera que los militares están capacitados para continuar estudios superiores, en ramas, conectadas o no, con sus labores sustantivas, y manteniéndose al paso de la más moderna tecnología que se puede acceder en nuestro País.

Los egresados del Colegio Militar no solamente se han distinguido por su competencia profesional en la carrera de las armas, también han destacado en otros campos del quehacer humano, a modo de ejemplo y sin que pretenda enumerar la totalidad de ellos citare algunos nombres: En la cinematografía a Jorge Negrete y Emilio "Indio" Fernández; en la literatura José Tomás de Cuellar y Heriberto Frías, en la historia a Vito Alessio Robles, Juan Manuel Torrea, Miguel Ángel Sánchez Lamago, Tomás Sánchez Hernández, Luis Garfias Magaña, Rubén García; en la educación Wilfrido Massieu, Juan de Dios Batíz y Miguel Bernard, fundadores del Instituto Politécnico Nacional; en la medicina el Dr. José Joaquín Izquierdo y el Dr. Donato Moreno -Egresados de la Escuela Médico Militar.

Hijos del Colegio Militar han incursionado en el campo de la política, ocupando diversos cargos como gobernadores, senadores y diputados; paradójicamente solo cuatro Presidentes de la República han sido egresados del Colegio Militar, a saber: Romulo Díaz de la Vega, Manuel Robles Pezuela, Miguel Miramón (El Presidente más joven de nuestra historia) y Victoriano Huerta; esto a pesar del alto número de militares que han desempeñado tan elevado cargo.¹²

De hecho en los ciento setenta y siete años que México ha sido una nación independiente ha tenido sesenta y nueve encargados del poder ejecutivo (Dos emperadores, cincuenta y cinco presidentes y doce miembros de juntas de gobierno o regencias). De estos, cuarenta han sido militares, veinte licenciados y nueve han ejercido diversas ocupaciones, incluso obispos. Esto nos permite ver que el estado de militar era visto, además como la antesala de la Presidencia de la República, hecho que animaba a los mexicanos a seguir la carrera de las armas.

Por el casi constante estado de guerra que vivió México durante el siglo XIX y parte del siglo XX los militares, que disponían de la fuerza armada, se convirtieron en los árbitros de la situación nacional, por lo que es muy lógico que fueran generales los que ocuparan la Primera Magistratura, puesto que colmaba su ambición, no dudando en usar de las tropas confiadas a su mando para escalar la Presidencia. La subordinación al poder civil se logró, en primera instancia, con las Leyes de Reforma, por las que se extinguió el Fuero Militar y, es a mediados del siglo XX, que los militares pasan a segundo termino y se disciplinan a los mandatarios civiles, ya que la Constitución de 1917 ordena que ningún militar en activo puede participar en la vida política.

¹²Ver en Apéndice I la lista de los ocupantes del Poder Ejecutivo desde 1821 hasta 1998.

CAPITULO III SINTESIS HISTÓRICA DEL COLEGIO MILITAR.

El primer antecedente de educación militar en nuestro país se da en México-Tenochtitlan, los aztecas que eran un pueblo guerrero tenían, obviamente, un ejército perfectamente organizado y sus mandos bien instruidos; por tal razón existía el CALMECAC, escuela dedicada a los jóvenes de la clase dirigente, en sus aulas se les entrenaba para ocupar los más altos puestos militares, políticos y religiosos del imperio. Además en cada barrio funcionaban los TEPOCHCALLI, escuelas donde se preparaba a la juventud para cubrir las filas del Ejército en clase de tropa.

Durante el virreinato las pocas tropas de carácter profesional que existían en la Nueva España aceptaban entre sus filas a jóvenes que desearan seguir la carrera militar, a estos jóvenes se les llamaba CADETES, la instrucción que recibían era impartida por un oficial de la corporación, por tanto esta no era uniforme, ya que cada oficial seguía el método que consideraba mas apropiado. Aunque teóricamente todos los españoles que vivían en México deberían estar prontos con armas y caballos para acudir a filas, con vistas a sofocar una probable rebelión, procuraban evadir tal servicio. La tropa se reclutaba entre voluntarios, o las plazas eran cubiertas por condenados a servir en el ejército. Los grados se obtenían mediante compra y previa comprobación de la limpieza de sangre del aspirante a oficial.

En clase de cadetes de las corporaciones del Ejército Real iniciaron su carrera varios jóvenes que con el paso del tiempo llegaron a ocupar las más altas jerarquías, incluso algunos fueron presidentes de la república, como ejemplo cito el caso de Antonio López de Santa-Anna, su hoja de servicios dice:

"Ante mí, don Joaquín de Arredondo y Muñiz, caballero de la Orden de Calatrava y coronel del Regimiento Fijo de Veracruz, se ha presentado hoy, nueve de julio del año de gracia de mil ochocientos diez, demandando ser admitido como caballero cadete en el servicio de Fernando VII, Rey Nuestro Señor, el joven don Antonio López de Santa Anna. Su edad dieciséis años. Su País, Xalapa. Su condición. Noble. Su salud buena. -Más tarde agregarían; Valor, reconocido, capacidad bastante, pero aplicación poca y conducta mediana."¹³

El año de 1818, con el propósito de suplir esta deficiencia y poder contar con una oficialidad homogénea y, que además, pudiera en lo futuro ocupar las más altas jerarquías en el ejército, aunado al estado de guerra que se vivía desde 1810, que demandaba constante reemplazo de la oficialidad; el brigadier don Diego García Conde propuso al gobierno virreinal la creación de una academia militar, la propuesta quedó archivada.

Al consumarse la independencia mexicana, don Diego García Conde, que al igual que su hermano don Pedro, optaron por quedarse al servicio de México, propuso nuevamente, ahora a la Regencia del Imperio, la creación de una academia militar, que por falta de fondos en el erario nuevamente quedó archivada. Pero el Congreso, que según el Artículo 50, Fracción I de la Constitución, tenía a su cargo la función educativa, autorizó la creación de una Academia Militar, dependiente de la Dirección General de Ingenieros. El nuevo plantel empezó a funcionar a mediados de 1822. Su sede estuvo en el edificio de la ex Inquisición¹⁴. Probablemente en sus inicios los cadetes

¹³Rafael F. Muñoz. Santa Anna el Dictador Resplandeciente. Pág.16.

¹⁴Ubicado en la esquina de la Perpetua y Sepulcros de Santo Domingo Hoy República de Venezuela y República del Brasil.

estuvieron acuartelados en el edificio de la Acordada¹⁵. A esta institución se le conoció como **ACADEMIA DE CADETES**. Su único director fue don Diego García Conde.¹⁶ El reglamento que siguió fue el elaborado por el capitán don Pedro Torrens, que entre otras cosas decía:

"...que la primera mira del gobierno debe precisamente ser la formación de un ejército que, instruido suficientemente y sistemado (sic) en los principios del arte de la guerra, situándolo en puntos proporcionados, puedan con la velocidad del rayo acudir con éxito favorable a las invasiones de los del Norte de América y a los desembarcos que puedan hacer las naciones de Europa..."¹⁷

La academia funcionó con un reducido número de alumnos, hasta que por decreto de 3 de septiembre de 1823 se reorganizó el Ejército y desapareció la Academia.

SUS INICIOS 1823 - 1846.

En esta reorganización se ordenó la creación de un Colegio Militar, dependiente de Estado Mayor General del Ejército, estableciéndolo en Perote. Ver. El Subteniente José María Cortés Gallardo, en octubre de 1823, condujo a Perote a los diez primeros cadetes del llamado **COLEGIO MILITAR DE PEROTE**. La sede del colegio fue el Castillo de San Carlos, y su primer director, con carácter de accidental, fue el Teniente Coronel de Caballería don Diego María Alcalde.¹⁸

El año de 1824 se fundó en Tlacotalpan, Ver., una **Escuela Náutica Militar**, invitándose a los cadetes del Colegio Militar para seguir cursos que los capacitaran como pilotos de los barcos de guerra de la naciente Armada, y cuya principal, e inmediata función sería la de expulsar a los españoles del Castillo de San Juan de Ulúa, último baluarte español en tierra mexicana. Dieciocho alumnos causaron baja del Colegio Militar y alta en la Armada. Los estudios náuticos se incorporaron al Colegio Militar en 1836, continuando en él hasta 1897, fecha en que se inauguró la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz.¹⁹

Estando en Perote el Colegio Militar dio su primera prueba de lealtad a las instituciones cuando, en 1827, el teniente coronel José Manuel Montañó se sublevó, siendo secundado por el general Nicolás Bravo, Vicepresidente de la República, así como algunos cuerpos de tropa. El comandante del Castillo de Perote, teniente coronel Ramón Hernández, en unión de las autoridades civiles y eclesiásticas de Perote y Tepeyahualco además de los cadetes del Colegio Militar respondieron a la invitación de secundar la rebelión, con una rotunda negativa y protestando su lealtad al gobierno de la República.²⁰

Acerca de lo inhóspito que era la población de Perote y, sobre todo el ambiente del castillo, cien años después de que funcionó en la fortaleza el Colegio Militar, el general Sánchez Lamego, en un estudio que realizó sobre la misma dice:

"Sin embargo, estando a solas en este enorme patio central rodeado de espesos y elevados muros, una ola de tristeza embarga el espíritu, pues el aspecto grave y severo de la construcción recuerda inmediatamente, además de los vistosos y chillantes uniformes de la milicia de los siglos XVIII y XIX, lo molesta que debe haber sido para las tropas de guarnición, la vida en esa fortaleza alejada del mundo, por así decirlo, en espera

¹⁵Esquina de Balderas y Avenida Juárez.

¹⁶En el Apéndice II se consignan los directores que ha tenido el Heroico Colegio Militar de México.

¹⁷Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar. Tomo I Pág. 37.

¹⁸Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamego. Historia de Una Institución Gloriosa. Pág. 19 y Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo I. Pág. 51.

¹⁹Mario Lavalle Argudín. La Armada en el México Independiente. Pág. 130.

²⁰Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar. Tomo I Pág. 69.

siempre de un ataque formal; sufriendo, además del frío mortal que hace casi insoportable la vida en esas casamatas, el viento molestísimo que constantemente bate el espacio de la llanura donde está situado el Fuerte, y el cual, en su carrera, arrastra las partículas de arena que golpean en la cara y se meten en los ojos con la molestia consiguiente."²¹

El Ministro de la Guerra, general Manuel Gómez Pedraza, en la memoria leída ante el Congreso el 31 de diciembre de 1825, decía de los inconvenientes de que el Colegio Militar estuviera en el referido Castillo:

"...En el 11 de octubre de 1823, se dispuso erigir un Colegio Militar y se señaló al efecto el desagradable punto de Perote, propio para castigo de delincuentes mejor que para mansión de jóvenes en quienes la patria funda sus esperanzas..."²²

En ese mismo documento recomendaba que el plantel se trasladara a la ciudad de México, y que se instalara en el Castillo de Chapultepec. El Colegio Militar de Perote fue suprimido por decreto presidencial de 5 de noviembre de 1827, el personal de cadetes pasó a la ciudad de México, donde la mayoría de ellos fueron promovidos a subtenientes de artillería y el resto formó el pie veterano del nuevo Colegio, ahora dependiente de la Brigada de Zapadores, cuyo comandante don Juan Arago, se constituyó en Director. Estableciéndose el 7 de agosto de 1828 en el edificio de **Betlemitas**.²³ En tanto se terminaban las adaptaciones necesarias los cadetes se alojaron en el edificio de la ex Inquisición, haciendo sus ejercicios en Palacio Nacional, en los patios conocidos, en esa época, como **Cuartel Arista**, hoy Patios Marianos y que alojan dependencias de la Secretaría de Hacienda.

Con motivo del descontento por la elección del Ministro de la Guerra, Gral. Manuel Gómez Pedraza, para ocupar la Presidencia de la República, el 30 de noviembre de 1828 se inició una rebelión de parte del Ejército, a este movimiento se le conoció como "Motín de la Acordada", pues si comenzó precisamente en el edificio de la ex Inquisición, tomó fuerza al apoderarse los rebeldes de la cárcel de la Acordada; procediendo a liberar a los prisioneros que engrosaron sus filas. Los alumnos del Colegio Militar, que por ser domingo, se encontraban francos, empezaron a concentrarse en el Palacio Nacional, siendo parte de la Brigada de Reserva, además de cubrir la guardia de la puerta principal y trabajar en la fortificación de la calle de Plateros y Empedradillo.²⁴

Los rebeldes triunfaron imponiendo a su jefe, el general don Vicente Guerrero, como Ministro de Guerra y sucesor del Presidente Guadalupe Victoria. El gobierno reconoció la lealtad de los jóvenes cadetes y dispuso que a los alumnos que habían tomado parte en esas jornadas se les anotara en su hoja de servicios. "EN LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE Y 1º, 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 1828, EN PALACIO, SOSTENIENDO LOS SUPREMOS PODERES LEGÍTIMOS DE LA FEDERACIÓN, CONTRA LOS SUBLEVADOS DE LA ACORDADA."²⁵

La vida del Colegio Militar fue muy irregular debido a los constantes trastornos políticos y asonadas que se sucedieron en nuestro país, en el concepto que la Brigada de Zapadores, considerada como un cuerpo de preferencia fue utilizado constantemente para sofocar revueltas, esto incidía en una deficiente preparación de los cadetes.

²¹Miguel Ángel Sánchez Lamego. El Castillo de San Carlos de Perote. Pág. 40.

²²Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamego. Historia de una Institución Gloriosa El Heroico Colegio Militar Pág. 20.

²³Esquina de Tacuba y Filomeno Mata, edificio en el que está instalado el Museo del Ejército y la Fuerza Aérea.

²⁴Actualmente Av. Francisco I. Madero y Monte de Piedad.

²⁵Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamego. Historia de Una Institución Gloriosa Pág. 34.

En 1835 los colonos anglosajones que se habían establecido, con permiso del gobierno español, en la provincia de Texas se pronunciaron, pretextando defender el federalismo, ya que en la ciudad de México se había proclamado la República Centralista. Para someterlos partió el propio Presidente de la República, López de Santa Anna, en las corporaciones iban varios oficiales egresados del Colegio Militar.

El 6 de marzo de 1836 las tropas mexicanas tomaron por asalto el Fuerte de El Álamo, ubicado en San Antonio Texas, lugar donde se encontraba un grupo de filibusteros, que alegaban defender la independencia de Texas, en el asalto murió el teniente de artillería José María Torres; había egresado del Colegio Militar en 1834. Encontró la muerte al tratar de arriar la bandera rebelde que flotaba sobre el fuerte. El teniente Torres fue **EL PRIMER EGRESADO DEL COLEGIO MILITAR QUE MURIÓ EN ACCIÓN DE GUERRA EXTRANJERA.**²⁶ En la inteligencia de que no se considera a Texas como territorio extranjero, sino que se combatía contra filibusteros extranjeros.

El 16 de noviembre de 1833 se reorganizó nuevamente el Ejército y, dos días después, se publicó el primer Reglamento del Colegio Militar; al mismo tiempo que se señaló que se destinaría "...el palacio, bosque y fábrica de Chapultepec para el establecimiento del Colegio."²⁷ Disposición que no se llevo al cabo por falta de fondos, ya que las obras de adaptación resultaban demasiado costosas. En esta reorganización se suprimieron nuevamente a los cadetes de los cuerpos de ejército, los jóvenes que desearan ser oficiales, deberían pasar precisa y forzosamente por el Colegio Militar.

De acuerdo al crecimiento previsto para el Colegio Militar, y siendo Betlemitas insuficiente, se dispuso que el plantel se trasladara al edificio conocido como Las Recogidas, ubicado al sur de la ciudad, a este edificio el vulgo lo llamaba *Las Arrecogidas*.²⁸

El 15 de julio de 1840, en el Cuartel de San Hipólito,²⁹ se inició una nueva sublevación militar acaudillada la tropa por el general José Urrea, que obrando con rapidez se apoderó del Palacio Nacional y del Presidente general Anastasio Bustamante. Las tropas leales a las órdenes del general Gabriel Valencia y del Ministro de la Guerra general Juan N. Almonte se concentraron en La Ciudadela, iniciando operaciones para rescatar al Primer Mandatario y sofocar la rebelión.

El Colegio Militar, al mando accidental del Subdirector Teniente Coronel José Mariano Monterde, fue puesto en estado de defensa, así cuando se presentó una fuerza exigiendo que el Colegio se uniera a los rebeldes la intimación fue rechazada, aunque sin combatir, ya que los rebeldes se retiraron. El Director dispuso que el personal del Colegio se concentrara en La Ciudadela, su desplazamiento lo efectuó en estado de alerta para combatir a los rebeldes, poniéndose a las órdenes de los generales leales. Unidos a las fuerzas que sostenían al gobierno legítimo los cadetes del Colegio Militar tomaron parte en los combates para sofocar la rebelión; acciones que se efectuaron del 15 al 26 de julio de 1840.

²⁶ Tomás Sánchez H. y Miguel A. Sánchez L. Historia de Una Institución Gloriosa. El H. Colegio Militar. Pág. 40.

²⁷ Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo I. Pág. 110.

²⁸ En la actualidad solamente queda en pie lo que fue la capilla, ubicada en la Plazuela de San Lucas.

²⁹ En la esquina de Puente de Alvarado, Paseo de la Reforma y Zarco.

Los cadetes de artillería, con la pieza que tenía el Colegio para instrucción, combatieron en la esquina de San Agustín y La Monterilla³⁰, bajo el mando del teniente Pedro Espejo: en ese lugar resultaron heridos Pedro Espejo, Juan Espejo y Antonio Grosso, en la torre de la Iglesia de Jesús Nazareno murió el cadete JUAN RICO. En la calle de La Palma resulto herido el cabo de alumnos José Antonio Ferriz.

Así pues vemos que el cadete Juan Rico fue el primer alumno del Colegio Militar que murió en acción de guerra, defendiendo al gobierno legalmente constituido.

Los cadetes que combatieron en defensa del gobierno constituido fueron premiados, al concedérseles una medalla con la siguiente inscripción: **EN SU NIÑEZ SALVÓ LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, CONCURRIENDO A LA GLORIOSA JORNADA DEL 15 AL 26 DE JULIO DE 1840.** La presea les fue impuesta el domingo 27 de septiembre de 1840, en la Plaza de Armas de la ciudad de México, con la guarnición formada en cuadro y la asistencia de numeroso público.³¹

Por gestiones del coronel don Pedro García Conde, Director del Colegio Militar, se logró el cumplimiento del decreto en que se designaba el **Castillo de Chapultepec** para alojar al plantel; entre los días 18 y 30 de noviembre de 1841 se efectuó el cambio de "Las Arrecogidas" al Castillo. Las obras de adaptación del edificio estuvieron a cargo de los ingenieros militares Juan y Ramón Agea, ambos hijos del Colegio.

El 4 de junio de 1845, el presidente general José Joaquín de Herrera se negó a aceptar la anexión de Texas a los Estados Unidos, rompiendo relaciones diplomáticas con nuestros vecinos del norte; al mismo tiempo ordenó a los generales Mariano Arista y Mariano Paredes y Arrillaga para que con sus tropas marcharan a la frontera norte. Sirviendo esta orden de pretexto para iniciar una nueva revuelta. El general Paredes inició la rebelión, proclamando el Plan de San Luis³². El 30 de diciembre de 1845 se sublevó parte de la Guarnición de la ciudad de México, obligando al presidente Herrera a renunciar, entregando el poder al Congreso

Desgraciadamente en los inicios de México como nación independiente no había un sentimiento nacional, el sistema federal, que organizaba al país en estados, prácticamente degeneró en una exaltación del regionalismo; cada gobernador miraba por los intereses de su estado tratando, además, de influir en los estados vecinos; por su parte los militares tenían una mentalidad pretoriana y no dudaban en usar las fuerzas a su mando para satisfacer sus ambiciones personales, la mayor de estas era la de ocupar la Presidencia. Civiles y militares para lograr la satisfacción de sus deseos no dudaban en iniciar revueltas, sin importarles que la nación estuviera amenazada por ejércitos extranjeros.

Un destacamento que estaba en Chapultepec se unió a la rebelión, pretendiendo ocupar el Colegio Militar, pero los alumnos del mismo se atrincheraron emplazando un cañón contra los rebeldes, obligándolos a retirarse.

³⁰ Actualmente República de Uruguay y 5 de Febrero.

³¹ Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar. Tomo I Pág. 127.

³² No confundir este Plan con el del mismo nombre proclamado en 1910 por don Francisco I. Madero.

En 1846 hubo otro pronunciamiento militar en la ciudad de México, el general Salas, uno de los jefes rebeldes, invitó al Colegio Militar para que secundara su movimiento, recibiendo una negativa; en tanto que el Colegio se dispuso a la defensa:

"Cuéntase que Salas mandó un comisionado al Colegio Militar para invitar a sus jefes que se pronunciaran; más ellos contestaron, que el Colegio debía ser extraño a disensiones políticas, pues no tenía otro objeto que el de la enseñanza. Por consiguiente [este plantel], no se pronunció..."³³

En una apretada síntesis hemos visto que el Colegio Militar siempre guardó lealtad y disciplina a los gobiernos constituidos, sin que se inmiscuyera en asuntos políticos; los diversos directores y profesores fueron los primeros en inculcar a los jóvenes cadetes estas virtudes, sin perjuicio de lo que cada uno de ellos en lo personal pudieran pensar. El Colegio Militar además iba formando una oficialidad técnicamente preparada para la defensa de la patria. Si bien es cierto que los oficiales profesionales veían a los oficiales egresados de las aulas del Colegio con cierto desprecio, al referirse a ellos como "oficiales de convento", aludiendo a que procedían del antiguo Convento de Betlemitas.

Al instalarse el Colegio en el Castillo de Chapultepec iba a iniciar, sin siquiera imaginárselo, la más grande epopeya de su historia; en la cual el Colegio y sus Cadetes iban a entrar por derecho propio no solo a la historia sino a la leyenda.

LA GLORIA SUPREMA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1847.

En la actualidad en nuestro país hay personas que siguen la línea de pedir que se olvide el rencor que se ha guardado contra los Estados Unidos por el despojo de que hizo víctima a México en 1847 a 1848, así como otras agresiones de que nos ha hecho objeto, tanto en el terreno militar, como en el económico.

Uno de los "caballitos de batalla" de esta línea de "olvidadizos" ha sido los Niños Héroes de Chapultepec, así por ejemplo Armando Ayala Anguiano, en una serie de artículos que ha publicado en la Revista Contenido, con el nombre genérico de "México de Carne y Hueso", dice de los Niños Héroes (Cito en extenso):

"Los 6 Niños Héroes que, según se enseña en varias escuelas, al ver perdido el castillo se envolvieron en una bandera mexicana y se suicidaron lanzándose de lo alto del edificio a las peñas del cerro, no aparecen mencionados en los partes de Bravo, ni de Santa Anna, ni de ningún otro jefe mexicano o norteamericano. Tampoco los mencionan los 15 redactores de la primera gran crónica mexicana de la contienda -Los Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos-, quienes en cambio detallan con exceso hasta el último movimiento de oscuros capitanes y coroneles"

"Investigaciones posteriores han revelado que los cadetes no eran realmente niños -uno de ellos tenía 13 años, pero las edades de los otros 5 fluctuaban entre los 17 y los 20-, que murieron combatiendo -cosa que los libra del monstruoso cargo de suicidas con el que absurdamente se ha pretendido glorificarlos- y no juntos, sino en diversos lugares del campo de batalla. Su heroicidad no fue más encomiable que la de cualquiera de los reclutas muertos en la lucha"³⁴

Rectificando al señor Ayala, nunca se me enseñó que los Niños Héroes hubieran cometido suicidio colectivo, únicamente se me decía que el cadete Juan Escutia al intentar salvar la bandera del Colegio, ante la inminencia de su captura, por los soldados estadounidenses, se lanzó al vacío. Por otra parte no me explico como se glorifica Numancia, Sagunto o Mazada, por citar algunos hechos

³³Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo I. Pág. 147.

³⁴Armando Ayala Anguiano. México de Carne y Hueso Tomo IV Del Santanismo al Juarismo Pág. 127.

históricos, en los que la defensa culminó con verdaderos suicidios colectivos, y estos se aplauden, en cambio el señor Ayala califica, distorsionando, de "monstruoso cargo de suicidio", un acto parecido al de los Iberos o Hebreos. Debo hacer notar que el señor Ayala no indica las fuentes donde tomó su información, tampoco indica bibliografía.

El coronel Gabriel Cuevas en su libro sobre el Colegio Militar comenta la leyenda de Juan Escutia, al respecto dice:

"Y ante estos dos excelsos cuadros [Se refiere a Melgar y Suárez], por si solos dignos de la gloria y de la fama y de prestigiar no sólo a una institución sino a la Patria que los vio nacer, no acierto a comprender el obtuso empeño de deformar la verdad con tan absurdas leyendas, como la del alumno que cobijado en la bandera se despeñó al precipicio"³⁵

Con el propósito de mantener vivo el recuerdo de la gloriosa epopeya, los compañeros de los Niños Héroes se constituyeron, el año de 1871, en la Asociación del Colegio Militar, aunque como expresa el Tte. Art. Ret. y Actuario José Humberto Flores Bustamante:

"La Asociación del Heroico Colegio Militar nace, de hecho, el 13 de septiembre de 1847, cuando en una sublime experiencia de unidad, jefes, oficiales y alumnos se lanzan como un solo hombre, a la defensa del Castillo.

"Después los sobrevivientes tendrán que convertirse en paladines de la Epopeya contra la incuria, los bastardos intereses y el cómplice temor con que se intenta ocultar este hecho incontrovertible de nuestra historia nacional."³⁶

Con la anexión de Texas a los Estados Unidos, el año de 1846, México entró en guerra contra su vecino del norte. La primera parte de la campaña se libró en la frontera septentrional de nuestro país, las batallas de Palo Alto, la Resaca de la Palma, Monterrey y La Angostura, que se saldaron con estruendosas derrotas para las armas mexicanas, pusieron en evidencia que en México no había conciencia de nacionalidad, además de que los altos mandos del ejército no estaban técnicamente preparados para ganar una guerra, el mismo general Santa Anna lo reconoció:

"Como en la mayoría de los militares mexicanos, las concepciones tácticas de Antonio López de Santa Anna eran muy limitadas; se reducían a construir fortificaciones y combatir al adversario sólo lo suficiente para que se rindiera, corriera o se pasara a sus filas. Al encontrarse con un adversario estratégica y tácticamente superior, que buscaba la destrucción total de sus fuerzas, Santa Anna y sus demás generales fracasaban. En plena guerra con Estados Unidos, mientras nuestras tropas eran batidas en todas las acciones, el reconocía la nula preparación de nuestros comandantes diciendo que *todos los generales, incluso él, apenas podían ser cabos.*"³⁷

En marzo de 1847 empezaron a desembarcar los estadounidenses en las playas contiguas al puerto de Veracruz e iniciaban el sitio de la plaza. De igual forma que en el norte las tropas mexicanas fueron derrotadas en Veracruz y Cerro Gordo, lugar cercano a Xalapa. En este sitio el General en Jefe, Santa Anna, desestimó las indicaciones del teniente coronel de ingenieros Manuel Robles Pezuela,³⁸ egresado del Colegio Militar, acerca de la inconveniencia de la posición elegida,

³⁵ Gabriel Cuevas; El Glorioso Colegio Militar Mexicano en Un Siglo; Pág.92.

³⁶ José Humberto Flores Bustamante. Asociación del H. Colegio Militar 150 Aniversario de la Gesta Heroica del Castillo de Chapultepec. Pág. 4.

³⁷ José Emilio Pacheco y Andrés Reséndez. Crónica del 47. Pág.45. Juan Manuel Torrea. La Vida de una Institución Gloriosa el Colegio Militar. Pág. 52 En la que da la versión de que este comentario fue hecho al señor José Fernando Ramírez.

³⁸ Quince años después, en 1862, el ya general Robles Pezuela fue fusilado por el general Zaragoza, cuando Robles intentaba incorporarse a los invasores franceses.

la derrota tuvo como consecuencia que la ciudad de Puebla fuera tomada por el invasor sin disparar un tiro.

A principios de agosto de 1847 los estadounidenses entraron al Valle de México, eludiendo las fortificaciones que, en el Peñón Viejo, había dispuesto el general Santa Anna; las batallas de Padierna y Churubusco fueron el preludio de la batalla final. El día 8 de septiembre de 1847 el Ejército Norteamericano se movió por el occidente de la ciudad para apoderarse de las posiciones de Molino del Rey y Casamata, acción que terminó con la derrota de las armas nacionales.

El bosque y castillo de Chapultepec habían sido considerados por el general Santa Anna, como puntos fuertes para la defensa de la capital, sin embargo Santa Anna se dejó engañar por los movimientos de las fuerzas invasoras, que le hicieron creer que el ataque principal sería por el sur, es decir por las garitas de San Antonio y La Candelaria, y que el ataque a Chapultepec era de diversión. Por esta razón Santa Anna movilizaba constantemente las tropas, cansándolas inútilmente.

Para el 12 de septiembre los norteamericanos habían emplazado su artillería e iniciaron el bombardeo sobre el Castillo, la posición estaba al mando del general Nicolás Bravo y como su segundo el general Mariano Monterde, Director del Colegio Militar. Las fuerzas a sus órdenes eran fundamentalmente de Guardia Nacional, formadas por personal reclutado por el sistema de leva; ante el bombardeo la mayoría de estos soldados desertaron, de tal manera que cuando los estadounidenses se lanzaron al asalto gran parte de los defensores habían perecido o huido.

Los alumnos del Colegio Militar desde el inicio de la guerra, en 1846, habían solicitado pasar a filas para ir a combatir a los invasores; la solicitud fue denegada, aunque los cadetes que ya estaban en cursos avanzados, y por tanto de mayor edad, fueron incorporados a las diversas unidades que combatían a los norteamericanos:

"El 12 de agosto siguiente [1847], el general Santa Anna consideró que pronto se produciría el ataque y entonces, dispuso que los alumnos más aventajados del Colegio Militar fueran enviados al ejército como oficiales en las distintas armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros...y que los restantes fueran invitados a abandonar el plantel porque se iba a cerrar, debido a las tristes circunstancias que se vivían; pero esos jovencuelos en cuyos pechos anidaba un elevado concepto del Honor Militar, solicitaron de su Director que les utilizara en aquellos momentos de prueba, autorizándoles entonces a permanecer en el edificio y a defenderlo si se hacía necesario. Sólo una minoría de aquellos muchachos abandonaron el Colegio...quedando los mas de ellos en su plantel querido, para cooperar con energía febril en los trabajos defensivos"³⁹

El fatídico 13 de septiembre de 1847 el Bosque y Castillo de Chapultepec, según el parte que rindió el general Bravo el 14 de septiembre de 1847, estaba guarnicionado por 832 hombres, a saber:

1º Regimiento de Infantería (teniente coronel Miguel Camargo)	250 plazas
Batallón Guardia Nacional de Querétaro	115
Batallón Guardia Nacional de Toluca	27
Batallón de Artillería Guardia Nacional "Mina" (Tte. Cor. Simón Alemán)	277
Batallón de Infantería Guardia Nacional "Unión" (Cor. N. Aguayo)	121
Batallón de Infantería Guardia Nacional "Patria" (Cor. Fernando Martínez).	42

³⁹Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo I. Pág. 160.

En el mismo documento el general Bravo informa como distribuyó a sus fuerzas, afirmando que: "...En el 'castillo', sin contar la cincuentena de alumnos del Colegio Militar: [colocó]243 hombres".⁴⁰

Ya empeñada la acción llegó a reforzar a estas tropas el Batallón Activo Guarda Costa de San Blas, a las órdenes del teniente coronel Felipe Santiago Xicoténcatl, fuerte en 300 hombres, esta corporación tomó contacto con el enemigo en los terrenos donde ahora se encuentra la Secretaría de Salubridad, después de una lucha encarnizada fue destruido por la superioridad de los estadounidenses pereciendo en el combate la mayoría del Batallón, incluso su comandante y oficialidad.

Los últimos disparos efectuados en defensa de Chapultepec los hicieron los cadetes del Colegio Militar, los jóvenes recibían su bautizo de fuego, en tanto que los soldados de la Guardia Nacional, aterrorizados por el bombardeo y por el avance de las fuertes columnas de la infantería yanqui, huían de las posiciones que debían cubrir, los cadetes se aprestaban a defender su plantel y su Patria. En esta lucha los cadetes mexicanos se enfrentaron a siete mil yanquis⁴¹, pereciendo en ella los jóvenes que conocemos como **LOS NIÑOS HÉROES**, y que fueron:

El teniente de ingenieros **JUAN DE LA BARRERA**, egresado del Colegio Militar, causó alta en su arma el 11 de agosto de 1847; por la situación del momento no se pudo incorporar a su destino, permaneciendo en el Colegio Militar. Se le ordenó dirigir la construcción y defensa de una fortificación frente a la entrada principal del bosque, esta obra se ubicó en el cruce de las calzadas de Chapultepec y La Condesa.⁴² El teniente de la Barrera murió el 13 de septiembre de 1847 a los diecinueve años de edad.

Refiriéndose a él dice el general Miguel A. Sánchez Lamago

"POR SU CORTA EDAD Y POR SU COMPORTAMIENTO HEROICO, SU NOMBRE HA QUEDADO ESCRITO CON LETRAS DE ORO, EN LAS PAGINAS DE LA HISTORIA DEL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES Y EN LAS DE LA VIDA DEL COLEGIO MILITAR COMO ARQUETIPO DE LA GALLARDÍA Y DEL HONOR MILITAR"⁴³

Cadete **VICENTE SUÁREZ**, se encontraba de centinela en el mirador del Castillo, cuando llegó el enemigo disparó su fusil, sin tiempo para recargar, se lanzó a la bayoneta sobre los invasores, cayó acribillado a bayonetazos, al morir contaba con quince años de edad.

El general Sánchez Lamago dice de este joven cadete:

"POR ELLO, HA PASADO A LA POSTERIDAD COMO UN HEROE, SIMBOLIZANDO PARA TODO MILITAR LA MAS FÉRREA PERO LA MAS FIRME DE LAS VIRTUDES MILITARES, EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER LLEVADO HASTA EL SACRIFICIO."⁴⁴

AGUSTÍN MELGAR, el fatídico 13 de septiembre se encontraba en la escalinata norte, ocupando un parapeto, desde el cual sostuvo el fuego enemigo, ahí fue herido de un balazo en el

⁴⁰Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo I. Pág. 172. Secretaría de la Defensa Nacional. El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Tomo I. Pág. 185. Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamago. Historia de una Institución Gloriosa, El H. Colegio Militar. Pág. 78.

⁴¹El dato sobre el número de invasores se encuentra en las mismas obras citadas en la nota número 40.

⁴²La Calzada de la Condesa posteriormente se llamó Calz. de Tacubaya, actualmente es la Calz. José Vasconcelos.

⁴³El Asalto al Castillo de Chapultepec y los Niños Héroes. Departamento del Distrito Federal Pág. 164.

⁴⁴Idem. Pág. 165.

muslo, poco después fue herido en el brazo izquierdo, cuando su puesto fue tomado recibió un bayonetazo. Trasladado a la biblioteca del Colegio le fue amputada la pierna derecha, falleció desangrado el siguiente catorce de septiembre. Contaba al morir 18 años. Es importante hacer notar que el cadete Melgar había desertado del Colegio, pero ante la inminencia del peligro se presentó al Director general Monterde, fue recibido en filas, a reserva de purgar su delito, por lo tanto ese 13 de septiembre combatió como agregado.

Oigamos la opinión del general Sánchez Lamago acerca del Cadete Melgar:

"PARA DEJAR A LA POSTERIDAD EL EJEMPLO MAS SUBLIME DEL COMPAÑERISMO Y DE LA MÁS BELLA Y PURA DE LAS VIRTUDES MILITARES: EL AMOR A LA PATRIA"⁴⁵

Cadete **JUAN ESCUTIA**, tenía 20 años de edad, estaba en el Caballero Alto, desde donde hacía fuego, cuando los invasores llegaron a la terraza del castillo y se dirigían hacia la bandera nacional, derribó a un yanqui de un balazo y a otro con la bayoneta, corrió hacia la bandera que tomó entre sus manos, tratando de salvarla llegó a la balastrada, viéndose acorralado por los invasores saltó al vacío, pereciendo entre las rocas del cerro. Juan Escutia se presentó en el Colegio Militar, solicitando su ingreso, en el mes de agosto de 1847, cuando ya el invasor estaba en el Valle de México. Es muy probable que no haya cumplimentado los requisitos para causar alta y también se le consideraba como agregado.

El general Sánchez Lamago al referirse a él nos dice:

"LA MUERTE GLORIOSA DE ESTE JOVENCITO, LE HA PERMITIDO SER CONSIDERADO POR SUS POSTREROS, COMO EL EJEMPLO MÁS PURO Y MÁS BELLO, DE LA MAS ESPIRITUAL DE LAS VIRTUDES CIUDADANAS: EL AMOR A LA BANDERA."⁴⁶

El cadete **FRANCISCO MARQUEZ**, de apenas 13 años de edad, se encontraba en la explanada oriente, desde donde batía con sus fuegos a los estadounidenses, recibió varios balazos, se arrastró en busca de ayuda médica, murió desangrado cerca del lugar donde cayó su compañero Juan Escutia.

Veamos la opinión del multicitado general Sánchez Lamago, refiriéndose al cadete Márquez dice:

"LA DIOSA FORTUNA LE HIZO RECIBIR HERIDA MORTAL EN ESE DICHO DÍA 13, MISMO EN QUE FALLECIÓ, QUEDANDO COMO SÍMBOLO DEL VALOR, DE LA JUVENTUD Y DEL HEROISMO."⁴⁷

FERNANDO MONTES DE OCA, contaba al morir 18 años, y encontró la muerte en la falda del cerro cuando trataba de unirse al Batallón de San Blas, apenas en enero de 1847 había causado alta en el Colegio Militar.

De este joven dice el general Sánchez Lamago:

"FUE DESTINADO A FORMAR PARTE DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DE ALUMNOS Y EN ELLA COMENZÓ SU APRENDIZAJE DE LAS MATERIAS MILITARES, HASTA QUE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE ESE AÑO, PAGÓ CON SU VIDA LA VOCACIÓN MILITAR QUE SEGURAMENTE HEREDÓ DE SU PADRE."⁴⁸

⁴⁵Idem. Pág. 167.

⁴⁶Idem. Pág. 168.

⁴⁷Idem. Pág. 169.

⁴⁸Idem. Pág. 170.

Según el resumen de bajas que presentó el Ejército de los Estados Unidos, el 13 de septiembre de 1847, perdieron 102 soldados muertos (de ellos 7 jefes y oficiales), 569 heridos (entre ellos 55 jefes y oficiales), incluso los generales Pilow y Shields y 19 dispersos, total 690 bajas en dos horas de combate

Las bajas mexicanas no fueron cuantificadas en virtud de que el invasor levantó el campo, sepultando a los caídos en fosas comunes, sin intentar siquiera su identificación. Reportaron haber tomado prisioneros a 125 generales, jefes y oficiales, entre los cuales estaba el Gral. Nicolás Bravo, el Gral. Mariano Monterde y los coroneles Manuel Noriega, Juan Dosamantes y Nicolás Saldaña, además cayeron prisioneros 698 individuos de tropa, incluso 34 de los cadetes supervivientes.⁴⁹ Entre los jefes de graduación que perecieron en Chapultepec cayó el general Juan N. Pérez, el Tte. Cor. de Ingenieros Juan Cano y el Tte. Cor. de Infantería Felipe Santiago Xicoténcatl.

Los prisioneros fueron conducidos a Tacubaya, donde se les propuso ponerlos en libertad bajo palabra de honor de no tomar las armas contra el ejército invasor, al negarse a empeñar su palabra los cadetes permanecieron en calidad de prisioneros desde el 14 de septiembre de 1847 hasta el 12 de junio de 1848; que en virtud de haberse firmado la paz se inició la retirada del ejército estadounidense.

En relación al personal del Colegio Militar que concurrió a la acción del 13 de septiembre de 1847, ha habido ciertas discrepancias, ocasionadas por la confusión en los diversos documentos en que se relaciona al citado personal; después de un cuidadoso cotejo de las fuentes existentes se ha llegado a dar una lista bastante exacta de los profesores, alumnos y servidumbre que se cubrieron de gloria ese día fatídico; en el apéndice número 3 analizare detalladamente las fuentes de información acerca de este personal.

Según esto el personal Directivo, administrativo y servidumbre estaba compuesto por 15 militares y un civil; la 1ª Compañía la integraban 22 cadetes, la 2ª Compañía la formaban 24 alumnos, además de 4 jóvenes que lucharon con el carácter de agregados; en total el Colegio Militar estaba integrado por 66 elementos.⁵⁰

Durante la jornada del 13 de septiembre de 1847, los cadetes del Colegio Militar conquistaron para ellos y su Colegio la más limpia de las glorias, dando un ejemplo a sus contemporáneos y a las generaciones futuras, que ajenos a intereses bastardos y egoístas, supieron cumplir con su deber, llegando al supremo sacrificio, al caer ante un enemigo técnicamente y numéricamente superior.

En mi concepto aunque la batalla se perdió el hecho heroico no desmerece, pues los alumnos del Colegio Militar optaron por tomar el único camino que el patriotismo y el honor les imponía, el de defender a su Patria sin medir la ventaja que tuviera el enemigo.

⁴⁹Secretaría de la Defensa Nacional Historia del H. Colegio Militar de México Torno I Pág. 196. y Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamago Historia de Una Institución Gloriosa, Pág. 85. En ambas se insertan las listas de prisioneros mexicanos en poder del Ejército Estadounidense.

⁵⁰En el Apéndice III se da la lista completa del personal que concurrió a la defensa de la Patria el 13 de septiembre de 1847, citando las fuentes correspondientes.

En cuanto a los soldados de línea que desertaron ese fatídico día no hay que juzgarlos con dureza, pues desgraciadamente en ese aciago año de 1847 aún no había una conciencia de nacionalidad además la mayoría de estos soldados eran gentes reclutadas por el sistema de leva, pero los que cayeron en el campo de batalla también son héroes, aunque, como dije en el primer capítulo de este trabajo, son seres sin nombre y sin rostro pero que finalmente son los actores de la historia.

VICISITUDES DE UN PLANTEL 1848 - 1910.

Con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo terminó la fatídica guerra con los Estados Unidos, el Gral. José Joaquín Herrera asumió la Presidencia de la República, su principal tarea era la de encauzar el país para su reconstrucción en todos los órdenes, uno de ellos era el ejército.

Por disposición presidencial se reinstaló el Colegio Militar, con los alumnos que habían concurrido a la gloriosa jornada del 13 de septiembre. El 17 de junio de 1848 el Colegio Militar se estableció provisionalmente en el llamado **Cuartel del Rastro**, ubicado por el rumbo de la Plazuela de San Lucas,⁵¹ contiguo a su antigua sede de Las Recogidas. Pronto se vio la inconveniencia de que permaneciera en ese cuartel el Colegio por lo reducido del espacio, no dando las comodidades mínimas para un instituto educativo.

El Castillo de Chapultepec había quedado muy dañado tanto por la batalla como por haber servido de cuartel a tropas estadounidenses, por lo cual se iniciaron obras de reparación y acondicionamiento, de tal suerte que el 10 de agosto de 1849 el Colegio Militar pudo regresar a su antigua sede.

En tanto que el Colegio Militar proseguía con sus labores educativas en México continuaba la lucha entre dos proyectos políticos, los federalistas, después denominados liberales, que querían un gobierno fuerte, que dominara al clero y al ejército; su modelo era la Constitución Federal de los Estados Unidos. Los centralistas, o conservadores, que deseaban un gobierno central sin dejar autonomía a los estados, se apoyaban en el clero y el ejército, los cuales deseaban conservar sus privilegios.

El año de 1853 la facción conservadora tomó nuevamente el poder y decidió llamar al general Santa Anna para regir los destinos del país; para dar un barniz de legalidad a sus actos convocó a una consulta popular. El 15 de marzo de 1853, el Colegio Militar recibió la orden de escoltar al Presidente de la República, general Manuel María Lombardini, quien el siguiente 17 de marzo iba a recorrer las casillas para el escrutinio de votos en las elecciones que se iban a efectuar para nombrar el nuevo Presidente de la República:

"A partir de aquella fecha y hasta nuestros días quedó establecida esta honrosa misión que ha venido desempeñando el plantel como tradición inquebrantable de que los alumnos del Colegio Militar constituyen la verdadera garantía de lealtad hacia la persona del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos"⁵²

De regreso el general Santa Anna instauró un régimen tan despótico que en el estado de Guerrero se levantó en armas el Gral. Juan N. Álvarez, al triunfo de esta revolución tomaron el poder los liberales, quienes formaron un Congreso Constituyente, este elaboró una nueva Constitución, la

⁵¹El Cuartel del Rastro fue demolido en el presente siglo para ampliar las avenidas San Antonio Abad y Fray Servando Teresa de Mier.

⁵²Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar. Tomo I Pág. 223 nota al pie.

cual se promulgó el 5 de febrero de 1857. El nuevo código no fue del agrado de los conservadores, quienes iniciaron una rebelión, el país quedó dividido en dos grandes bandos. Uno, el Conservador, ocupando la Ciudad de México nombró presidente al Gral. Félix Zuloaga; el otro, los liberales, que se asentaron en el puerto de Veracruz, siendo su presidente el Lic. Benito Juárez. De esta división surgió una sangrienta guerra, que duró tres años, y que actualmente la conocemos como La Guerra de Reforma.

El movimiento contra la nueva Constitución fue iniciado en la población de Tacubaya, lo acaudillaba el general Félix Zuloaga, siendo secundado por el resto de la guarnición de la capital, incluso contó con el apoyo del Gral. Ignacio Comonfort, Presidente Constitucional, quién también se pronunció contra la nueva Constitución. El Colegio Militar, como parte de la guarnición, se adhirió a la actitud del Presidente, por lo cual apoyó el golpe militar: al que permanecieron fieles hasta que el Gral. Comonfort huyó de la ciudad de México.

El Colegio Militar al estar en la Ciudad de México quedó en la esfera del gobierno conservador, continuando sus labores educativas en tanto los alumnos que terminaban sus estudios se incorporaban al Ejército Permanente, marchando a combatir a los Liberales.

Durante sus operaciones el Ejército Liberal a las órdenes del Gral. Blanco se acercó a la Ciudad de México. El 15 de octubre de 1858 el Colegio Militar recibió la orden de evacuar el Castillo y reforzar la Garita de San Cosme, situada en al cruce de la Calzada de la Verónica y La Tlaxpana.⁵³ Los 97 cadetes, mandados por su director el Cor. Manuel Azpilcueta, ocuparon primeramente la garita replegándose luego hacia el templo de San Cosme, en ese lugar unidos a 55 hombres del Cuerpo de Ambulancias resistieron el ataque del Ejército Federal (Así se denominaba al ejército liberal), resistiendo los defensores el ataque hasta recibir refuerzos que rechazaron definitivamente a los atacantes. Murieron en esta acción el Tte. Mariano Quintana, sargento Enrique Morales y cabo Andrés Iglesias, cadetes Enrique Sierra y Soltero y Juan Mora; además resultó herido el cadete Juan Cosío y Chausal.

Félix Zuloaga, en su calidad de Presidente, según el Plan de Tacubaya, dispuso que el Colegio Militar abandonara Chapultepec y se instalara en el **Colegio Chico de San Ildefonso**; inspeccionado el edificio se vio que no tenía capacidad para albergar a los cadetes, por tal razón se ordenó que el Colegio ocupara el local donde había funcionado el Congreso, esto es parte del **Colegio de San Gregorio y la Iglesia de San Pedro y San Pablo**.⁵⁴

El Colegio Militar siguió funcionando hasta enero de 1861, pues siendo derrotado el Gobierno Conservador, su sostén armado que era el Ejército Permanente fue disuelto y con él también desapareció el Colegio Militar.

Al entrar a la ciudad de México el Presidente Juárez inició las labores tendientes a restablecer el orden constitucional, roto por la rebelión de 1858; consciente de la necesidad de contar con una oficialidad técnicamente preparada, dispuso la creación de la Escuela Militar de Infantería y Caballería, nombrando como director al Gral. José Justo Alvarez; ubicándose el plantel en el **ex Convento de San Fernando**.⁵⁵

⁵³Actualmente Calz. Melchor Ocampo y Ribera de San Cosme.

⁵⁴Ubicado en la esquina de El Carmen y Gral. Miguel Alemán.

⁵⁵Al abrir la Av. Guerrero este edificio fue derribado, quedando en pie solo el templo y parte del panteón.

El año de 1862 recibió nuevamente su antiguo y glorioso nombre de Colegio Militar y volvió a instalarse en el Castillo de Chapultepec. Ese mismo año se inició la intervención francesa y los alumnos más avanzados salieron a filas para defender a la patria, concurriendo de manera muy destacada a los trabajos de fortificación de la ciudad de Puebla, esta plaza resistió, en 1863, un sitio de dos meses, hasta que se vio obligada a rendirse por falta de alimentos y municiones.⁵⁶

El 23 de febrero de 1863 se clausuró nuevamente el Colegio Militar, los alumnos se incorporaron a las filas del ejército y los más pequeños causaron baja. El plantel permaneció cerrado en virtud de que el gobierno constitucional tuvo que cambiar constantemente de sede, por el avance de los franceses y sus aliados mexicanos. En la ciudad de México se instaló el gobierno del llamado Emperador Maximiliano, este a pesar de la necesidad que tenía de desarrollar un ejército nacional para su sostén, no intentó establecer un plantel destinado a la formación de oficiales.⁵⁷

Los franceses regresaron a su país y el Imperio fue derrotado en Querétaro resultando victorioso el gobierno constitucional encabezado por el Lic. Juárez, quien regresó a la Ciudad de México, iniciando nuevamente la reorganización nacional, así el 7 de diciembre de 1867 expidió un decreto por el que se reinstalaba el Colegio Militar.

Los cursos se iniciaron en enero de 1868, los ejercicios se efectuaban en el Cuartel Arista, situado en Palacio Nacional, en tanto que los cadetes se alojaban en el **ex Convento de Santa Catalina de Siena**, edificio que posteriormente ocuparía la Escuela de Jurisprudencia.⁵⁸

El 22 de enero de 1869 el Colegio Militar recibió órdenes de trasladarse a la vecina población de Tacubaya, ocupando el edificio del **ex Arzobispado**, donde posteriormente se instalaría el Observatorio Meteorológico Nacional.⁵⁹

Restablecido el orden constitucional la pugna por ocupar la Presidencia de la República se polarizó entre el Lic. Juárez y el Gral. Porfirio Díaz; derrotado el segundo en las elecciones, sus partidarios decidieron tomar el poder por la fuerza. De tal manera que el 1º de octubre de 1871 se sublevó el general Miguel Negrete, contando con el apoyo del Batallón de Gendarmes, estos que estaban acuartelados en La Acordada, se dirigieron a la cárcel de Belén,⁶⁰ pusieron en libertad a los reos y se atrincheraron en el edificio de La Ciudadela.

El gobierno designó al general Sóstenes Rocha para que con las fuerzas leales sometiera a los insurrectos: Ante el Gral. Rocha se presentaron 17 cadetes del Colegio Militar, quienes disfrutaban de franquicia por ser domingo, así mismo otros cadetes se presentaban ante otros jefes de columna. Todos fueron enviados a Palacio Nacional, donde fueron agregados al Batallón de Zapadores, acerca de estos jóvenes dijo el general Rocha en su parte:

⁵⁶ Juan N. Chávarri. El H. Colegio Militar en la Historia de México. Pág. 217. Francisco de P. Troncoso, Diario de las Operaciones del Sitio de Puebla en 1863. Diversas páginas.

⁵⁷ Juan N. Chávarri. El H. Colegio Militar en la Historia de México. Pág. 213. Francisco de P. Arrangoiz. México desde 1808 a 1867, Diversas páginas.

⁵⁸ Edificio ubicado en la esquina de San Ildefonso y República de Argentina. Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo II Pág. 17.

⁵⁹ Edificio ubicado en la Av. Observatorio.

⁶⁰ Ubicada en la esquina de Arcos de Belén y Niños Héroes; el predio actualmente lo ocupa el Centro Escolar Revolución.

"...fue notable también el entusiasmo con que algunos alumnos del Colegio Militar, que andaban francos, se me presentaron, pidiendo armas; pero yo los mandé presentarse a usted en Palacio por no creer conveniente que la sangre de esa preciosa juventud se derramase tan temprano..."⁶¹

Por gestiones de la Asociación del H. Colegio Militar, en 1881, se erigió el primer monumento dedicado a la memoria de los Niños Héroes; este consistió en un obelisco que se construyó en la parte oriente del cerro de Chapultepec, el proyecto estuvo a cargo del Ing. Ramón Rodríguez Arangoity, hijo del Colegio Militar y combatiente el 13 de septiembre de 1847, formaba en la 1ª Compañía.

El Colegio continuó funcionando en el edificio del ex Arzobispado, hasta que en el año de 1882, siendo director del mismo el general Rocha, obtuvo que nuevamente el Colegio pasara a ocupar el Castillo de Chapultepec. Al período que va de 1884 a 1910 se le ha denominado como la Época de Oro del Colegio Militar, pues fue en ese lapso en el que se obtuvieron grandes progresos, tanto en lo material, así como en lo intelectual; dado a la tranquilidad imperante en el país el plantel funcionó con regularidad, formando mayor número de oficiales que en épocas anteriores.

Fungiendo como director del Colegio el Gral. Juan Villegas, quien con una honradez a toda prueba, logró que el exiguo presupuesto destinado a la institución alcanzara para hacer grandes mejoras. Durante su gestión se modernizaron los gabinetes y laboratorios, la biblioteca fue enriquecida con obras diversas -militares y de cultura general- se construyó la Sala de Banderas y pabellones para oficiales. En el aspecto académico se creó la carrera facultativa de Estado Mayor, para dotar de oficiales al también recién creado Estado Mayor Especial. La creación de la nueva carrera facultativa obligó al cambio de los planes de estudio del Colegio Militar. El impulso que se dio a la educación durante el porfiriato contribuyó a desarrollar un ejército moderno y profesional:

"Del año de 1877 al primer tercio de 1911, la institución escolar militar fue objeto de una significativa atención. Al reconocerse que era imperativa la elevación científica de determinados órganos del Ejército, se estimó pertinente reformar, en beneficio de una enseñanza superior a la hasta entonces impartida, el plan de estudios de dicho plantel y a efecto de que los alumnos que seguían la carrera de Oficiales de Ingenieros, Estado Mayor y Artillería, adquirieran conocimientos de mayor solidez e importancia y asimismo dar mejor conformación a los que se inclinaban por los estudios y empleo de las armas tácticas."⁶²

Bajo la dirección del general Villegas se inició la costumbre que al finalizar el año lectivo los cadetes realizaran expediciones de prácticas, con el objeto de capacitarlos acerca de la vida en campaña, en la cual el soldado debe atenerse en gran medida a sus propios recursos.

Por iniciativa del Brigadier de la Armada José María de la Vega el 1º de julio de 1897 se creó la Escuela Naval Militar, estableciéndose en el Puerto de Veracruz. Desprendiéndose del Colegio Militar donde se formaban los jóvenes que deseaban ser oficiales de marina. El primer director del nuevo plantel fue el Comodoro Manuel Izaguirre, el personal de cadetes era de 44 plazas; 19 de ellos provenían del Colegio Militar.⁶³

En esa época ser profesor o alumno del Colegio Militar constituía un índice de excelencia tanto en lo social como en lo académico, de hecho la educación superior en México tenía muy poco campo de acción, pues no existiendo universidad los jóvenes que deseaban hacer estudios superiores

⁶¹Secretaría de la Defensa Nacional, Historia del H. Colegio Militar. Tomo II, Pág. 23.

⁶²Secretaría de la Defensa Nacional. El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Tomo I. Pág. 303.

⁶³Mario Lavalle Argudín. La Armada en el México Independiente. Págs. 129 y 130.

únicamente contaban con las carreras de derecho, ingeniería o medicina, otra opción era la de ir a estudiar a Europa, de tal manera que los estudios en el Colegio Militar llenaban una parte de ese vacío escolar.

CAPITULO IV EL COLEGIO MILITAR Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Los treinta y cuatro años que van de 1876 a 1910 que han sido llamados El Porfiriato, fueron dominados por la recia personalidad del general Porfirio Díaz, quien durante ese período ocupó la Presidencia de la República, excepción del lapso 1880-1884 en que gobernó el general Manuel González.

La característica de su gobierno fue la consolidación de la paz, de la que no había disfrutado el país desde el año de 1810, en que se inició la Guerra de Independencia. La pacificación de México la logró el general Díaz usando la máxima energía, como el mismo le dijo a Mr. Creelman en 1908, para tal efecto se valió del Ejército y fortaleció la Policía Rural Federal, que había fundado el Presidente Lerdo de Tejada.

En diciembre de 1880 asumió la Presidencia de la República el general Manuel González, durante su gestión ejecutó una reforma al Ejército, su objetivo era crear una fuerza militar que tuviera las características de modernidad, de acuerdo a la época, y que además no constituyera una pesada carga para el erario nacional.

El 28 de junio de 1881 se promulgó la "Organización Definitiva del Ejército", en este documento se estructuró la Secretaría de Guerra y Marina; además se implementaron una serie de cambios en la estructura de las fuerzas armadas; buscando hacer de estas un instrumento efectivo para su movilización y concentración en caso de una guerra o trastorno del orden:

"La decisión en consecuencia fue trascendente, alentó una superación militar que el país reclamaba en persecución de su tranquilidad general.

"Los aspectos de dirección técnica profesional, la proyección de un pequeño Ejército debidamente constituido aunque no en relación directa con la extensión del territorio nacional, sujeto a la observancia de los principios orgánicos; debidamente adoctrinado para el cumplimiento de su cometido específico y de sus deberes propios, constituyeron el arduo trabajo de elementos técnicos que dieron forma a un instructivo, no solamente normativo, sino substancialmente ejecutivo, que contempló la satisfacción de las necesidades tanto de las fuerzas de tierra, como de las de la Marina de Guerra"⁶⁴

Estas reformas abarcaron aspectos diversos tales como: el aumento del personal en los cuadros de las corporaciones, la sustitución del armamento antiguo por fusiles modernos, la adquisición de cañones de retrocarga para suplir los anteriores de avancarga, en el aspecto jurídico se puso en vigor la nueva Ordenanza General del Ejército y la creación de la Suprema Corte de Justicia Militar; se dio impulso a la Fabrica Nacional de Armas, buscando la autosuficiencia de equipo para el Ejército.

Por lo que respecta a la Armada se adquirieron tres buques de guerra: "Juárez", "Xicoténcatl" y "Cuauhtimotzin"; se construyó en Lerma, Camp. un dique flotante destinado a trabajos de reparación y mantenimiento de las naves de la Armada. Se dispuso el envío de los alumnos aspirantes a oficiales de marina a Europa para que hicieran su aprendizaje practico.

En el aspecto educativo se dio impulso al Colegio Militar, reinstalándolo en el Castillo de Chapultepec, aumentando el número de alumnos que deseaban estudiar para oficiales del Ejército. Se

⁶⁴Secretaría de la Defensa Nacional El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Tomo I Pág. 298.

creó además la Escuela Práctica Médico Militar. Buscando crear los profesionistas necesarios para cubrir los mandos del Ejército, sustituyendo poco a poco a los militares empíricos que figuraban en el escalafón de las fuerzas armadas.

Conociendo el general Díaz que uno de los núcleos de rebelión era el Ejército; o por decir mejor los jefes del mismo, que arrastraban a las tropas en sus aventuras, se dio a la tarea de hacer de este un instrumento que fuera factor de pacificación y no de rebelión, redujo el número de sus efectivos y fraccionó el resto entre múltiples mandos, de manera que ningún jefe tuviera grupos numerosos bajo sus órdenes; disolvió las Guardias Nacionales de los estados, verdaderos ejércitos privados de los gobernadores:

"Otro grave problema que enfrentaba el poder federal: los poderes locales, caudillismo y caciquismo y las formas oligárquicas de dominación. Significaba la antítesis del republicanismo y del federalismo, porque al poder político y económico aunaba el militar, no con el ejército, con los guardias nacionales que dependían de los gobernadores."⁶⁵

Otro de las formas que adoptó el general Díaz para disminuir el poder del Ejército fue el impulso que dio al Colegio Militar, con la mira de ir sustituyendo paulatinamente a los generales, que se habían improvisado militares en la lucha contra la Intervención y el Imperio; como el mismo Presidente; la mayoría de los cuales habían sido sus compañeros en la revuelta que lo llevó al poder:

"Los jefes militares de la guerra contra la intervención, patriotas hasta la sublimidad, heroicos y a veces geniales eran improvisados. Hasta 1882, cincuenta años después de fundado el Colegio Militar, sólo dos generales de división procedían de la clase de alumnos; y de 1872 a 1897 de los 2,600 tenientes y subtenientes, 334 provenían del Colegio."⁶⁶

La opinión que se tenía en 1910 del Colegio Militar esta expresada en el libro "México en el Centenario de su Independencia", obra que se editó con el fin de dar a conocer los avances logrados por el gobierno del general Díaz, los autores dicen:

"Sobre la histórica colina de Chapultepec, al lado de las habitaciones destinadas a la residencia veraniega del señor Presidente de la República, se levantan los muros del Colegio Militar, famoso en la historia épica y en las tradiciones de gloria de la Patria mexicana. Esta destinado ahora, ese edificio, a la enseñanza técnica de los jóvenes oficiales facultativos del ejército mexicano. En los amplios patios de piedra que aparecen en el grabado y en las amplias salas de clase que cierran estas fuertes paredes, reciben los jóvenes cadetes la alta enseñanza y aprenden la severa disciplina, que los convierte más tarde en patriotas de firmeza irreductible y técnicos distinguidísimos. Es ya famosa por su rigor técnico, la enseñanza que se imparte en este establecimiento. Todos sus directores militares ameritados, desde los más antiguos hasta el actual, señor General D. Joaquín Beltrán, se han consagrado con la más grande energía a perfeccionar los elementos del plantel y a mantener redivivas en los alumnos las tradiciones gloriosas legadas por ya desaparecidas generaciones de estudiantes, que fueron héroes y eminentes patriotas que supieron morir por la Patria."⁶⁷

A pesar de que el Presidente Díaz era general propiamente su gobierno no fue un régimen militarista si tomamos en cuenta que en 1910 las fuerzas armadas federales totalizaban 25,000 hombres, incluyendo Ejército, Armada y Rurales, además los altos cargos estatales y federales estaban ocupados por civiles:

"En 1889 gobernaban generales en el Distrito Federal, Baja California y 19 estados; sólo ocho gobernadores eran civiles. En 1903 sólo ocho gobernadores eran militares."⁶⁸

⁶⁵Oscar Castañeda Batres. La Revolución Mexicana. Pág. 11.

⁶⁶Idem Pág. 29.

⁶⁷Comisión Nacional para las Fiestas del Centenario. México en el Centenario de su Independencia. Pág. 53.

⁶⁸Oscar Castañeda Batres La Revolución Mexicana. Pág. 34.

En la misma época -1900- los gobiernos de los países centro y sudamericanos destinaban la mayor parte de sus presupuestos para fortalecer y modernizar sus fuerzas armadas, los ejércitos de Argentina, Chile, Perú y Bolivia utilizaban instructores extranjeros, alemanes en su mayor parte, para el entrenamiento de sus tropas. En Europa la tendencia militarista era muy acusada, la mayoría de los países occidentales trataban de fortalecer sus ejércitos, al mismo tiempo elaboraban un sistema de alianzas. En particular el militarismo estaba muy desarrollado en Alemania y Austria Hungría; estos sistemas desembocarían en la Primera Guerra Mundial.

El gobierno de don Porfirio hizo uso del telégrafo y el ferrocarril para consolidar la paz; con el primero se daba rápidamente parte al Centro de cualquier trastorno del orden; y con el segundo se enviaban con toda celeridad tropas de refuerzo al punto que fuera necesario; de esta manera los pequeños núcleos militares acantonados en una región actuaban como fuerza volante, una vez pasada la emergencia se volvían a fraccionar.

De esta forma el Presidente Díaz relativamente con pocos elementos militares consolidó un estado de paz, algo largamente anhelado por los mexicanos, esta paz se vio turbada por diversos movimientos armados que fueron ahogados con todo rigor. Cito como ejemplo la rebelión en Tomochic, Chih., la huelga de Cananea, Son. y la de Río Blanco, Ver.

La política de mano dura impuesta por don Porfirio no permitía ninguna disidencia de los cauces marcados por el caudillo, las huelgas obreras dirigidas por militantes del Partido Liberal Mexicano (Acaudillado por Ricardo Flores Magón desde los Estados Unidos) fueron vistas por la clase dirigente como un ataque a la seguridad pública, por tanto fueron sofocadas inmediatamente. Por otra parte las rebeliones de los mayas en Yucatán, los yaquis en Sonora y los habitantes de Tomochic, Chih., dieron origen a campañas de exterminio contra los rebeldes. En la represión de estos movimientos el Ejército y los Rurales se mostraron enteramente leales al Gobierno Federal, aunque ya en estas campañas se notó la debilidad de las fuerzas armadas, tal como lo comentó el entonces teniente de infantería Heriberto Frías en su libro sobre la campaña contra Tomochic, al hablar por boca de su protagonista:

"Pero en él, como en los demás el alma de la disciplina militar anulaba toda resistencia y toda rebeldía. Y, requiriendo su espada, se encontraba en su sitio de ordenanza, dispuesto como sus camaradas a mandar y a obedecer; listo para matar, listo para morir."⁶⁹

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.

El año de 1910, en que se celebró el Primer Centenario de la Independencia, también se festejaron los 80 años de edad del Presidente y los 34 años de paz que se disfrutaban, bajo el lema del positivismo de Orden y Progreso. Ninguno de los funcionarios del Gobierno, y menos que nadie el Presidente, se daban cuenta de que el régimen crujió desde sus cimientos, por el descontento generado por la desigualdad política, social y económica de la sociedad mexicana, en la cual la riqueza y el poder eran acaparados por un reducido grupo, en tanto que la inmensa mayoría del pueblo estaba totalmente postergado.

Las celebraciones del Primer Centenario de la Independencia fueron objeto de minuciosos preparativos, incluso desde fechas muy tempranas, en 1904 el Congreso de la Unión modificó la

⁶⁹ Heriberto Frías, Tomochic, Pág. 17.

Constitución ampliando el período presidencial de cuatro a seis años; de esta forma se aseguraba que el Presidente Díaz presidiría los festejos.

Se desató una fiebre de construcción de obras públicas, preparativos para bailes, ediciones conmemorativas, entrenamiento de las fuerzas armadas, se giraron invitaciones a los países que sostenían relaciones con México, a efecto de que enviaran delegaciones especiales; en fin se hizo todo lo que pudiera realzar la celebración. En 1910 se terminaron e inauguraron monumentos tales como el Hemiciclo a Juárez y la Columna de la Independencia, edificios públicos como el manicomio de La Castañeda, la Secretaría de Relaciones Exteriores, algunos como el Palacio de Comunicaciones o el Teatro Nacional (Palacio de las Bellas Artes) quedaron inconclusos.

Un suceso muy importante ocurrió ese mismo año, por gestiones de don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública, se abrió nuevamente la Universidad Nacional, clausurada por casi cincuenta años, con esta reapertura se llenó el enorme vacío que existía en la educación superior mexicana.

El Ejército por su parte intensificó la instrucción de las tropas para que en los desfiles y maniobras programados hicieran un papel digno, dado a la cantidad de delegaciones militares extranjeras que llegarían a México. El sistema francés era el que imperaba en las fuerzas armadas, tanto en el aspecto de administración, como en el de instrucción; los uniformes seguían el modelo francés; aunque para 1910 se empezó a implantar el uniforme de tipo alemán, que los oficiales, generales y jefes lucirían en el gran desfile del 16 de septiembre de 1910, tal como lo cuenta el Gral. Francisco L. Urquizo:

"Los jefes y oficiales estrenaban ese día sus uniformes nuevos de estilo alemán; estaban desconocidos y muy fachosos con sus cascos de charol y sus penachos negros, sus charreteras o caponas doradas y sus cinturones y bandoleras del mismo color, una hilera de botones nada más en la guerrera negra, y cuello, manguitos y franjas color rojo chillón. Parecían otros con aquel porte extranjero (...) Solo la pobre tropa seguía con la misma pelambre de siempre; la misma del tiempo del general Santa Anna, del señor Juárez y ahora de don Porfirio Díaz: chacó de cuero negro, vestido azul con vivos colorados y diez botones amarillos aplanados en el chaquetín cruzado. Debiéramos andar todos iguales..."⁷⁰

Al mismo tiempo que México se aprestaba a la gran celebración flotaba en el ambiente una gran agitación, pues la séptima reelección del general Díaz había generado un gran descontento. De hecho los grupos políticos que se movían en esa época eran tanto en el exterior como en el interior del régimen. La clase gobernante estaba dividida en dos grandes facciones, una llamada la de los Científicos, formado por altos funcionarios civiles del gobierno, la jefaturaba el Secretario de Hacienda, Lic. José Ives Limantour; la otra que agrupaba a los militares la acaudillaba el general Bernardo Reyes, que había sido Secretario de Guerra y Gobernador de Nuevo León; este último estaba prácticamente desterrado en Europa, por haber intentado llegar a ser el sucesor del general Díaz.

En lo externo la oposición la encabezaba los hermanos Flores Magón, estos habían fundado el Partido Liberal Mexicano, publicando sus ideas en el periódico "Regeneración"; su antagonismo al gobierno los había obligado a emigrar a los Estados Unidos, desde ahí prepararon varios movimientos como la huelga de Cananea. El movimiento opositor más importante en 1910 era el Partido Antirreleccionista, que había postulado a los señores Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez como candidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República. El primero de ellos había sido detenido en San Luis Potosí, acusado de insultos al Presidente, inhabilitándolo

⁷⁰Francisco L. Urquizo. Tropa Vieja. Pág. 85.

legalmente y por tanto anulando su candidatura; después de las elecciones fue puesto en libertad, obviamente ya declarado el triunfo electoral del general Díaz, Madero huyó a los Estados Unidos y desde ahí preparó la rebelión contra el régimen.

La burla al voto popular fue la gota que derramó el vaso del descontento contra el general Díaz y los partidarios del señor Madero estaban listos para la rebelión armada, a ejecutar tan pronto como su caudillo estuviera fuera de peligro.

LA REVOLUCIÓN MADERISTA.

Madero huyó a los Estados Unidos y ahí el 5 de octubre de 1910 publicó el llamado **Plan de San Luis Potosí**, en el cual desconocía al gobierno mexicano y hacía un llamado a los ciudadanos para que con las armas en la mano defendieran sus libertades políticas, en el artículo séptimo del mismo decía:

"El día 20 del mes de noviembre, de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación, lo harán desde la víspera."⁷¹

La revolución maderista duró escasos 6 meses, de noviembre de 1910 a mayo de 1911, terminando con la renuncia del general Díaz y el nombramiento de su Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, como Presidente Provisional y la convocatoria a nuevas elecciones. Al terminarse la Revolución se vio que las fuerzas armadas del gobierno del general Díaz eran incapaces de sofocar un movimiento de la magnitud del maderista. Las razones fundamentales de este fracaso, a mi juicio, fueron:

- 1.- La mayoría de los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Federal ya eran muy ancianos, de hecho, la mayoría de ellos no habían mandado tropas en acción.
- 2.- La corrupción en el seno de los mandos superiores, se traficaba con la paga de la tropa y con los forrajes del ganado.
- 3.- Pero sobre todo el deficiente sistema de reclutamiento de la tropa, pues se recurría a la consignación a las filas de los descontentos, o la leva, para cubrir los reemplazos necesarios en las corporaciones.

La primera aseveración la fundo en la opinión del Gral. Juan Manuel Torrea, militar del Ejército Federal, que en 1910 era Mayor del 1er. Regimiento de Caballería, quien afirma:

"El gobierno del General Díaz detuvo la marcha normal y debida de los ascensos, con el sistema seguido por la Secretaría de Guerra de conservar indefinidamente en los mandos de los Regimientos y de los Batallones, a Jefes de notoria y manifiesta ineptitud, y a otros que, aunque armeritados y competentes en su época, por la mucha edad ya estaban incapacitados para el buen desempeño de sus empleos."⁷²

Abundando la opinión acerca de la senectud de los mandos del Ejército Federal, el General Francisco L. Urquiza, que empezó en 1910 su carrera militar como maderista, opina:

"...eramos muchachos los que comenzamos la Revolución; gente ya madura pero no vieja, eran nuestros jefes y ganamos seguramente por nuestra juventud, entusiasmo y desinterés que teníamos todos. A los jóvenes nada les duele ni les hace falta y peleábamos contra soldados profesionales, contra tropas que habían sido cogidas de leva y que las mandaban oficiales del Colegio, pero que sus jefes, que habían sido buenos en sus tiempos, ya estaban viejos. Generales y jefes de sesenta años y hasta de setenta."⁷³

⁷¹Francisco L. Urquiza. *¡Viva Madero!* Pág. 235.

⁷²Juan Manuel Torrea. *La Decena Trágica*. Pág. 15.

⁷³Francisco L. Urquiza. *Fui soldado de Levita de Esos de Caballería*. Pág. 159.

Por su parte el general Miguel Ángel Sánchez Lamago, notable historiador, indica que en 1910 el promedio de edad de los generales federales era de 56 años, el más joven, Luis Medina Barrón, tenía 44 y el más anciano, Ignacio A. Bravo, contaba con 77 años. Entre los revolucionarios señala que el más joven era Lucio Blanco, 30 años, el más grande era Domingo Arrieta con 39 años.

De la corrupción de los jefes nos da testimonio el Gral. Urquizo:

"El coronel, jefe del Batallón, era un hombre ya entrado en años; no muy alto, de bigote grueso y entrecano; de apellido Villarreal, y los soldados decían que no era mala gente, que tenían un rancho y unas casas, y que los soldados eran sus peones y sus albañiles cuando le hacían falta. Algunos llegaban a asegurar que no sólo agarraba a la tropa para sus quehaceres, sino que la rentaba también a quien se lo pedía. A mí nunca me tocó ir a ninguna de aquellas fajinas."⁷⁴

La tercera y más grande debilidad del Ejército Federal fue su vicioso sistema de reclutamiento para cubrir las vacantes entre la clase de tropa. Desde la época del Virreinato era costumbre de consignar a las filas del ejército a los delincuentes o vagos que aprehendían las autoridades. Ya siendo México una nación independiente, por una orden del Congreso Constituyente, expedida el 24 de agosto de 1824, se dieron instrucciones a los gobiernos de los estados para que entregaran al Ejército Permanente el llamado **Contingente de Sangre**, varones reclutados a la fuerza, destinados a cubrir las vacantes en las corporaciones.⁷⁵ Durante nuestras luchas armadas, internas o externas, el método más socorrido de cubrir las vacantes en filas era el de "echar leva", es decir aprehender a todos los varones que se encontraran e incorporarlos al ejército; el otro era de refundir los prisioneros hechos al enemigo en las filas de los vencedores.

Al iniciarse la invasión francesa el gobierno del Presidente Juárez emitió un decreto por el cual se llamaba a las armas a todos los varones mayores de 16 años y hasta 60, además de autorizar a los ciudadanos mexicanos a la constitución de guerrillas para combatir a los invasores. Esto puede parecer un llamamiento al reclutamiento voluntario, pero al principio de las operaciones militares un gran porcentaje de la tropa mexicana era gente colecticia.

Acerca de este defectuoso sistema de reclutamiento ha habido una gran cantidad de opiniones, siempre en el sentido de condenar esta práctica, oigamos la del general Daniel Gutiérrez Santos.

"El reclutamiento en el Ejército Federal, fué quizás la causa principal de su pobre actuación, pues éste en un principio, se efectuaba por el método de consignación por el cual se adquirían los reemplazos entre aquellos delincuentes reincidentes o ciudadanos que se oponían y murmuraban sobre la política del Gobierno Federal, los cuales eran escogidos por los Jefes Políticos y enviados a las unidades en cuerdas, es decir amarrados por parejas y en filas, en el centro de formaciones de tropa, este era pues el famoso "contingente" a filas. Sin embargo cuando las necesidades de las operaciones exigieron mayor número de tropas, se recurrió a las fatídicas levas."⁷⁶

El mismo autor opina acerca de la oficialidad del Ejército Federal:

"Ahora bien, como consecuencia de este defectuoso reclutamiento el Ejército Federal, verdadero ejército de forzados combatió sin ideal ni voluntad y si en algunas ocasiones realizó acciones meritorias, estas se debieron precisamente al espíritu de sus oficiales, es decir combatió un ejército sin moral con un pueblo en armas y en este caso como en todos, triunfó la moral más sólida.

⁷⁴Francisco L. Urquizo. Tropa Vieja. Pág. 83.

⁷⁵José Antonio Serrano Ortega, citado por Carlos Illades y Ariel Rodríguez en Ciudad de México. Págs. 131 y siguientes.

⁷⁶Daniel Gutiérrez Santos. Historia Militar de México. Pág. 24.

"Los oficiales procedían o bien del Colegio Militar o bien de la Escuela de Aspirantes, en el primero de estos establecimientos se impartían cursos de 7 años para graduar Oficiales de Ingenieros con la categoría de Teniente para las armas de Artillería e Ingenieros, distinguiéndose siempre esta institución por su patriotismo, abnegación, espíritu de sacrificio y pundonor militar, siendo poseedor de una gran tradición militar, como hasta la fecha, los Oficiales egresados del Colegio Militar salían perfectamente preparados para desempeñar las comisiones a las que eran destinados."⁷⁷

Madero junto con el Plan de San Luis hizo un llamado al Ejército, para que se uniera a sus filas. Entre otras cosas decía: "...la misión del Ejército es defender las instituciones y no ser el sostén inconsciente de la tiranía"; agregaba: "El triunfo de la revolución es inevitable, el ejército determinara la extensión no el éxito de la misma..." Su llamado no tuvo casi respuesta entre los integrantes del Ejército, algunos oficiales se unieron a su causa, de manera personal, sin arrastrar con ellos a las tropas a su mando.⁷⁸ Uno de los oficiales que se unió al maderismo fue el después general Manuel García Vigil, las deserciones de la tropa no llevaban como objetivo unirse a los rebeldes, únicamente querían terminar con la vida de forzados a la que estaban condenados.

En marzo de 1911 se descubrió un complot en la población de Tacubaya, en este estaban complicados algunos oficiales del ejército, el general Gildardo Magaña señala, entre otros, a: Ignacio Flores Palafox, Agustín Maciel y Salvador González Torres. Los implicados fueron aprehendidos el 27 de marzo de 1911, por el jefe de la Gendarmería Montada, Ramón Castro, cuando intentaban apoderarse del cuartel de San Diego en Tacubaya.⁷⁹

Durante el interinato del señor De la Barra los oficiales implicados en la conspiración fueron dados de baja por indignos de pertenecer al Ejército. Pero como estos se acogieron a la Ley de Amnistía aprobada por el Congreso, lograron que el Presidente Madero anulara la orden. El Secretario de Guerra, general Eugenio Rascón renunció a su cargo, considerando que la medida del presidente minaba su autoridad y, sobre todo, la obligación de que la oficialidad fuera leal a las instituciones.⁸⁰

La Revolución que estalló el 20 de noviembre de 1910, tuvo como principal teatro de operaciones el estado de Chihuahua, en realidad en este período no se libraron grandes batallas; las acciones más importantes fueron la toma de Ciudad Guerrero, el Cañón de Mal Paso y la toma de Ciudad Juárez en Chihuahua. En el estado de Morelos fue la toma de Cuantla, ahí se vio que el Ejército Federal tenía pies de barro y se desmoronó rápidamente ante el ímpetu de la Revolución.

Los desplazamientos del Ejército Federal se hicieron básicamente por ferrocarril, de suerte que sus movimientos fueron obstaculizados por los rebeldes con la quema de puentes o destrucción parcial de las vías; sin que los mandos militares tomaran la iniciativa de abandonar la vía del ferrocarril, lo que le restó movilidad a las tropas.

⁷⁷Daniel Gutiérrez Santos, Historia Militar de México. Pág. 25.

⁷⁸Federico González Garza, La Revolución Mexicana. Págs. 465 y sigs.

⁷⁹Gildardo Magaña, Emiliano Zapata y el Agrarismo en México, Tomo I. Pág. 119.

⁸⁰Ramón Prida, De la Dictadura a la Anarquía. Pág. 356.

Otra de las carencias del Ejército Federal fue la falta de mapas adecuados de las regiones donde iba a operar, de hecho, las únicas cartas geográficas con las que contó el mando fueron las que había editado la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, destinadas al servicio postal.⁸¹

El triunfo del maderismo trajo consigo la renuncia y expatriación del general Díaz y el nombramiento del Lic. Francisco León de la Barra, como Presidente Provisional; quedando intacto el aparato administrativo del porfiriato, así como el Ejército Federal el cual no fue tocado ni en sus mandos ni estructuras. Algunos maderistas fueron incorporados a la Policía Rural, el resto debería ser desarmado y licenciado, hecho al que se opusieron diversos jefes, entre ellos Emiliano Zapata.

Las elecciones fueron celebradas el 1º de octubre de 1911, en ellas contendieron Don Francisco I. Madero, el Lic. Emilio Vázquez Gómez y el general Bernardo Reyes; resultando triunfadora la fórmula Madero-Pino Suárez.

Fueron varios los errores de Madero en sus relaciones con el Ejército; uno de ellos lo cometió en junio de 1911. En una visita al Colegio Militar, se dirigió a los cadetes en los términos que narra el coronel Cuevas, entonces profesor en el referido plantel:

"El señor Madero no era un orador y quizá dominado por el triunfo de la idea libertaria, dijo entre otras cosas: que si no cumplía con las promesas que le había hecho al pueblo, pedía a los alumnos que fueran los primeros en levantarse contra él y con las armas en la mano le exigieran su cumplimiento.

"Las filas absortas, se mecieron imperceptiblemente en son de protesta.

"Contestó el general Beltrán, Director del Colegio. Su discurso fué vibrante, fluido, conceptuoso y vehemente, terminando con estas bellas palabras: "Jóvenes alumnos los invito a ustedes a lanzar el grito que ayer, hoy y mañana, únicamente, puede dar el Colegio Militar: **Viva el Presidente Constitucional de la República**"⁸²

Otro de estos se efectuó el 22 de agosto de 1911, en ocasión de un banquete ofrecido al general Bernardo Reyes, con la asistencia del Presidente de la Barra y el Sr. Madero; este brindó por el Ejército y sus palabras fueron mal interpretadas por los militares, que obviamente estaban disgustados por la derrota sufrida, el brindis en síntesis, según don Manuel Bonilla Jr., decía:

"Durante esta peroración externó el concepto, enteramente aceptado en todas las democracias, y en todas las naciones civilizadas, aunque no sean democracias, de que el soldado es solamente el guardián de las instituciones, y no el sostenedor de los gobernantes, pues cuando el gobernante va contra las instituciones, el ejército debe ir contra el gobernante."⁸³

Este brindis, la arenga a los cadetes del Colegio Militar y el llamamiento que hizo en noviembre de 1910 a los oficiales del Ejército Federal fueron considerados posteriormente como actos impolíticos, y de abierta invitación a la rebelión de los militares, pretendiendo con ello justificar el cuartelazo de febrero de 1913.

REBELIONES CONTRA EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL.

El 6 de noviembre de 1911 ante el H. Congreso de la Unión rindieron su protesta los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, asumiendo los cargos de Presidente y Vicepresidente

⁸¹La Comisión Geográfico Exploradora, dependía de la Secretaría de Fomento, aunque su personal técnico estaba formado por militares egresados del Colegio Militar, tenía la misión de cartografiar todo el país, sin embargo en 1910 no se contaba con cartas geográficas de toda la república.

⁸²Gabriel Cuevas, El Glorioso Colegio Militar Mexicano en Un Siglo. Pág. 280.

⁸³Manuel Bonilla Jr. Diez Años de Guerra. Pág. 282.

de la República respectivamente. Desde ese momento el gobierno constitucional tuvo que afrontar una serie de movimientos armados, los cuales tenían como finalidad eliminar a los mandatarios citados de los cargos a los que los había llevado el voto de la nación.

Algunos de estos movimientos fueron francamente contrarrevolucionarios, sus caudillos buscaban volver al antiguo sistema del porfiriato, en 1911, se levantó en armas en el estado de Nuevo León el general Bernardo Reyes, su movimiento no tuvo seguidores ni entre el pueblo ni entre el Ejército, por lo que su caudillo se entregó a las autoridades siendo internado en la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco en la ciudad de México.

En 1912 se rebeló el ex general Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, su movimiento iniciado en el puerto de Veracruz fue secundado por algunas tropas federales, pero no contó con los buques de la Armada surtos en el puerto, ni con los alumnos de la Escuela Naval. Tropas federales leales debelaron prontamente al general Díaz y a sus seguidores. El jefe de la revuelta fue condenado a muerte, pero el Presidente Madero lo indultó, siendo trasladado a la ciudad de México donde quedó internado en la penitenciaría.

Otros movimientos rebeldes fueron encabezados por antiguos maderistas, los que creyeron que no se cumplían las promesas hechas por Madero o que el premio a sus servicios era muy inferior a los méritos hechos durante la lucha armada.

El primero de ellos fue encabezado, en 1911, en el estado de Morelos por el general Emiliano Zapata, abanderándose con el **Plan de Ayala**, promulgado el 28 de noviembre de 1911. En este documento se exigía al gobierno maderista la inmediata entrega de tierras a los campesinos. Es de hacer notar que esta insurrección ya estaba activa desde la gestión del Lic. De la Barra.

La rebelión más importante contra el gobierno federal fue acaudillada en Chihuahua por el general Pascual Orozco, quien se lanzó a la lucha basándose en el llamado Plan de la Empacadora. Esta rebelión pronto obtuvo considerables ventajas, la primera columna del Ejército Federal destinada a combatir a los rebeldes fue derrotada en Rellano, Chih., incluso su comandante el general José González Salas al ver destruidas a sus fuerzas se suicidó.

Para sofocar la rebelión orozquista se organizó una nueva fuerza militar, la División del Norte Federal, siendo designado comandante de esta gran unidad el general Victoriano Huerta, esta designación fue acertada desde el punto de vista militar, ya que Huerta era un militar muy competente, pero políticamente infortunada pues estaba resentido contra el Presidente Madero.

En opinión del general Luis Garfias Magaña la campaña contra Orozco fue una de las mejor planeadas y ejecutadas por el mando. El general Huerta era egresado del Colegio Militar en su Estado Mayor y en la jefatura de algunas unidades, especialmente la artillería, iban jefes y oficiales formados también en el Colegio Militar. Sin minimizar la actuación de las fuerzas irregulares (antiguos maderistas), que contribuyeron a la derrota de los rebeldes.

A pesar de que el gobierno derrotó a todos los movimientos en su contra o los neutralizó, como es el caso de Zapata, la situación política y militar del maderismo se deterioraba rápidamente preparando el escenario para lo que ahora conocemos como la Decena Trágica.

En mi concepto el señor Madero cometió varios errores muy importantes, por su excesivo apego a la legalidad, emanada de la Constitución de 1857, que fueron factores decisivos de su caída; a mi juicio estas fallas fueron:

1.-Mantener intacto el aparato político y administrativo del gobierno del general Díaz, pues si bien la Cámara de Diputados fue renovada y en ella figuraron varios diputados maderistas, a los que se les denominó precisamente RENOVADORES, también hubo elementos que hicieron terrible oposición al gobierno maderista. La Cámara de Senadores permaneció intacta y casi todos sus miembros permanecieron leales al recuerdo del general Díaz, a quien debían su nombramiento y no al voto popular.

2.-El segundo error fue no licenciar al Ejército Federal, tomando de las fuerzas maderistas los elementos necesarios para formar un nuevo ejército, sin perjuicio de incorporar a este algunos militares profesionales, pero que estando en minoría no hubieran podido influir, como influyeron, en la vida política e institucional del país.

3.-El hecho de aceptar al Lic. De la Barra como Presidente Interino, renunciando el señor Madero a la Presidencia que le concedía el Artículo 5º del Plan de San Luis. O cuando menos exigir que el interinato fuera cubierto por alguno de los elementos que colaboraron en la lucha contra el gobierno del general Díaz.

4.-Insisto, por un exceso de respeto a la legalidad el señor Madero no dio el apoyo, que las circunstancias del momento exigían, para que los gobiernos estatales y las Cámaras Federales fueran cubiertas, también, por elementos revolucionarios.

LA DECENA TRÁGICA.

Al iniciarse el año de 1913 el gobierno maderista había sofocado las principales rebeliones que lo habían amenazado, pero hay que considerar que la rebelión zapatista continuaba activa; para sofocarla se nombró al general Felipe Ángeles quien dejó temporalmente la Dirección del Colegio Militar, sustituyendo al general Juvencio Robles, que desarrollaba una campaña sanguinaria contra los morelenses.

El derrotado Pascual Orozco y sus principales subordinados estaban en los Estados Unidos esperando el momento de volver a México a combatir al presidente Madero. Otros pequeños grupos rebeldes, algunos meros bandoleros, operaban en diferentes localidades, pero de hecho el Gobierno controlaba la situación y consolidaba su posición.

La oposición al régimen del señor Madero era fomentada por la prensa, en especial por los diarios "*El Imparcial*" y "*El País*", además de la revista satírica "*Multicolor*", esta última dirigida por el español Mario Vitoria, que por su procacidad fue expulsado del país pero, por gestiones de otros periodistas, logró que la disposición no tuviera efecto.

Los miembros de las familias "aristocráticas", los grandes negociantes, la familia del general Porfirio Díaz, los petroleros extranjeros y en especial el Embajador de los Estados Unidos financiaban y alentaban la oposición al régimen, pues veían en él un peligro para sus privilegios e intereses.

Por supuesto una gran parte de los mandos del Ejército Federal alentaban un sentimiento revanchista, en particular enfocado contra la persona del señor Madero, pues por su condición de civil lo veían muy poca cosa, comparándolo con la recia figura de don Porfirio, a quien todo se lo debían, a pesar de la energía con la que contuvo las ambiciones de los militares.

Paralelamente a otros conspiradores, que en la ciudad de México trabajaban en contra del gobierno, conspiraba el general Manuel Mondragón, que había perdido los jugosos contratos que tenía para abastecer al ejército de armas, en especial cañones; el general Gregorio Ruiz, diputado en el Congreso, que en su hoja de servicios figuraba ya una defeción, pues con el rango de capitán arrastró a su tropa a desconocer al Presidente Lerdo; otra de las figuras más activas de la conspiración era la de Cecilio Ocón, este personaje, sinaloense de nacimiento, albergaba un odio terrible contra los señores Francisco y Gustavo Madero; la razón aparente para ello que había perdido las ventajas que el gobierno porfirista le daba a su agencia aduanal en Mazatlán, Sin.

Cecilio Ocón, quien es merecedor de un estudio más extenso, se constituyó en el alma de la conspiración, recolectando fondos, siendo el enlace entre militares y civiles para la preparación del levantamiento y, en su momento, el ejecutor material de los asesinatos de don Francisco I. Madero, don José María Pino Juárez y don Gustavo A. Madero, para desaparecer en la oscuridad de donde había surgido, pues no se conoce ningún puesto político que le hubiera dado Victoriano Huerta.

La conspiración que aglutinó a diversos elementos de la guarnición de la plaza celebraba juntas en el Hotel Majestic, alquilado exprofeso por Cecilio Ocón para efectuar sus reuniones y, en la vecina población de Tacubaya, se celebraban las juntas en la casa del general Manuel Mondragón. Otro de los más activos conspiradores fue el Lic. Rodolfo Reyes, hijo del general Reyes, que deseaba la libertad de su padre, y obviamente que este ascendiera a la Primera Magistratura, con la consiguiente elevación del Lic. Reyes.

El Gobierno trasladó el material de guerra, que estaba en los almacenes de Veracruz, a la ciudad de México, depositándolo en el edificio de La Ciudadela. El 1º de febrero de 1913, a decir del general Francisco L. Urquiza, existían almacenadas en el edificio mencionado; 55,000 fusiles, 30,000 carabinas, 26'000,000 de cartuchos, 13,000 granadas, 120 ametralladoras y más o menos 40 cañones (Dos de ellos de barcos de la armada).⁸⁴

Esta situación de concentrar la totalidad de los elementos de guerra en un solo lugar ha sido severamente criticada por el general Juan Manuel Torrea, quien dice:

"Ha sido un error de los gobiernos tener dentro de una población de la importancia de México uno y un solo depósito de armas y de millones de cartuchos; la historia para nada había servido al personal directivo del Gobierno en 1913 y la ocupación de ese recinto por sublevados habría de servirles cuando menos, como en otras veces, como importante abastecedor de implementos de guerra utilizables contra el gobierno constituido.

"A mi juicio, lo indicado era haber repartido en varios el depósito de armas y municiones, separando el de armas del de municiones en lugares aislados, cercanos a la Capital y fácilmente atacables en el caso de que se sublevara la guarnición..."⁸⁵

Según el dicho de Luis Liceaga, partidario, biógrafo y panegirista de Félix Díaz, estaban comprometidos para levantarse en armas contra el gobierno las siguientes corporaciones de la guarnición de la ciudad de México:

"Los elementos con que se contaba para emprender la iniciación del movimiento, eran los siguientes: los batallones de Seguridad, el 20º y 24º de línea; las guardias de Palacio Nacional; la de la prisión de Santiago;

⁸⁴Francisco L. Urquiza. *La Ciudadela Quedó Atrás*. Pág. 92.

⁸⁵Juan Manuel Torrea. *La Decena Trágica*. Pág. 140.

2º y 5º regimientos de artillería; compañía de ametralladoras; 1º y 2º regimientos de caballería; Escuela Militar de Aspirantes y Colegio Militar de Chapultepec.⁸⁶

La figura señera de la rebelión contra el señor Madero fue la del general Bernardo Reyes, la mayoría de los conspiradores habían figurado como partidarios del general cuando intentó ser candidato a la Presidencia, de hecho, muchos de los seguidores del Sr. Madero originalmente habían sido reyistas, por ejemplo puedo citar a don Venustiano Carranza y al Lic. Luis Cabrera. El propio general Huerta había sido un protegido de don Bernardo. Cuando este ocupó la Secretaría de Guerra estuvo a punto de nombrar al Gral. Huerta como Subsecretario, después, cuando regresó el general Reyes a Nuevo León otorgó diversos contratos de obras públicas a su subordinado.

Por lo que respecta a la personalidad del general Félix Díaz, este solo contaba con el prestigio de su apellido, la generalidad de la población lo designaba como "el sobrino de su tío"; pues los cargos que había desempeñado, e incluso sus ascensos en el ejército eran obra del cariño que le profesaba don Porfirio; pero carecía de dotes de líder militar o de político.

Lo que no podían imaginar los conspiradores era que con sus actos iban a causar la disolución del ejército Federal y de todo lo que había defendido y representado. Iban a abrir nuevamente el campo para que los militares tomaran el poder, sería hasta 1940, con la ascensión del Lic. Miguel Alemán a la Presidencia que se cerraría el ciclo de la preeminencia de los militares en las esferas del poder.

"De pronto los militares alcanzan en la ciudad una gran importancia, son ellos los que, para bien o para mal, van a dilucidar el porvenir ya no tan sólo de la metrópoli, sino del país."⁸⁷

Toda conspiración tiene necesidad de dinero, la de Félix Díaz, en Veracruz, y la que se preparaba en beneficio de los generales Reyes y Díaz no era la excepción; los conspiradores recibieron apoyo económico de familiares del general Porfirio Díaz y de miembros de la antigua clase dominante:

"...además recibe Velázquez cierta cantidad de dinero, porque las escarcelas de Iñigo Noriega, Gabriel Fernández Somellera, Guillermo de Landa y Escandón, la esposa de don Porfirio, doña Carmen Romero Rubio, Fernando de Teresa y otros españoles como él; Gonzalo Garita, son generosos con la causa; el dinero debe emplearse para cubrir los haberes de la tropa, pues no podrá contarse con los pagadores, y un soldado sin haberes nunca será un buen soldado, como no sea idealista."⁸⁸

La conspiración era un secreto a voces, todo mundo sabía que pronto iba a estallar un movimiento, sin embargo las autoridades, en especial la Secretaría de Guerra y la Inspección General de Policía, no daban señales de descubrir a los conspiradores. El Comandante General de la Plaza, Gral. Lauro Villar, había solicitado que diversos cuerpos de la guarnición fueran cambiados a otras ciudades, pero el Secretario García Peña siguió el trámite normal, por tanto las corporaciones, ya minadas por la traición, no fueron trasladadas.

La fecha señalada para dar el golpe fue el 5 de febrero, el lugar, el Hemiciclo a Juárez, la razón que al acto asistiría el Presidente, el Vicepresidente y todo el Gabinete; de tal suerte que la brigada encargada de los honores militares, en su mayor parte formada por tropas ya comprometidas, podrían aprehender a todo el Gobierno de un solo golpe. Sin embargo a última hora se pospuso el

⁸⁶Luis Liceaga Félix Díaz Pág. 151.

⁸⁷José Ángel Aguilar, La Decena Trágica Tomo I. Pág. 89.

⁸⁸José Ángel Aguilar Idem. Pág. 12.

movimiento, la razón de este retraso fue, según el general Torrea, la asistencia al mismo del Colegio Militar:

"Después supe por el mismo Comandante Militar general Villar, y así me lo ratificó en Veracruz, que él posteriormente tuvo conocimiento de que se había resuelto que allí, frente al hemiciclo, tuviera lugar la rebelión de las tropas, aprehender al Presidente de la República y a su gabinete y por un golpe de mano apoderarse del Gobierno; pero sin conocer razones de otro orden, suspendieron el atentado contra las autoridades constituidas. Supo el general Villar, como se me dijo por algún otro conducto posteriormente, que resolvieron suspender la rebelión en virtud de que el Colegio Militar era parte integrante de aquella Brigada y tuvieron resquemor de mezclarlo en tan bochornoso atentado."⁸⁹

Siguiendo esta afirmación se comprueba que el Colegio Militar, fiel a su gloriosa tradición, no estaba complicado en el golpe contra las autoridades legalmente constituidas; esto a pesar de lo anotado por Luis Liceaga. Quizá algunos de los oficiales instructores estuvieron inodados en el golpe, pero no el Colegio como institución. Esta lo refuerza Liceaga, quien afirma:

"El teniente Ríos Covarrubias llevaba instrucciones del jefe y los oficiales del Colegio Militar que estaban dispuestos a secundar el movimiento, toda vez que el teniente Juan Mainero del mismo Colegio, había estado por la tarde en compañía del capitán Jesús Isunza a visitar al general Mondragón, comprometiéndose a ser ellos los que aprehenderían a Madero, para evitar de esta manera el derramamiento de sangre, circunstancia que constantemente preocupó al general Mondragón, máxime que Isunza, para comprometer lo menos posible a los alumnos del Colegio quedó en llevarle refuerzos a Mainero y al capitán Federico Dávalos..."⁹⁰

Más adelante, el mismo autor, afirma, refiriéndose a los movimientos de los conspiradores:

"El licenciado Reyes y Velázquez tomaron el rumbo del centro de la ciudad, y en la esquina de las calles de Independencia y López, donde estaba situado el restaurante Berger se quedó el licenciado Reyes con objeto de tomar algún alimento y esperar a los oficiales del Colegio Militar, a Luis Liceaga y a otras varias personas que tenía citadas en el citado restaurante."⁹¹

Liceaga habla de lo que vio y vivió, pues hay que recordar que él era uno de los partidarios más firmes y activos de don Félix, y siendo hijo del director de la penitenciaría del Distrito Federal, don Octaviano Liceaga, era el conducto seguro para comunicar a los conspiradores con el Gral. Díaz.

Un historiador moderno, José Ángel Aguilar,⁹² abunda también en la complicidad de algunos oficiales del Colegio Militar con los conspiradores:

"...llegan a la casa del general Ruiz, Cecilio Ocón y los tenientes del Colegio Militar Gerardo Díaz Covarrubias, Octaviano Muñoz Castillo, Carlos Villegas y los oficiales de instrucción de la Escuela de Aspirantes."⁹³

Más adelante Aguilar confirma lo dicho por Liceaga, acerca de la cita en el Restaurante Berger:

"Poco después Ocón, Luis y Javier Liceaga se dirigen al Restaurante Berger, situado en la esquina de la avenida Independencia y calle de López, donde esperaba el licenciado Rodolfo Reyes y los oficiales del Colegio Militar teniente Gerardo Ríos Covarrubias -muere el 9 de febrero, cuando escolta a Madero desde Chapultepec al Zócalo; recibe un tiro en el corazón al desembocar en la calle de Tacuba, reivindicando su nombre con su actitud-, Octavio Muñoz Castillo, Carlos Villegas y Jorge Morfín Delhorme. Estos deberán

⁸⁹Juan Manuel Torrea. *La Decena Trágica*. Pág. 29.

⁹⁰Luis Liceaga. *Félix Díaz* Pág. 154.

⁹¹*Idem*. Pág. 155.

⁹²Como periodista usó el seudónimo de Victor Ceja Reyes, escribió varios libros sobre Francisco Villa y la Guerra Cristera.

⁹³José Ángel Aguilar. *La Decena Trágica Tomo I*. Pág. 16.

aprehender a Madero en cuanto reciban aviso del capitán Isunza de que las fuerzas militares están listas para el acto. Por su parte Isunza se compromete a aprehender a los jefes de la Ciudadela, donde presta sus servicios, facilitando de esta forma la entrega de la fortaleza a las fuerzas que comandará el general Félix Díaz tan pronto abandone la prisión. Además, por la tarde le dijeron al general Mondragón que se encargarían de sublevar a los cadetes del Colegio Militar.⁹⁴

Comparando lo dicho por Luis Liceaga y José Ángel Aguilar, acerca de que algunos oficiales del Colegio Militar estaban implicados con los conspiradores, con la afirmación del general Torreá, acerca de haberse pospuesto el golpe para no comprometer al Colegio, además el general Urquiza da una lista de oficiales adscritos en el plantel y estos no concuerdan con los mencionados por los primeros autores, los oficiales son: Mayor de ingenieros Tomás Marín. Jefe del Detall; capitán Diego Manuel Ramírez, Ayudante; Tte. Serrano, Subayudante y los capitanes Francisco A. Cuenca, Gabriel Cuevas y Flores Rivas, capitanes de las compañías de alumnos. También debemos considerar que uno de los mencionados, el Tte. Díaz Covarrubias, fue muerto, el 9 de febrero, cuando intentaba incorporarse al Colegio que escoltaba al Presidente Madero.

De hecho ambos autores tienen razón pues comparando la última Lista de Revista del Colegio Militar anterior al cuartelazo figuraban los nombres de los oficiales mencionados, pero como ya dije en la introducción, esto es un dato frío que no nos permite saber si efectivamente los oficiales mencionados estaban dispuestos a rebelarse contra el Gobierno Constituido.⁹⁵

La madrugada del 9 de febrero de 1911, una parte de la guarnición de la ciudad de México, se sublevó contra el gobierno legalmente constituido, el movimiento lo iniciaron los alumnos de la Escuela de Aspirantes, radicada en Tlalpan, los Regimientos 2º y 5º de Artillería y 1º de Caballería con cuarteles en Tacubaya, además de la compañía de ametralladoras, alojada en el Cuartel de San Cosme. En tanto que otra parte de la misma guarnición, guiada por jefes pundonorosos, y con ellos el **Colegio Militar** defendieron al gobierno, y si fueron vencidos, fue obra de la traición y deslealtad de militares que antepusieron su ambición personal antes que el servicio de la Patria y el honor de militares, de la que siempre blasonaron:

"Pero la reunión en una institución de hombres leales y desleales, de los que cumplían con el deber y de los que añoraban el pasado, se formó una ecuación que dio por resultado la pasividad del Ejército para apreciar en su justo valor el cuartelazo de febrero de 1913."⁹⁶

En las primeras horas del domingo 9 de febrero de 1913 se inició la rebelión contra el gobierno del señor Madero, las autoridades encargadas de la seguridad de la ciudad de México, concretamente el Inspector General de Policía, Myr. Emiliano López Figueroa, hacían caso omiso de los avisos que recibían, acerca de un inminente golpe militar. La noche del sábado 8 de febrero en los diversos lugares de diversión nocturna de la ciudad los elementos militares tenían un aire de misteriosa actividad.

Los militares recibieron orden de acuartelarse, los Jefes de Día recorrían los lugares de reunión ordenando a los militares que se presentaran en sus cuarteles, as lo narra el general Urquiza:

"Había rumores alarmantes que eran del dominio público. El Presidente Madero no era estimado entre el Ejército y el relevo del mando de la División del Norte, del general Victoriano Huerta, triunfador en

⁹⁴José Ángel Aguilar. La Decena Trágica Torno I Pág. 17.

⁹⁵AHSDN Exp. XII / 121 / 1 Colegio Militar, Lista de Revista Noviembre de 1912.-Incluye la Lista de Revista de la Escuela de Aspirantes Enero-Abril. 1913.

⁹⁶Daniel Gutiérrez Santos. Historia Militar de México. Pág. 150.

brillante campaña sobre la rebelión de Pascual Orozco que lo había cubierto de gloria, consideraban los militares una injusticia tal disposición.

"Iba yo a contestar su comentario cuando me dio un codazo y se puso de pie. Frente a nosotros estaba un capitán de Vigilancia; en su cuello brillaba la dorada gola de los que están en servicio.

"Me puse también de pie.

"- Sírvanse retirarse desde luego a su cuartel- nos ordenó.

"- Mi capitán, acabamos de llegar. Estamos correctos. Hay otros oficiales también aquí.

"- Todos deben retirarse. Es orden de la Comandancia General."⁹⁷

El diputado Gustavo A. Madero, hermano del Presidente, recibió varios avisos de que el golpe era inminente, por tal razón se dirigió en su automóvil rumbo a los cuarteles de San Diego en Tacubaya, al pasar frente a ellos se dio cuenta de un anormal movimiento de personal; los rebeldes intentaron detener al vehículo, persiguiéndolo en dos automóviles hasta la ciudad de México, donde el señor Madero pudo despistarlos; dando parte de sus observaciones al Lic. Federico González Garza, Gobernador del Distrito Federal, este ordenó al Inspector de Policía que enviara gente a investigar, al mismo tiempo el Gobernador dispuso que la Gendarmería a pie y montada, así como los Batallones de Seguridad, de reciente creación, se preparan para cualquier evento.

Los policías comisionados para investigar en Tacubaya fueron apresados por los oficiales rebeldes, uno de ellos bajo la amenaza de las armas se comunicó telefónicamente con el Inspector, que toda la noche estuvo en el Restaurante Sylvain y no en su despacho como le correspondía, informando que no había nada anormal en los cuarteles; el Myr. López Figueroa dio por buena la información y no tomó ninguna providencia posterior.

Uno de los núcleos de la conspiración fue la Escuela de Aspirantes, este plantel nacido por iniciativa del Gral. Bernardo Reyes, cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Guerra; abrió sus puertas por orden del general Francisco Z. Mena, sucesor del Gral. Reyes El propósito de esta escuela era formar oficiales subalternos, que con dos años de estudios podían ingresar al Ejército con el grado de subtenientes. En tanto que los estudios en el Colegio Militar duraban hasta siete años, formándose en él los oficiales de Artillería, Ingenieros y de Estado Mayor que demandaba el Ejército:

"En la Escuela de Aspirantes, se formaban Oficiales para las armas de Infantería y Caballería que después de dos años de estudio egresaban como Subtenientes y eran destinados a los Cuerpos de sus respectivas armas, con conocimientos militares hasta cierto punto deficientes."⁹⁸

La Escuela de Aspirantes y la Segunda Reserva del Ejército creadas por el Gral. Reyes eran un paso decisivo para la modernización de las fuerzas armadas, pero también constituían una forma de hacer labor de propaganda con vistas a las aspiraciones presidenciales del Ministro. En la Escuela había un clima de respeto y cariño para el creador de la misma, este hecho facilitó la labor de los oficiales instructores para convencer a los cadetes a seguirlos en un movimiento de claro matiz reyista.

La nueva Escuela fue inaugurada el 29 de enero de 1905, instalándose en la vecina población de Tlalpan, en lo que fue la antigua Fabrica de San Fernando, en febrero de 1913 funcionaba en el edificio citado, y ahí fue uno de los focos del movimiento rebelde. En el concepto que el Director de

⁹⁷Francisco L. Urquiza. *La Ciudadela Quedó Atrás*. Pág. 62.

⁹⁸Daniel Gutiérrez Santos. *Historia Militar de México* Pág. 25.

la Escuela de Aspirantes, Cor. Ángel Vallejo, no estaba en el complot, de hecho, al estallar el movimiento no se encontraba en la Escuela.⁹⁹

En la madrugada de ese domingo el capitán Santiago Mendoza y el teniente Alfredo Kurczyn despertaron a los aspirantes, informándoles que la guarnición de la ciudad de México se había levantado en armas, invitando a los alumnos a que secundaran el movimiento militar, la totalidad del personal aceptó la invitación y se dispuso a marchar rumbo a la Capital. Los jóvenes aspirantes, algunos casi niños, no tenían conciencia del acto que iban a ejecutar y secundaron con entusiasmo la invitación a la deslealtad; la responsabilidad total debe recaer en sus oficiales que los guiaron por el camino de la traición y el deshonor:

"No debe interesarnos la intención de aquellos mozalbetes que, como hombres en potencia, apenas eran materia maleable que lo mismo se educa para la vileza que para el heroísmo. Suponerlos ya capaces de discernir entre la finalidad aviesa y el arrojo patriótico, sería tanto como considerarlos superiores a sus maestros. Allí estaban precisamente para aprender de sus mentores el contenido del honor y los límites del deber, no la enseñanza de la traición."¹⁰⁰

El capitán Antonio Escoto se encargó de municionar a los aspirantes y de sacar las ametralladoras y fusiles Rexer que se encontraban en la escuela destinados a la instrucción de los alumnos. La caballería de aspirantes salió de la Escuela, iba a las órdenes de los capitanes Escoto, Mendoza y del teniente Benjamín Zurita, a su flanco marchaba la infantería comandada por el capitán Samuel Gutiérrez Olhu y los tenientes José E. Gamboa, Alejandro Armifio, Alfredo Kurczyn e Isidro Mondragón, que con su contingente se apoderaron a dos tranvías, obligando a los operadores a trasladarlos a la ciudad de México. Este contingente desembarcó en la esquina de Flamencos y La Acequia,¹⁰¹ los aspirantes se dirigieron hacia las puertas del Palacio Nacional, la guardia del 20° de Infantería, que ya estaba comprometida con los rebeldes, les franqueó el paso. Una sección de aspirantes, a las órdenes del teniente José María Gaona, se apoderó de las torres de Catedral, en tanto que otra fracción ocupó las azoteas de la tienda "La Colmena", edificios que dominaban el Zócalo de la ciudad de México.¹⁰²

El escuadrón de caballería se dirigió al Cuartel de San Ildefonso, donde se encontraban tropas del 20° Batallón comandados por el capitán Jorge Veraza, estos se unieron a la rebelión y se incorporaron a Palacio para reforzar a los rebeldes que lo ocupaban. Los aspirantes continuaron hasta llegar a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, donde se unirían con el resto de los rebeldes, y pondrían en libertad al general Reyes.

Desde los cuarteles de Tacubaya salieron los integrantes del 2° y 5° Regimientos de Artillería y los del 1° de Caballería; un escuadrón de esta corporación estaba de guardia en la Prisión Militar, otro a las órdenes del Mayor Juan Manuel Torrea estaba acuartelada en el cuartel de La Acequia, en el costado sur de Palacio Nacional.

La presencia del Mayor Torrea en el cuartel de La Acequia, y su fidelidad al gobierno constituido, fue un factor determinante para que el Comandante General de la Plaza, general Lauro

⁹⁹ Juan Manuel Torrea. *La Vida de una Institución Gloriosa. El Colegio Militar*. Pág. 165 La integridad del coronel Vallejo fue confirmada en 1920, cuando fue nombrado Director de la Academia de Estado Mayor, creada por el Sr. Carranza.

¹⁰⁰ Leoncio Briseño Ortega, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, Pág. 16.

¹⁰¹ Actualmente Av. José María Pino Suárez y Corregidora.

¹⁰² "La Colmena" fue derribada para construir el edificio nuevo del Departamento del Distrito Federal.

Villar, pudiera recuperar la sede del Poder Ejecutivo Federal, aprehendiendo a los aspirantes sublevados.

Los rebeldes procedentes de Tacubaya enfilaron por la Calzada de Tacubaya, pasaron junto al Castillo de Chapultepec, sede del Colegio Militar y residencia del Presidente; la posición prácticamente estaba indefensa, solo las guardias reglamentarias del Colegio y un pelotón de la Guardia Presidencial daban seguridad al edificio. Los rebeldes inexplicablemente no intentaron apoderarse de la persona del Presidente, que tenían al alcance de la mano; y con lo que habría triunfado el movimiento rebelde. La columna siguió por la Calzada de la Verónica, hasta llegar a la Tlaxpana,¹⁰³ encontraron el cuartel de San Cosme vacío, pues sus ocupantes -el Regimiento de Ametralladoras- con su capitán Romero López, habían salido rumbo al Cuartel de La Libertad, para unirse al personal ahí alojado y continuar a la Prisión de Santiago.

A la plaza de Tlatelolco llegaron los aspirantes de caballería, reuniéndose con las tropas que venían de Tacubaya, además iban civiles voluntarios, capitaneados por Cecilio Ocón, Rodolfo Reyes y el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros, estos iban a pie o en automóviles; la artillería rebelde fue emplazada contra la Prisión; el director de la misma Cor. Mayol fue conminado para que pusiera en libertad al general Reyes, dado que el Escuadrón del 1º de Caballería, que estaba de guardia, se puso de parte de sus rebeldes compañeros el coronel no hizo el intento de resistir.

El general Reyes fue liberado, al salir lo recibieron los generales Mondragón y Ruiz, se le proporcionó un caballo y la columna rebelde se dirigió hacia la Penitenciaría de la Ciudad de México; la guardia que quedó en la Prisión apenas era suficiente para cubrir los servicios más indispensables; los presos aprovecharon la oportunidad para intentar una fuga en masa, incendiando la prisión, los custodios con el Cor. Mayol a la cabeza frustraron el intento, aún a costa de muchas víctimas:

"En la Plaza de Santiago la sangre corría, los presos habían incendiado la prisión, se habían ido sobre la guardia y buscaban a todo trance la libertad, aprovechándose de las circunstancias anormales.

"Algunos soldados que habían permanecido fieles, disparaban sus armas contra los prófugos que caían heridos o muertos, mientras el coronel Díaz, parapetado en una azotea de la casa situada en la esquina de Santiago y lo que ahora es de Allende, disparaba su mausser. Sus fuegos eran certeros: reo que salía, reo que caía muerto o herido."¹⁰⁴

La columna rebelde llegó frente a la Penitenciaría procediendo a intimar al Director, Octaviano Liceaga, para que pusiera en libertad al general Díaz. Este ya se encontraba listo en su celda, incluso estaba armado, pues Luis Liceaga, hijo del Director, le había proporcionado una pistola.

El Director se comunicó con el Gobernador del Distrito Federal, Federico González Garza, informándole de la situación, y comunicándole que no tenía fuerzas suficientes para resistir; se le ordenó no acceder a las exigencias de los rebeldes y se le prometió el envío de refuerzos, que nunca llegaron.

¹⁰³La Calz de La Verónica actualmente se llama Melchor Ocampo. La Tlaxpana es el cruce de Melchor Ocampo y Ribera de San Cosme.

¹⁰⁴Gildardo Magaña. Emiliano Zapata y el Agrarismo en México Tomo II Pág. 368. Citando el relato hecho por el periodista Guillermo Mellado. La penitenciaría era la de Lecumberri, además en esa época funcionaba también la Cárcel de Belén.

Se permitió a los generales Reyes y Mondragón, amigos del señor Liceaga, que pasaran al interior de la Prisión, los generales intentaron convencer al Director de que liberará a Félix Díaz, como la conferencia se prolongaba se emplazó un cañón contra la puerta y algunos aspirantes empezaron a escalar los muros. El general Díaz en su celda desconfiaba, creía que podían atentar contra él, ni las seguridades de su amigo Luis lo convencían, aceptó ir a la Dirección cuando el Jefe de Celadores Pecci fue por él. Una vez reunidos los tres militares abandonaron la prisión dirigiéndose rumbo a Palacio Nacional, que creían en poder de sus compañeros de rebelión.

Entretanto en Palacio Nacional los aspirantes apresaron al Sr. Gustavo A. Madero, quien llegó a prevenir al Comandante Militar de los movimientos observados en los cuarteles de Tacubaya. También fue apresado por los rebeldes el Gral. Ángel García Peña, Secretario de Guerra, contra él disparó un aspirante, no dio en el blanco, pero rompió un cristal junto al General y una astilla le hirió en el rostro.

Al Cuartel de Zapadores, puesto en estado de defensa por el mayor Torrea, llegó el Gral. Manuel P. Villarreal, Mayor de órdenes de la Plaza, en busca del general Villar, aprobó las disposiciones del mayor Torrea y se dirigió al Cuartel de Teresitas, donde encontró al Comandante del que recibió la orden de trasladarse a la Ciudadela y poner el edificio en estado de defensa.

El mayor Torrea recibió un refuerzo de sesenta hombres del 20º Batallón comandados por el Cor. Juan G. Morelos, enviados por el Gral. Villar, este entre tanto se dirigió al Cuartel de San Pedro y San Pablo, donde se encontraban sesenta hombres del 24º de Infantería, la mayoría reclutas, bajo el mando del capitán Pompilio Aldana con esta tropa, y los mayores Argüelles y Malagamba, se trasladó al Cuartel de Zapadores, desde ahí, forzando una puerta que comunicaba con los patios de Palacio, el general Villar con los soldados del 24º sorprendió a los aspirantes que no esperaban un ataque desde el interior del edificio, los rebeldes fueron dominados, más que por las armas por la energía del general Villar, veamos como narra la escena el general Urquiza:

"La tropa enardecida por el ejemplo del bravo general Villar, secunda sus vivas y se posesiona de la guardia, desarmando a los ahí apostados. Golpea a algunos aspirantes y se disparan tiros y, cuando parecía que aquello se iba a volver un combate, sobresaliendo por encima del fragor de voces, forcejeos, carreras, gritos y disparos, la voz del general Villar ordena:

" ¡A ver, esos aspirantes a formar! ¡Viva el Supremo Gobierno!

"Los cadetes de la escuela de aspirantes, sorprendidos en grado sumo ante la presencia de aquel valiente general que sabe imponerse con bravura, obedecen y rápidamente forman. Una vez formados, el general Villar ordena:

" ¡Firmes! ¡Por la derecha, numeración por cuatro!

"Al conjuro de aquella orden, los aspirantes se van numerando con precisión militar.

" ¡Uno! ¡Dos! ¡Tres! ¡Cuatro!

"Y así, hasta que llegó el último de la fila.

" ¡Empabellonen!... ¡Armas! -ordena el general Villar.

"Los aspirantes ejecutan la orden recibida, con la precisión característica de los soldados bien entrenados, y cuando lo han hecho, vuelven a su formación ya sin armas.¹⁰⁵

Los aspirantes fueron conducidos a las caballerizas de Palacio donde quedaron presos vigilados por una sección de tropa. Es de hacer notar que los oficiales instructores no se encontraban en el edificio, luego aparecieron en la Ciudadela, razón por la cual no fueron apresados.¹⁰⁶

¹⁰⁵Francisco L. Urquiza, *¡Viva Madero!* Pág. 132.

¹⁰⁶Leoncio Briseño Ortega, *Nuestra Escuela Militar de Aspirantes*, Pág. 16. Censura duramente a los oficiales que abandonaron a los Aspirantes dejándolos abandonados a su suerte.

brillante campaña sobre la rebelión de Pascual Orozco que lo había cubierto de gloria, consideraban los militares una injusticia tal disposición.

"Iba yo a contestar su comentario cuando me dio un codazo y se puso de pie. Frente a nosotros estaba un capitán de Vigilancia; en su cuello brillaba la dorada gola de los que están en servicio.

"Me puse también de pie.

"- Sirvanse retirarse desde luego a su cuartel- nos ordenó.

"- Mi capitán, acabamos de llegar. Estamos correctos. Hay otros oficiales también aquí.

"- Todos deben retirarse. Es orden de la Comandancia General."⁹⁷

El diputado Gustavo A. Madero, hermano del Presidente, recibió varios avisos de que el golpe era inminente, por tal razón se dirigió en su automóvil rumbo a los cuarteles de San Diego en Tacubaya, al pasar frente a ellos se dio cuenta de un anormal movimiento de personal; los rebeldes intentaron detener al vehículo, persiguiéndolo en dos automóviles hasta la ciudad de México, donde el señor Madero pudo despistarlos; dando parte de sus observaciones al Lic. Federico González Garza, Gobernador del Distrito Federal, este ordenó al Inspector de Policía que enviara gente a investigar, al mismo tiempo el Gobernador dispuso que la Gendarmería a pie y montada, así como los Batallones de Seguridad, de reciente creación, se preparan para cualquier evento.

Los policías comisionados para investigar en Tacubaya fueron apresados por los oficiales rebeldes, uno de ellos bajo la amenaza de las armas se comunicó telefónicamente con el Inspector, que toda la noche estuvo en el Restaurante Sylvain y no en su despacho como le correspondía, informando que no había nada anormal en los cuarteles; el Myr. López Figueroa dio por buena la información y no tomó ninguna providencia posterior.

Uno de los núcleos de la conspiración fue la Escuela de Aspirantes, este plantel nacido por iniciativa del Gral. Bernardo Reyes, cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Guerra; abrió sus puertas por orden del general Francisco Z. Mena, sucesor del Gral. Reyes El propósito de esta escuela era formar oficiales subalternos, que con dos años de estudios podían ingresar al Ejército con el grado de subtenientes. En tanto que los estudios en el Colegio Militar duraban hasta siete años, formándose en él los oficiales de Artillería, Ingenieros y de Estado Mayor que demandaba el Ejército:

"En la Escuela de Aspirantes, se formaban Oficiales para las armas de Infantería y Caballería que después de dos años de estudio egresaban como Subtenientes y eran destinados a los Cuerpos de sus respectivas armas, con conocimientos militares hasta cierto punto deficientes."⁹⁸

La Escuela de Aspirantes y la Segunda Reserva del Ejército creadas por el Gral. Reyes eran un paso decisivo para la modernización de las fuerzas armadas, pero también constituían una forma de hacer labor de propaganda con vistas a las aspiraciones presidenciales del Ministro. En la Escuela había un clima de respeto y cariño para el creador de la misma, este hecho facilitó la labor de los oficiales instructores para convencer a los cadetes a seguirlos en un movimiento de claro matiz reyista.

La nueva Escuela fue inaugurada el 29 de enero de 1905, instalándose en la vecina población de Tlalpan, en lo que fue la antigua Fabrica de San Fernando, en febrero de 1913 funcionaba en el edificio citado, y ahí fue uno de los focos del movimiento rebelde. En el concepto que el Director de

⁹⁷Francisco L. Urquiza. *La Ciudadela Quedó Atrás*. Pág. 62.

⁹⁸Daniel Gutiérrez Santos. *Historia Militar de México* Pág. 25.

la Escuela de Aspirantes, Cor. Ángel Vallejo, no estaba en el complot, de hecho, al estallar el movimiento no se encontraba en la Escuela.⁹⁹

En la madrugada de ese domingo el capitán Santiago Mendoza y el teniente Alfredo Kurczyn despertaron a los aspirantes, informándoles que la guarnición de la ciudad de México se había levantado en armas, invitando a los alumnos a que secundaran el movimiento militar, la totalidad del personal aceptó la invitación y se dispuso a marchar rumbo a la Capital. Los jóvenes aspirantes, algunos casi niños, no tenían conciencia del acto que iban a ejecutar y secundaron con entusiasmo la invitación a la deslealtad; la responsabilidad total debe recaer en sus oficiales que los guiaron por el camino de la traición y el deshonor:

"No debe interesarnos la intención de aquellos mozalbetes que, como hombres en potencia, apenas eran materia maleable que lo mismo se educa para la vileza que para el heroísmo. Suponerlos ya capaces de discernir entre la finalidad aviesa y el arrojo patriótico, sería tanto como considerarlos superiores a sus maestros. Allí estaban precisamente para aprender de sus mentores el contenido del honor y los límites del deber, no la enseñanza de la traición."¹⁰⁰

El capitán Antonio Escoto se encargó de municionar a los aspirantes y de sacar las ametralladoras y fusiles Rexer que se encontraban en la escuela destinados a la instrucción de los alumnos. La caballería de aspirantes salió de la Escuela, iba a las órdenes de los capitanes Escoto, Mendoza y del teniente Benjamín Zurita, a su flanco marchaba la infantería comandada por el capitán Samuel Gutiérrez Olhu y los tenientes José E. Gamboa, Alejandro Armiño, Alfredo Kurczyn e Isidro Mondragón, que con su contingente se apoderaron a dos tranvías, obligando a los operadores a trasladarlos a la ciudad de México. Este contingente desembarcó en la esquina de Flamencos y La Acequia,¹⁰¹ los aspirantes se dirigieron hacia las puertas del Palacio Nacional, la guardia del 20º de Infantería, que ya estaba comprometida con los rebeldes, les franqueó el paso. Una sección de aspirantes, a las órdenes del teniente José María Gaona, se apoderó de las torres de Catedral, en tanto que otra fracción ocupó las azoteas de la tienda "La Colmena", edificios que dominaban el Zócalo de la ciudad de México.¹⁰²

El escuadrón de caballería se dirigió al Cuartel de San Ildefonso, donde se encontraban tropas del 20º Batallón comandados por el capitán Jorge Veraza, estos se unieron a la rebelión y se incorporaron a Palacio para reforzar a los rebeldes que lo ocupaban. Los aspirantes continuaron hasta llegar a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, donde se unirían con el resto de los rebeldes, y pondrían en libertad al general Reyes.

Desde los cuarteles de Tacubaya salieron los integrantes del 2º y 5º Regimientos de Artillería y los del 1º de Caballería; un escuadrón de esta corporación estaba de guardia en la Prisión Militar, otro a las órdenes del Mayor Juan Manuel Torrea estaba acuartelada en el cuartel de La Acequia, en el costado sur de Palacio Nacional.

La presencia del Mayor Torrea en el cuartel de La Acequia, y su fidelidad al gobierno constituido, fue un factor determinante para que el Comandante General de la Plaza, general Lauro

⁹⁹ Juan Manuel Torrea. La Vida de una Institución Gloriosa. El Colegio Militar. Pág. 165 La integridad del coronel Vallejo fue confirmada en 1920, cuando fue nombrado Director de la Academia de Estado Mayor, creada por el Sr. Carranza.

¹⁰⁰ Leoncio Briseño Ortega, Nuestra Escuela Militar de Aspirantes, Pág. 16.

¹⁰¹ Actualmente Av. José María Pino Suárez y Corregidora.

¹⁰² "La Colmena" fue derribada para construir el edificio nuevo del Departamento del Distrito Federal.

Villar, pudiera recuperar la sede del Poder Ejecutivo Federal, aprehendiendo a los aspirantes sublevados.

Los rebeldes procedentes de Tacubaya enfilaron por la Calzada de Tacubaya, pasaron junto al Castillo de Chapultepec, sede del Colegio Militar y residencia del Presidente; la posición prácticamente estaba indefensa, solo las guardias reglamentarias del Colegio y un pelotón de la Guardia Presidencial daban seguridad al edificio. Los rebeldes inexplicablemente no intentaron apoderarse de la persona del Presidente, que tenían al alcance de la mano; y con lo que habría triunfado el movimiento rebelde. La columna siguió por la Calzada de la Verónica, hasta llegar a la Tlaxpana,¹⁰³ encontraron el cuartel de San Cosme vacío, pues sus ocupantes -el Regimiento de Ametralladoras- con su capitán Romero López, habían salido rumbo al Cuartel de La Libertad, para unirse al personal ahí alojado y continuar a la Prisión de Santiago.

A la plaza de Tlatelolco llegaron los aspirantes de caballería, reuniéndose con las tropas que venían de Tacubaya, además iban civiles voluntarios, capitaneados por Cecilio Ocón, Rodolfo Reyes y el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros, estos iban a pie o en automóviles; la artillería rebelde fue emplazada contra la Prisión; el director de la misma Cor. Mayol fue conminado para que pusiera en libertad al general Reyes, dado que el Escuadrón del 1º de Caballería, que estaba de guardia, se puso de parte de sus rebeldes compañeros el coronel no hizo el intento de resistir.

El general Reyes fue liberado, al salir lo recibieron los generales Mondragón y Ruiz, se le proporcionó un caballo y la columna rebelde se dirigió hacia la Penitenciaría de la Ciudad de México; la guardia que quedó en la Prisión apenas era suficiente para cubrir los servicios más indispensables; los presos aprovecharon la oportunidad para intentar una fuga en masa, incendiando la prisión, los custodios con el Cor. Mayol a la cabeza frustraron el intento, aún a costa de muchas víctimas:

"En la Plaza de Santiago la sangre corría, los presos habían incendiado la prisión, se habían ido sobre la guardia y buscaban a todo trance la libertad, aprovechándose de las circunstancias anormales.

"Algunos soldados que habían permanecido fieles, disparaban sus armas contra los prófugos que caían heridos o muertos, mientras el coronel Díaz, parapetado en una azotea de la casa situada en la esquina de Santiago y lo que ahora es de Allende, disparaba su mausser. Sus fuegos eran certeros: reo que salía, reo que caía muerto o herido."¹⁰⁴

La columna rebelde llegó frente a la Penitenciaría procediendo a intimar al Director, Octaviano Liceaga, para que pusiera en libertad al general Díaz. Este ya se encontraba listo en su celda, incluso estaba armado, pues Luis Liceaga, hijo del Director, le había proporcionado una pistola.

El Director se comunicó con el Gobernador del Distrito Federal, Federico González Garza, informándole de la situación, y comunicándole que no tenía fuerzas suficientes para resistir; se le ordenó no acceder a las exigencias de los rebeldes y se le prometió el envío de refuerzos, que nunca llegaron.

¹⁰³La Calz de La Verónica actualmente se llama Melchor Ocampo. La Tlaxpana es el cruce de Melchor Ocampo y Ribera de San Cosme.

¹⁰⁴Gildardo Magaña. Emiliano Zapata y el Agrarismo en México Tomo II Pág. 368. Citando el relato hecho por el periodista Guillermo Mellado. La penitenciaría era la de Lecumberri, además en esa época funcionaba también la Cárcel de Belén.

Se permitió a los generales Reyes y Mondragón, amigos del señor Liceaga, que pasaran al interior de la Prisión, los generales intentaron convencer al Director de que liberará a Félix Díaz, como la conferencia se prolongaba se emplazó un cañón contra la puerta y algunos aspirantes empezaron a escalar los muros. El general Díaz en su celda desconfiaba, creía que podían atentar contra él, ni las seguridades de su amigo Luis lo convencían, aceptó ir a la Dirección cuando el Jefe de Celadores Pecci fue por él. Una vez reunidos los tres militares abandonaron la prisión dirigiéndose rumbo a Palacio Nacional, que creían en poder de sus compañeros de rebelión.

Entretanto en Palacio Nacional los aspirantes apresaron al Sr. Gustavo A. Madero, quien llegó a prevenir al Comandante Militar de los movimientos observados en los cuarteles de Tacubaya. También fue apresado por los rebeldes el Gral. Ángel García Peña, Secretario de Guerra, contra él disparó un aspirante, no dio en el blanco, pero rompió un cristal junto al General y una astilla le hirió en el rostro.

Al Cuartel de Zapadores, puesto en estado de defensa por el mayor Torrea, llegó el Gral. Manuel P. Villarreal, Mayor de órdenes de la Plaza, en busca del general Villar, aprobó las disposiciones del mayor Torrea y se dirigió al Cuartel de Teresitas, donde encontró al Comandante del que recibió la orden de trasladarse a la Ciudadela y poner el edificio en estado de defensa.

El mayor Torrea recibió un refuerzo de sesenta hombres del 20º Batallón comandados por el Cor. Juan G. Morelos, enviados por el Gral. Villar, este entre tanto se dirigió al Cuartel de San Pedro y San Pablo, donde se encontraban sesenta hombres del 24º de Infantería, la mayoría reclutas, bajo el mando del capitán Pompilio Aldana con esta tropa, y los mayores Argüelles y Malagamba, se trasladó al Cuartel de Zapadores, desde ahí, forzando una puerta que comunicaba con los patios de Palacio, el general Villar con los soldados del 24º sorprendió a los aspirantes que no esperaban un ataque desde el interior del edificio, los rebeldes fueron dominados, más que por las armas por la energía del general Villar, veamos como narra la escena el general Urquiza:

"La tropa enardecida por el ejemplo del bravo general Villar, secunda sus vivas y se posesiona de la guardia, desarmando a los ahí apostados. Golpea a algunos aspirantes y se disparan tiros y, cuando parecía que aquello se iba a volver un combate, sobresaliendo por encima del fragor de voces, forcejeos, carreras, gritos y disparos, la voz del general Villar ordena:

" ¡A ver, esos aspirantes a formar! ¡Viva el Supremo Gobierno!

"Los cadetes de la escuela de aspirantes, sorprendidos en grado sumo ante la presencia de aquel valiente general que sabe imponerse con bravura, obedecen y rápidamente forman. Una vez formados, el general Villar ordena:

" ¡Firmes! ¡Por la derecha, numeración por cuatro!

"Al conjuro de aquella orden, los aspirantes se van numerando con precisión militar.

" ¡Uno! ¡Dos! ¡Tres! ¡Cuatro!

"Y así, hasta que llegó el último de la fila.

" ¡Empabellonen!... ¡Armas! -ordena el general Villar.

"Los aspirantes ejecutan la orden recibida, con la precisión característica de los soldados bien entrenados, y cuando lo han hecho, vuelven a su formación ya sin armas.¹⁰⁵

Los aspirantes fueron conducidos a las caballerizas de Palacio donde quedaron presos vigilados por una sección de tropa. Es de hacer notar que los oficiales instructores no se encontraban en el edificio, luego aparecieron en la Ciudadela, razón por la cual no fueron apresados.¹⁰⁶

¹⁰⁵Francisco L. Urquiza. ¡Viva Madero! Pág. 132.

¹⁰⁶Leoncio Briseño Ortega, Nuestra Escuela Militar de Aspirantes, Pág. 16. Censura duramente a los oficiales que abandonaron a los Aspirantes dejándolos abandonados a su suerte.

Una vez que el general Villar recuperó Palacio Nacional puso en libertad al general García Peña y a don Gustavo A. Madero, el primero de estos se dirigió rumbo a Chapultepec a informar al Presidente; el Comandante Militar entretanto dispuso a su tropa en la acera de Palacio Nacional, formadas en dos líneas, de la puerta de honor a la principal, colocó a los soldados del 24º Batallón, en la puerta principal se emplazaron dos ametralladoras, de la puerta de honor a la esquina norte de Palacio dos líneas de soldados del 20º Batallón. El escuadrón del 1º de Caballería, a las órdenes del Myr. Torrea, pie a tierra en el costado sur del Zócalo, dando el frente a Catedral.

Según el Myr. Torrea una de las ametralladoras estaba descompuesta y no disparó,¹⁰⁷ la voz pública de la época afirmó que una de las máquinas la manejó el Sr. Adolfo Bassó, Intendente de las Residencias Presidenciales, se agregó que fue su arma la que mató al general Reyes. Posteriormente el señor Bassó fue fusilado en La Ciudadela, acusado de la muerte de don Bernardo.

Los rebeldes recibieron la noticia de que los leales habían recuperado Palacio, el general Ruiz, con el Cor. Anaya y los jinetes del 1º de Caballería se adelantaron, para comprobar la veracidad de la información. Al entrar al Zócalo, por la calle de Moneda, se percataron de que las tropas estaban en actitud de combate; sin embargo los jinetes llegaron hasta la puerta central, el Gral. Ruiz invitó al Gral. Villar a unírseles, en tanto este se acercó al caballo de Ruiz, y rápidamente lo obligó a desmontar, amenazándolo con su arma; en calidad de prisionero el general Ruiz fue introducido a Palacio. El Comandante Militar ordenó al Cor. Anaya que se entregara, al negarse este la tropa leal recibió orden de hacer fuego, desorganizando con sus tiros a la vanguardia rebelde, que a escape abandonó el Zócalo. Posteriormente el general Gregorio Ruiz fue pasado por las armas en el jardín de Palacio, a pesar de que invocó su fuero como diputado federal fue fusilado.

El resto de la columna rebelde, con los generales Reyes, Díaz y Mondragón permaneció en la calle de Moneda, al recibir Reyes avisó de lo ocurrido con su compañero, decidió avanzar para, con la fuerza de su personalidad y haciendo valer el compañerismo, convencer a Villar de que se pasara a su lado. A pesar de las advertencias de sus partidarios, en especial de su hijo Rodolfo, para que no intentara convencer a los defensores, el Gral. Reyes cabalgó hacia la puerta de Palacio. Al llegar a ella invitó a su compañero a secundar el movimiento: recibió una negativa, en tanto que el Gral. Villar intentó hacer lo mismo que con Ruiz, pero el Gral. Reyes hizo por arrollarlo con su caballo. El Gral. Villar ordenó hacer fuego; en la balacera que siguió murió el Gral. Reyes, el Gral. Villar fue herido y el Cor. Morelos de los leales del 20º fue muerto.

El fuego cruzado de atacantes y defensores causó innumerables víctimas entre los combatientes, pero además en la multitud de curiosos que se arremolinaban en el Zócalo para ver que pasaba, esto a pesar de que poco antes del arribo de los rebeldes parejas de soldados del 1º de Caballería los conminaron a retirarse. Una de las víctimas fue el doctor Antonio Márquez, quien como miembro de la Cruz Blanca Neutral, auxiliaba a los heridos en la calle de Seminario y ahí fue muerto por una bala. Otra víctima inocente fue el estudiante de medicina Eduardo S. Bres, quien murió al intentar auxiliar al Tte. Díaz Covarrubias que había sido herido.¹⁰⁸

En opinión del Gral. Torrea las disposiciones de los jefes de ambos bandos no contemplaron diversos aspectos del problema. El general Villar se arriesgó demasiado, sin haber designado a un

¹⁰⁷Juan Manuel Torrea. La Decena Trágica. Pág. 58.

¹⁰⁸El Imparcial. Tomo XXXIV, Número 6896. Sábado 22 de febrero de 1913.

segundo jefe, para el caso de que lo hubieran matado; no dispuso tiradores en las azoteas de Palacio, en especial dejó de cubrir la calle de Moneda, por donde se acercaron los atacantes, ni tampoco dispuso una fuerza que atacara el flanco de los rebeldes, fuerza que pudo salir por la puerta que da a la calle arriba mencionada. Por lo que respecta a los generales Ruiz y Reyes, se acercaron sin precaución a una tropa formada en actitud de combatir, creyendo que Villar y su fuerza se unirían a ellos, que su actitud de resistencia no era más que para cubrir las apariencias.¹⁰⁹

El resto de la columna rebelde, a las órdenes de los generales Díaz y Mondragón, permaneció en la calle de Moneda, al ser informados de la muerte de su compañero decidieron retirarse a la Ciudadela, lugar donde sabían estaba almacenada la mayoría de las armas y municiones disponibles, con la seguridad de que el edificio estaba en poder de tropas rebeldes.

Efectuaron su desplazamiento por las calles de Cerrada de Santa Teresa, Santa Teresa, Escalerillas, Tacuba, Santa Clara, San Andrés, San Juan de Dios, Portillo de San Diego, San Hipólito,¹¹⁰ hasta llegar a la Plaza de San Fernando, enfilaron hacia el sur, por Rosales y Bucareli, hasta llegar a la altura del Reloj Chino; en ese lugar emplazaron una batería y se dispusieron a reconocer el terreno, y en su caso, atacar la Ciudadela. Durante su marcha estuvieron a punto de cruzarse con la comitiva del Presidente Madero, que venía de Chapultepec, pero la retaguardia de la columna rebelde pasó por Paseo de la Reforma, poco antes de que llegara a ese lugar la vanguardia del Colegio Militar.

En la Ciudadela había asumido el mando el general Manuel P. Villarreal, teniendo como segundo al general Dávila, Jefe del Punto, con los elementos que pudo disponer puso en estado de defensa el edificio, en combinación con los integrantes del Escuadrón de la Guardia Presidencial, cuyo cuartel estaba enfrente. Los rebeldes y los leales empezaron a tirotearse, pero los oficiales que manejaban las dos ametralladoras, con las que contaba Villarreal para la defensa, estaban comprometidos con los sublevados; los servidores de las piezas acribillaron por la espalda a los defensores, matando al Gral. Villarreal; para acto seguido entregar el edificio a sus compañeros.

De hecho, en esos momentos, ya estaba definido el campo de batalla; los soldados leales al Gobierno legalmente constituido ocupaban la sede del Poder Ejecutivo, es decir Palacio Nacional, la residencia del Presidente de la República, establecida en el Castillo de Chapultepec, el Presidente y el Vicepresidente de la República, en unión de todo el Gabinete estaban en sus puestos. Por su parte los rebeldes se encerraron en el edificio de la Ciudadela, la única ventaja real que tenían era la gran cantidad de armas almacenadas en el edificio, los combates que iban a durar diez sangrientos días ya habían comenzado, como dice José Ángel Aguilar:

"De pronto los militares alcanzan en la ciudad gran importancia, son ellos los que, para bien o para mal, van a dilucidar el porvenir ya no tan solo de la metrópoli, sino del país."¹¹¹

¹⁰⁹Juan Manuel Torrea *La Decena Trágica*. Diversas páginas.

¹¹⁰Las calles mencionadas actualmente se llaman como sigue: Cerrada de Sta. Teresa es Lic. Verdad; Sta. Teresa es República de Guatemala, Tacuba, Santa Clara y San Andrés es Tacuba, San Juan de Dios, Portillo de San Diego y San Hipólito son actualmente la Av. Hidalgo.

¹¹¹José Ángel Aguilar. *La Decena Trágica*. Tomo I. Pág. 89.

LA MARCHA DE LA LEALTAD.

En el Castillo de Chapultepec estaba el Colegio Militar y la Residencia Presidencial, la seguridad corría a cargo de los cadetes y de un pelotón de la Guardia Presidencial, a las órdenes del Teniente Coronel Víctor Hernández Covarrubias, Director Accidental del Colegio y del Subteniente Nicolás Martínez Luna respectivamente.

La noticia de la sublevación le fue dada telefónicamente al Presidente Madero, inexplicablemente el conmutador en el Palacio Nacional no fue ocupado por los rebeldes, además el Inspector de Policía también dio aviso al Presidente de lo que estaba sucediendo; en el momento del informe se tenía la seguridad de que Palacio estaba en poder de los rebeldes.

El señor Madero hizo llamar al Tte. Cor. Hernández, este ocupaba interinamente la Dirección del Colegio, pues el Director Gral. Felipe Ángeles estaba en Morelos como jefe de la campaña contra los zapatistas. El Tte. Cor. Hernández dormía en el edificio, en virtud de la disposición de acuartelamiento general que existía; a su alojamiento acudió a despertarlo el corneta de la guardia, indicándole que solicitaba su presencia el Presidente; en tanto se vestía llegó a apremiarlo el capitán de cuartel, requiriéndolo urgentemente de parte del señor Madero.

Cuando el Tte. Cor. Hernández Covarrubias llegó ante el señor Madero este le informó de la rebelión, en tanto que en la lejanía aún se escuchaban disparos, los que calificó el Presidente eran de los leales que terminaban con los sublevados. Para esos momentos ya había llegado al Castillo el general García Peña, quien informó al Presidente que Palacio había sido recuperado por los leales.

El presidente Madero dispuso que el Colegio Militar en columna de honor lo escoltara hasta Palacio Nacional, por lo que dio las instrucciones pertinentes al Tte. Cor. Hernández Covarrubias, quien se apresuró a cumplimentarlas. Muchos de los cadetes se preparaban para salir francos, por tanto estaban uniformados de gala, el sargento de la 1ª Compañía indicó que dieran un paso al frente los que iban a hacer uso de la franquicia, para pasar a la primera mesa de desayuno; los alumnos quedaron sorprendidos al oír a la banda de guerra que tocaba "reunión" y, en seguida "paso veloz", los cadetes salieron a la explanada del Castillo y se formaron en línea desplegada.

El capitán Francisco A. Cuenca ordenó a los sargentos que llevara a las compañías para uniformarse de gala, armarse y recibir la dotación de cartuchos de guerra, acto que deberían hacer con rapidez, para volver nuevamente a formar, armados y municionados, en la explanada. Las municiones de repuesto, dos ametralladoras y dos fusiles Rexer que se usaban en la instrucción fueron llevados en un carro.

El señor Madero acompañado del Gral. García Peña llegó, montando a caballo, frente a los cadetes y les dirigió una corta alocución:

"Jóvenes cadetes: unos cuantos malos mexicanos, militares y civiles se han sublevado esta madrugada contra mi gobierno. En estos momentos la situación ha sido dominada por el pundonoroso general Lauro Villar, Comandante de la Guarnición, y el Palacio Nacional esta en poder de las tropas leales a las instituciones legalmente constituidas; van a escoltarme en columna de honor, hasta Palacio Nacional, para demostrar al pueblo capitalino, que hemos triunfado derrotando a los infidentes desleales."¹¹²

¹¹²Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo II Pág. 77. Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamego. Historia de Una Institución Heroica el H. Colegio Militar. Pág. 133. Luis Garfias Magaña,

A pesar de la orden del Presidente de que el Colegio desfilara en columna de honor su director decidió que la marcha se hiciera con las precauciones de ordenanza, pues quizá habría necesidad de combatir. La vanguardia la formó una sección de la 1ª Compañía, enseguida la comitiva del Presidente, al salir del bosque se les unió el Batallón de Seguridad, que era a las Ordenes del oficial Leopoldo S. Gallardo.

Acompañaban al señor Madero parte de su Estado Mayor, los señores Federico y Roque González Garza y el Ing. Manuel Bonilla. Los flancos y la retaguardia la cubrían las tres Compañías del Colegio Militar. Las tres Compañías de alumnos marchaban con las armas embrazadas y a la sordina. En la extrema retaguardia quedó parte del Batallón de Seguridad. Fuera de filas y en automóviles iban el Gral. García Peña y el Myr. López Figueroa. En la glorietta de Colón, en el Paseo de la Reforma, se unió el Sr. Rafael Hernández y más adelante el señor Ernesto Madero.

Según Manuel Bonilla Jr., en la Glorietta a Colón y en la de "El Caballito", Reforma y Bucareli, la columna fue tiroteada, sin consecuencias.¹¹³ En ese lugar se incorporó la Gendarmería Montada, el Cuerpo de Bomberos dotado de armamento y otra fracción del batallón de Seguridad. Nuevamente ordenó el Presidente que los cadetes formaran en columna de honor; se le explicó que esa formación era sumamente vulnerable en caso de un ataque, que fundadamente se temía.

Cuando la columna llegó a la altura de la Alameda Central ya iba acompañado por una multitud de civiles que clamaban por que se les dieran armas para combatir a los infidentes. Ahí le entregaron al señor Madero una bandera nacional. En ese lugar se unió a la comitiva el general Victoriano Huerta; este consignó en sus "Memorias":

"Yo no dude nunca que don Francisco Madero supiera enfrentarse ante una situación difícil, y aún más: lo creía inconsciente como a cualquiera de mis soldados que ignoran la causa del combate. Pero ante el espectáculo que presentaban los alumnos del Colegio de Chapultepec, el arma al brazo, rodeando al Presidente que iba al lugar que le correspondía, sin saber con firmeza si iba a la muerte, yo que soy soldado, no pude admirar al Señor Madero, pero si lo consideré un hombre difícil de ser derribado del poder"¹¹⁴

Al llegar la columna frente al Teatro Nacional¹¹⁵ fueron tiroteados desde el edificio de La Mutua, un gendarme que estaba junto al Presidente fue muerto; los civiles y militares que acompañaban al señor Madero emitían diversas opiniones, unos se pronunciaban por continuar la marcha rumbo a Palacio, otros aconsejaban regresar al Castillo de Chapultepec. El Gral. García Peña, Secretario de Guerra, no impuso su autoridad, como máximo jefe militar: Por lo pronto se buscó un edificio donde pudiera refugiarse el Presidente, le fue franqueado el paso a la Fotografía Daguerre.¹¹⁶ El servicio de seguridad lo proporcionó un grupo de cadetes formado por Roberto Moreno, Carlos Ríos, Enrique Araujo, Adolfo Pérez Caro, Luis Fernández Guerra, José Álvarez del Castillo y Carlos Carranza; todos a las órdenes del cabo José Rodrigo García Peña, sobrino del Secretario de Guerra.¹¹⁷

Breve Historia Militar de la Revolución Mexicana, Pág. 82. Otros autores dan una versión ligeramente diferente de la alocución del Presidente a los Cadetes, pero substancialmente es lo mismo.

¹¹³Manuel Bonilla Jr. El Régimen Maderista Pág. 53 y 54.

¹¹⁴ Victoriano Huerta Cómo traicione a Madero; fragmento de "Memorias", este libro se ha atribuido al periodista Joaquín Piña.

¹¹⁵Hoy Palacio de las Bellas Artes.

¹¹⁶Ubicada en la esquina de Av. Juárez y Dolores.

¹¹⁷Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo II Pág. 77.

El teniente coronel Hernández Covarrubias ordenó que el Colegio continuara avanzando hacia el Zócalo, dividiéndolo en tres columnas, una de ellas, a las órdenes del mayor Tomás Marín, siguió la calle del 5 de Mayo; otra, a las órdenes del capitán Federico Dávalos, prosiguió por San Francisco y Plateros.¹¹⁸ La tercera, bajo el mando del Director, avanzó por la calle del 16 de Septiembre.

Las columnas continuaron hasta llegar al Zócalo cuando las tropas en Palacio las vieron aparecer se pusieron en estado de alerta, por ignorar si los recién llegados eran leales o sublevados. El corneta de órdenes del Colegio dio la contraseña de la Institución, después de reconocerse avanzó el Director con una sección.

El general Villar, a pesar de su herida, estaba en la azotea de Palacio hasta donde llegó el Tte. Cor. Hernández Covarrubias, informando al Comandante que escoltaba al Presidente; por disposición del Gral. Villar los cadetes ocuparon la puerta central, al ingresar al edificio el Sr. Madero le rindieron los honores correspondientes. El resto del Colegio se instaló en el Portal de Mercaderes (Al poniente del Zócalo), estableciendo sus servicios de seguridad:

"En el Portal de Mercaderes estaba el Colegio Militar, con servicios establecidos a uno y otro lado del Portal, el grueso, el Colegio descansaba con sus armas empabellonadas."¹¹⁹

Al llegar los cadetes, que marchaban por la Calle de San Francisco, al Zócalo; el pelotón que mandaba el cabo Mario A. Ojeda, por indicaciones del Gral. Gustavo Maas, se dirigió a conferenciar con los aspirantes que ocupaban Catedral, estos convinieron en abandonar el templo e incorporarse a la columna leal, efectuado esto todos los edificios en torno a Palacio Nacional quedaron en poder de las tropas fieles al Gobierno. En la esquina de la calle de Tacuba y Empedradillo murió de un balazo en el corazón el subteniente Gerardo Díaz Covarrubias cuando intentaba incorporarse a la columna del Colegio Militar.¹²⁰

Más tarde los cadetes de la guardia fueron relevados y todos los integrantes del plantel se instalaron en la calle de la Acequia, (costado sur del Palacio Nacional) en vivac de alarma, permaneciendo en ese lugar todo el domingo 9 de febrero; al día siguiente ocuparon el Cuartel de Zapadores, en acantonamiento de alarma. El martes 11 de febrero el Colegio Militar se reintegró al Castillo de Chapultepec, donde quedó a las órdenes del Gral. Joaquín Beltrán, jefe del punto, y que anteriormente había sido Director del Colegio.

Al salir el Colegio escoltando al Presidente Madero, la seguridad del Castillo quedó a cargo del pelotón de la Guardia Presidencial y de los cadetes de reciente ingreso al plantel, los cuales cubrieron las guardias del edificio. Al reintegrarse los cadetes a su colegio terminó su intervención, como colectividad, en la Decena Trágica.

El general Torrea, en su libro "La Decena Trágica", ha censurado al mando por haber comprometido al Colegio en acciones de guerra, acerca de ello dice:

"A mi juicio ha sido una equivocación usar del Colegio Militar para defender la Capital y para atacar a tropas sublevadas, pero los responsables históricos de ese error, son los Secretarios de Guerra y Marina, que no

¹¹⁸ Actualmente Av. Francisco I. Madero.

¹¹⁹ Francisco L. Urquiza, *La Ciudadela Quedó Atrás*, Pág. 78.

¹²⁰ Empedradillo se llama actualmente Monte de Piedad, Tacuba conserva su nombre.

han sabido impedirlo en los momentos de confusión y desorden, sino que antes bien, la autoridad Suprema o la autoridad superior han llevado al Colegio Militar como colectividad combatiente."¹²¹

Otra opinión violentamente apasionada es la del general José Pérez Tejada, militar revolucionario de origen tropero y que en 1913 era un adolescente cuando se incorporó como asistente de un capitán del Ejército Constitucionalista. Para el general no hay tal heroicidad, ni siquiera lealtad a la persona del señor Madero; considera que la escolta no fue más que un servicio extraordinario prestado por los cadetes. Agrega que el apelativo de "Marcha de la Lealtad" es injustificado, y que si se le dio relevancia fue por el hecho de que el padre del Lic. López Portillo, Presidente de la República, fue uno de los cadetes de 1913.¹²²

Rectificando la aseveración del general Pérez Tejada, cuando el Lic. López Portillo fue Presidente (1976-1982) ya estaba plenamente arraigado el nombre de "Marcha de la Lealtad"; y fue el Lic. Gustavo Díaz Ordaz quien inició la costumbre, el 9 de febrero de 1969, de que el Colegio Militar, rememorando el acto de 1913, escoltara al Presidente de Los Pinos a Palacio Nacional, y ese día la guardia en la Puerta de Honor fuera montada por los cadetes.

A mi juicio la afirmación del general Pérez Tejada de que los cadetes no simpatizaban con la persona del señor Madero, y en cambio respetaban la personalidad del general Porfirio Díaz, hace más meritoria la lealtad demostrada por el cuerpo de cadetes, que seguían las enseñanzas de otros militares, quienes no seguían al individuo, sino a la institución. El mismo general Villar fue acusado, en 1911, de ser partidario del Lic. De la Barra, nombrado Presidente Interino, a lo que contestó:

"Ahora soy Barrista, en tanto el señor de la Barra sea el Primer Magistrado de la Nación, como fui Juarista, Lerdistista y Porfirista cuando dichos señores fueron Jefes del Estado y seré Maderista, Oíganlo bien cuando el Señor Madero sea el Presidente de la República."¹²³

Esta afirmación no era un oportunismo político, sino la expresión de una doctrina, que la obediencia se da a la investidura y no a la persona; reservando sus simpatías personales para el ámbito puramente privado, y que si el militar quiere tomar parte en la política debe separarse del Ejército.

Para el general Torrea la ocupación política le esta vedada al militar en activo, no al ciudadano, pero afirma tajantemente que la fuerza a su mando no puede, ni debe, ser arrastrada por las opiniones del jefe:

"Es sabido de puro viejo que en asuntos políticos, como hombre, podía tener una opinión distinta si se quiere de la política gubernamental, más le era vedado reducir a la práctica su teoría por medio de la propia fuerza, porque la Nación la pone a su cargo para que bajo la dirección del Gobierno y por sus indicaciones, resoluciones y mandatos, custodie y defienda las instituciones que aquel representa."¹²⁴

Con respecto a la escolta que dio el Colegio Militar al Presidente Madero, el historiador José C. Valades opina:

"Aquellos jóvenes defendían, en efecto, no solo el honor del soldado y la Constitución. Defendían también el decoro y el nombre de México, la vida y jerarquía del Presidente Constitucional. Y se

¹²¹ Juan Manuel Torrea La Decena Trágica. Pág. 90.

¹²² José Pérez Tejada Los Revolucionarios. Pág. 32.

¹²³ Juan Manuel Torrea La Decena Trágica. Pág. 169. También en Juan M. Torrea La Lealtad en el Ejército Mexicano. Pág. 56.

¹²⁴ Juan Manuel Torrea La Lealtad en el Ejército Mexicano Pág. 62

dice esto, porque no ha faltado quien afirme que Madero cometió la torpeza de comprometer la vida de los cadetes en una aventura política.¹²⁵

Otra opinión acerca del comportamiento del Colegio Militar fue expresada por el periódico "El Imparcial", órgano informativo apasionadamente porfirista, en un artículo que tituló "DOS EJEMPLOS DE EDUCACIÓN MILITAR":

"El Colegio Militar ha estado en su puesto porque su fuerza no es sostenido sino por un cimiento de tradición, historia y constituciones vigorosas y fundamentales. Además es fisiológico recordar que si una mano se corta del cuerpo, no por eso deja de latir el corazón y bien se sabe que siempre ha sido el corazón del Ejército el Colegio Militar."¹²⁶

ALUMNOS DEL COLEGIO MILITAR COMBATEN A LOS REBELDES.

Ya de regreso en el Castillo los oficiales instructores y los cadetes de los cursos más adelantados solicitaron pasar a alguna de las corporaciones que combatían a los rebeldes. La petición fue denegada, pero en términos muy elogiosos para los solicitantes, dándose a conocer a todo el personal del Colegio Militar.

Los infidentes en la Ciudadela contaban con más cañones que las tropas leales. Sin embargo para apoyar a las columnas de ataque se organizaron cinco baterías: Una del 1º Regimiento de Artillería; dos que trajo el general Ángeles y otras dos que se organizaron en el momento; una de ellas fue una batería mixta, esto es con piezas de diferente calibre y sistema.

La Batería Mixta, a propuesta del Comandante de la Artillería, Cor. Rubio Navarrete, estuvo servida por cadetes, que fueron habilitados como tenientes de artillería, estos fueron: José López Portillo y Weber, Cesar Eguiluz, Teodoro Albarrán, Ernesto Maas, Gonzalo Ruiz, Manuel Carrillo Antillón, José Rodrigo García Peña, Ezequiel Delgado, Guadalupe Jáuregui, Ignacio Cejudo, Leopoldo Paliza, Humberto Barros, Ernesto Ramiro, Armando Ortiz, Ignacio Caloca, Adolfo Caletí, Salomón Zamudio y Ramiro Godoy (Resultó herido); quedando a las órdenes del capitán Carlos Rodríguez Malpica. Sin perjuicio de que al terminó de los combates regresaran, con su grado de tenientes, a terminar sus estudios en el Colegio Militar.

Esta Batería Mixta se emplazó en la prolongación de la Calle de Bolívar, frente a la fábrica La Perfeccionada, se le denominó de Campo Florido; con sus fuegos acalló los disparos de los rebeldes posesionados, precisamente, de la Iglesia de Campo Florido.¹²⁷

¹²⁵ José C. Valades. Historia General de la Revolución Mexicana. Tomo II. Pág. 213

¹²⁶ El Imparcial Tomo XXXIV Número 6893 México, D. F. 14 de febrero de 1913

¹²⁷ La denominación de Campo Florido ha desaparecido de la nomenclatura de la Ciudad de México, esa colonia actualmente esta comprendida en la Colonia de los Doctores.

CAPITULO V EL COLEGIO MILITAR Y EL GENERAL HUERTA.

El 19 de febrero de 1913 el Comandante de la Plaza, con la complicidad del general Aureliano Blanquet, Comandante del 29º Batallón de Infantería, que custodiaba Palacio Nacional, traicionó al Gobierno y aprehendió a los señores Madero y Pino Suárez. Victoriano Huerta en telegrama dirigido a los Gobernadores y Comandantes Militares dio a conocer el nuevo orden de cosas, el mensaje decía:

"México, D. F., a 19 de febrero de 1913 C... Autorizado por el Senado, he asumido el Ejecutivo, estando preso el Presidente y su Gabinete. -V. Huerta."¹²⁶

El Comandante Militar de Veracruz, Gral. J. Refugio Velasco, contestó que en tanto no se aclarara plenamente la situación legal, él recibiría al Sr. Madero como Presidente de la República; pues se le había comunicado que los señores Madero y Pino Suárez con sus familias arribarían al puerto para salir del país, al efecto los esperaba el crucero "Cuba" para trasladarlos a La Habana.

Para algunos historiadores modernos la actitud del Gral. Velasco, de sostener a los mandatarios legalmente elegidos, y que no abandonó hasta saber que la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión había cumplido con la "legalidad" aceptando las renunciaciones del Presidente y el Vicepresidente y el subsecuente nombramiento de Huerta como Presidente; fue un factor determinante para que el usurpador mandara asesinar a los mandatarios depuestos.

De los gobernadores notificados por Huerta solo don Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila y don José María Maytorena, Gobernador de Sonora, no se plegaron al hecho consumado e iniciaron un movimiento armado para restaurar el orden constitucional roto por el cuartelazo de febrero de 1913.

Los gobernadores citados procedieron a organizar tropas, usando como pie veterano a las milicias estatales que eran a sus órdenes, para combatir al Ejército Federal que reconoció, por un mal entendido sentido de la legalidad, al Gral. Victoriano Huerta como Presidente de la República. El movimiento armado tomó gran impulso en los estados de Sonora y Coahuila, en el estado de Morelos el Gral. Zapata declaró que combatiría al huertismo; movimientos más pequeños, pero que con el tiempo alcanzaron fuerza, se dieron en Chihuahua, Guerrero y Michoacán.

Para aplastar a los rebeldes Huerta tomó diversas medidas de carácter militar: aumentó los efectivos del Ejército; aceptó la colaboración de antiguos rebeldes al maderismo (Orozco, Argumedo, Campa, Almazán, Etc.) incorporándolos al Ejército como fuerzas irregulares; fusionó la Policía Rural, con el carácter de Fuerzas Exploradoras, en la Caballería de Línea.

Desplegó una gran actividad para conseguir reemplazos para los cuerpos del ejército, como no había suficientes voluntarios recurrió a la leva masiva de los hombres "aptos" para ser soldados. Los cuerpos recién creados necesitaban oficiales y para cubrir las vacantes dio preferencia a los cadetes de la Escuela de Aspirantes, algunos de ellos incluso fueron enviados a Europa, para ampliar sus conocimientos militares. De esta manera se premiaba la deslealtad y la traición:

¹²⁶ Jean Leander de Bekker. De cómo vino Huerta y cómo se fue... Pág. 172.

"Para satisfacer el aumento de la demanda de oficiales (algunos de dudosa lealtad habían pasado ya al inactivo), Huerta autorizó a jóvenes aspirantes de la Escuela Militar de Tlalpan a que asumieran grados de oficial y se les asignó a unidades regulares aún antes de haber completado su instrucción. Se llegó a otorgárseles facultades a discreción a los comandantes de los regimientos, a lo tocante a nombrar cadetes a los soldados rasos."¹²⁹

REORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MILITAR.

También Huerta reorganizó los planteles de educación militar, y por decreto de fecha 3 de julio de 1913 desintegró al Colegio Militar y desapareció la Escuela de Aspirantes. El Colegio Militar se fraccionó en tres planteles, a saber:

Escuela Militar Preparatoria, destinada a formar oficiales subalternos para las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. Este plantel se ubicó en Tlalpan en el local que ocupó la Escuela de Aspirantes. Los estudios se hacían en tres años.

Escuela Militar Profesional, complementaria de la Escuela Militar Preparatoria, destinada a ampliar los conocimientos de los oficiales en su arma respectiva. Para ingresar a ella se necesitaba haber pasado un año como oficial con mando, los estudios también duraban tres años.

El Colegio Militar Superior, nombre que debía perpetuar la tradición del Colegio Militar, destinado a formar oficiales para el Estado Mayor, su programa se desarrollaba en tres años.

Además se creaban nuevamente los cadetes en los cuerpos del Ejército, que se formarían en las Escuelas de Guarnición.

El primer director de la Escuela Militar Preparatoria fue el Cor. Miguel Bernard, quien desde luego inició gestiones ante la Secretaría de Guerra para que el cuerpo de cadetes regresara al Castillo de Chapultepec, y que, además, recobrara su gloriosa denominación de Colegio Militar. Sus peticiones tuvieron el resultado apetecido, el 14 de enero de 1914 los estudios volvieron a realizarse en el Castillo y con su glorioso nombre.

MILITARIZACIÓN DEL PAÍS.

La Revolución continuaba incontenible, en el Norte y Centro Francisco Villa y su División del Norte avanzaba como un alud; en el Occidente Álvaro Obregón continuaba su progresión hacia la Capital, dejando sitiados a los federales en Guaymas y Mazatlán; Pablo González en el Oriente, sin la efectividad de sus compañeros, inmovilizaba a los huertistas; finalmente Zapata, desde Morelos, amenazaba la Ciudad de México y fijaba a 8,000 soldados.

Febrilmente Huerta intentaba elevar el efectivo del ejército a 200,000 hombres, la militarización abarcó todas las capas de la sociedad; la clase pobre se vio afectada por las levadas; los Secretarios de Estado recibieron el grado de General de Brigada, el de Relaciones Exteriores, como jefe del gabinete, fue nombrado General de División; los empleados públicos y privados empezaron a recibir instrucción militar. La Escuela Nacional Preparatoria (No confundirla con la Escuela Militar Preparatoria) fue militarizada:

"El gobierno militarizó las Escuelas de Altos Estudios, como la Preparatoria de San Ildefonso, a cuyos alumnos les dieron unos uniformes muy vistosos con franjas moradas y un birrete con un pompón en el frente. Ese año de 1913 recuerdo que el desfile del 16 de Septiembre fue muy vistoso, concurren muchas Escuelas uniformadas y, como siempre, el Colegio Militar se llevaba las palmas de todo el público."¹³⁰

¹²⁹ Michel Meyer, *Huerta. Un Retrato Político*. Pág. 110.

¹³⁰ José Pérez Tejada, *Los Revolucionarios* Pág. 31.

En los campos de batalla peleaban, en ambos bandos, militares profesionales y soldados improvisados, los amigos de ayer eran los adversarios de hoy; en el Ejército Federal estaban generales graduados en el Colegio Militar, por ejemplo, Wilfrido Massieu, Joaquín Maas Jr., Guillermo Rubio Navarrete junto a ex maderistas como Pascual Orozco, Benjamin Argumedo, Juan Andrew Almazán. En las filas del Ejército Constitucionalista se encontraban los militares improvisados (ciudadanos armados, como gustaban de calificarse) Alvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González, Emiliano Zapata y a su lado los profesionales Felipe Ángeles, Federico Cervantes, Gustavo Garmendía, Jacinto B. Treviño, Luis G. Garfias. Este enfrentamiento lo describe en breves palabras el general federal Antonio G. Olea, cuando, en 1914, defendía la ciudad de Zacatecas atacada por Francisco Villa:

"El Coronel Ramirez, Jefe del puesto, lo mismo que los oficiales que dirigian las piezas, eran mis compañeros de Colegio y de Arma, así como nuestros adversarios, quienes por ironía del destino se encontraban en el bando contrario; íbamos a luchar contra nuestros hermanos del mismo Colegio y de la misma Arma."¹³¹

Mientras tanto el Presidente Wilson aduciendo que la bandera estadounidense había sido insultada, por los federales defensores del Puerto de Tampico, ordenó a sus tropas que ocuparan el Puerto de Veracruz. El objeto real de esta operación fue impedir que el vapor alemán *Ipiranga* desembarcara armas, por cierto norteamericanas, compradas por el general Huerta.

El 21 de abril de 1914 el puerto fue tomado por los estadounidenses; la defensa corrió a cargo de la población, algunos soldados federales y de los Cadetes de la Escuela Naval Militar, dignos hermanos de los Cadetes de 1847, quienes defendieron el Puerto hasta que por falta de parque la Escuela Naval se retiró. Los cadetes llegaron a la ciudad de México incorporándose al Colegio Militar.

"Y de esta suerte sin mediar declaración de guerra alguna, el día 21 de abril el puerto jarocho había de verse invadido por una serie de "marines" que procederían a su ocupación total, no sin librarse, por parte de los nuestros, una heroica lucha defensiva que habría de equiparar, en ese sentido, a la Escuela Naval veracruzana con el Colegio Militar de sesenta y seis años atrás, y al alumno José Azueta, con los Melgar y Escutia del '47"¹³²

La ocupación de Veracruz por las tropas estadounidenses dio a Huerta el pretexto para acelerar el reclutamiento de voluntarios, a los que se les dijo que irían a combatir al invasor, pero que fueron enviados al Norte a pelear contra los revolucionarios; muchos de estos reclutas en la primera oportunidad desertaron, contribuyendo a desmoralizar, a las ya de por sí desanimadas, tropas que se oponían al constitucionalismo.

LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN Y EL COLEGIO MILITAR.

Victoriano Huerta presentó ante el Congreso su renuncia a la Presidencia, 15 de julio de 1914, acto seguido huyó del país; en su lugar dejó al Lic. Francisco S. Carvajal. Este intentó llegar a un acuerdo con el señor Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, entrevistándose sus emisarios con el general Obregón, ofreciéndole una rendición negociada, el general Obregón demandó la rendición incondicional; fracasado su intento el Lic. Carvajal también huyó del país.

¹³¹ Antonio G. Olea. Citado por Félix Basurto, *La Batalla de Zacatecas, 75º Aniversario*. Pág. 75.

¹³² Jorge Sayeg Helu. *La Revolución Mexicana a Través de sus Documentos Fundamentales Torno II*. Pág. 60.

Don Eduardo Iturbide, Gobernador del Distrito Federal, se reunió con el general Obregón en Teoloyucan, Méx., ahí pactaron la rendición del Ejército Federal. El 13 de agosto de 1914 se firmó el documento conocido como Tratados de Teoloyucan, firmados por el general Obregón en representación del Ejército Constitucionalista y el general Gustavo A. Salas, por el Ejército Federal y el vicealmirante Othón P. Blanco, por la Armada Nacional; en este se reconocían vencidos los federales y se aceptaba la disolución del Ejército y la Armada.

Algunos generales federales opinaban que todavía estaban en condiciones de combatir, pero el general J. Refugio Velasco, Ministro de Guerra, impuso su autoridad, considerando que continuar la lucha era no solo estéril sino inhumano, sobre esta decisión del enemigo opinó el general Juan Barragán:

"...desaparecidas las instituciones que defendió el Ejército Federal, nada, que no fuera la defensa de intereses personales podía justificarlo, moralmente, para proseguir la lucha."¹³³

La disolución del Ejército incluía, por supuesto, al Colegio Militar que cerró sus puertas el 14 de agosto de 1914; con esto iniciaba un período de casi dos años en que no existieron en la República Mexicana planteles dedicados a la educación militar. Al clausurarse el Colegio Militar parte de las instalaciones del Castillo de Chapultepec fueron demolidas, quedando una área llena de escombros y sin ningún uso práctico, amén de dar un aspecto antiestético al Castillo.

¹³³Juan Barragán. Historia del Ejército y la Revolución Constitucionalista. Tomo I. Pág. 604.

CAPITULO VI.- EL COLEGIO MILITAR EMANADO DE LA REVOLUCIÓN.

LA ACADEMIA DE ESTADO MAYOR.

La derrota de Huerta no trajo la paz al país; los vencedores se dividieron en grupos, cada uno con su propio proyecto político; en un intento de llegar a una solución pacífica los principales jefes militares se reunieron en lo que llamaron la **Soberana Convención**, en el seno de esta se perfilaron dos grandes grupos, uno acaudillado por don Venustiano Carranza, el otro al mando de Francisco Villa y Emiliano Zapata; esta última facción nombró al general Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República.

Las diferencias entre ambos grupos se resolvieron en el campo de batalla, los constitucionalistas a las órdenes del general Obregón derrotaron a los villistas y confinaron a los zapatistas en el estado de Morelos; estas victorias prepararon el terreno para el inicio de la normalidad nacional.

Don Venustiano que durante el periodo de batallas se estableció en el puerto de Veracruz, regresó a la ciudad de México, a donde llegó el 16 de abril de 1916; lo acompañaba el general Obregón, ya como Secretario de Guerra y Marina. Ambos funcionarios iniciaron los trabajos de reorganización nacional, en el orden militar había que reestructurar al Ejército Constitucionalista, para transformarlo en un instituto profesional, moderno y, sobre todo, subordinado a la autoridad civil.

De igual forma que en 1861, cuando se disolvió el Ejército Permanente, se trató de reorganizar al ejército surgido de la Revolución y que había triunfado sobre el Ejército Federal y el Ejército de la Convención. Una de las bases para esta tarea era crear una escuela que formara a los oficiales y jefes del Constitucionalismo y, en el futuro, a jóvenes de procedencia civil que quisieran seguir la carrera de las armas.

El general Francisco L. Urquiza que ocupaba el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra propuso al general Obregón la creación de una academia, en la que jefes y oficiales hicieran un curso intensivo, de año y medio, para que al volver a sus corporaciones colaboraran en la organización del Ejército. El dialogo que sostuvieron ambos generales lo cuenta el general Urquiza:

"El general leyó mi iniciativa, escuchó mis razones y me dio una respuesta seca.

" -Yo no necesite estudiar para llegar a general

" -Mi general -le argüí-, no es por alabarlo, es porque es la verdad. El caso suyo es singular, pudiera decirse que es único."¹³⁴

Obregón convencido de la necesidad de la escuela propuesta por Urquiza, sometió el asunto al señor Carranza, quien dio su aprobación, de tal manera que surgió la Academia de Estado Mayor, pie veterano del nuevo Colegio Militar. El problema inmediato era conseguir el profesorado necesario, había dos opciones, una que fueran antiguos federales, la otra, traer instructores extranjeros; se adoptó la primera alternativa como solución.

¹³⁴Francisco L. Urquiza, *Obregón Militar*. Prólogo a "Ocho Mil Kilómetros en Campaña" Pág. XXVII.

El ingeniero Ángel Vallejo, ex general brigadier federal, fue nombrado director de la naciente escuela, por no reconocérsele personalidad militar se le trataba de ingeniero. El acuerdo de creación esta fechado el 20 de julio de 1916, instalándose la Academia en la casa número **121 de la 5ª calle de Donceles.**¹³⁵ Este plantel iba a tener la misión de:

"...impartir la enseñanza correspondiente, mientras se establecen los planteles necesarios, en los cuales la educación habrá de ser más amplia."¹³⁶

La mayoría de los alumnos eran jefes y oficiales procedentes de las corporaciones del ejército, unos pocos eran jóvenes de procedencia civil. La Academia se instaló en el edificio citado, debiendo iniciarse los cursos el 8 de octubre. Siendo el edificio muy pequeño para su objetivo el Primer Jefe acordó que se trasladara a la Escuela de Agricultura de San Jacinto. La inauguración de la nueva Academia se efectuó el 22 de octubre, en ese edificio funcionó el plantel, al que, por orden superior, se fueron incorporando diversos establecimientos que daban instrucción a los jefes y oficiales del ejército. Es de hacer notar que la fundación de la Academia la hizo el señor Carranza en uso de las facultades extraordinarias de las que estaba investido; pues el país vivía la etapa llamada PRECONSTITUCIONAL, misma que terminó el 5 de febrero de 1917, con la promulgación de la nueva Constitución Política, que sustituyó a la de 1857.¹³⁷

REAPERTURA DEL COLEGIO MILITAR.

Por decreto de 1º. de enero de 1920 el señor Carranza restableció el Colegio Militar, restituyéndole su antiguo y heroico nombre; así mismo dispuso que el Colegio se trasladara al edificio que, en 1910, se construyó para albergar la **Escuela Normal de Maestros, ubicado en la Calzada México-Tacuba, casi frente a la Escuela de Agricultura.**

Los cursos en el Colegio Militar se inauguraron el 5 de febrero de 1920, según acta que se levantó, la cual fue firmada por el Presidente Carranza, el General Urquiza, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra encargado del despacho, además de otras personalidades civiles y militares.

La situación política del país, una vez más, se complicaba, pues desde 1919 empezaron los trabajos para designar al candidato a la Presidencia de la República. Carranza favorecía la candidatura del Ing. Ignacio Bonillas, pensando que por su calidad de civil el país no caería en el riesgo de implantar el militarismo, de resultar electo algún general.

Por su parte los generales Álvaro Obregón y Pablo González aspiraban también a ocupar la Primera Magistratura, ambos empezaron a preparar una rebelión, al tiempo que iniciaban sus trabajos electorales para lograr su objetivo. El general Obregón había renunciado a la Secretaría de Guerra y estaba separado, con licencia, del Ejército; en cambio el Gral. González era el Comandante de las tropas que guarnecían el centro de la república.

El mes de abril el general Obregón fue citado como testigo, ante un tribunal militar, obligándolo a suspender su gira política: En la ciudad de México compareció ante el Juzgado, pero considerando que era una trampa, tendida por el Gobierno, huyó rumbo al estado de Guerrero, ahí se

¹³⁵Actualmente la calle es la 1ª de Justo Sierra, el edificio esta ocupado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

¹³⁶Secretaría de la Defensa Nacional, El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Tomo II, Pág.427.

¹³⁷Edificio situado en la esquina de Calz. México Tacuba y Maestro Rural, junto a la iglesia de La Merced de las Huertas.

puso a sus órdenes el Comandante Militar del Estado, Gral. Fortunato Maycotte y el Gobernador, general Romulo Figueroa, declarándose Obregón en franca rebelión contra el Gobierno.

LA REBELIÓN DE AGUA PRIETA, MAYO DE 1920.

En Sonora el gobernador Adolfo de la Huerta entró en conflicto con el Gobierno Federal, en un movimiento claramente obregonista, declarándose en rebeldía, para lo cual, el 23 de abril de 1920, proclamó el llamado **Plan de Agua Prieta**; en este se desconocía a Carranza como Presidente de la República. El general Obregón publicó, desde Chilpancingo, Gro., un manifiesto por el cual se adhería al citado Plan. Por su parte el general Pablo González abandonó la ciudad de México, uniéndose en Querétaro al grueso de sus fuerzas, quedando en situación de rebelión contra el Gobierno Federal. De tal suerte que el 1º de mayo la mayor parte del Ejército se encontraba en estado de insurrección.

La mayoría de los jefes militares se inclinaron por apoyar al general Obregón o al general González, defecionando con las fuerzas a su mando, preparándose a combatir al Constituido. A este abandono masivo de sus deberes lo llamó irónicamente el Lic. Luis Cabrera LA HUELGA DE GENERALES.

El Colegio Militar ya instalado en su nueva sede quedó bajo la dirección del Gral. Joaquín Mucel, en Popotla quedaron los cadetes afectos a las Escuelas de Infantería, Administración, Artillería e Ingenieros; el personal de la **Escuela de Caballería se alojó en el antiguo Parque General de Ingenieros**, ubicado en Arcos de Belén esta escuela funcionaba a las órdenes del coronel Rodolfo Casillas.¹³⁸

Es de hacer notar que la mayoría de los alumnos del Colegio Militar eran Jefes y Oficiales en instrucción, la minoría era de procedencia civil; por tanto los primeros tenían ya una formación política, además de los compromisos de amistad, compañerismo y subordinación con los jefes de las corporaciones de las que procedían, y que ya estaban comprometidas para rebelarse, apoyando a Obregón o a González, por esta razón las deserciones de estos cadetes eran frecuentes.

Estas deserciones hicieron que el Gobierno desconfiara de la lealtad del Plantel, el Cor. Casillas recibió la orden de entregar el armamento del que estaba dotada la Escuela de Caballería; para cumplimentar la disposición se iba a enviar un carro para recoger las armas.

El coronel Casillas dio parte al Gral. Mucel de la orden recibida, este se dirigió a la Secretaría de Guerra, para obtener la revocación de lo ordenado; se le informó que era una disposición del propio Presidente y solo él podía cancelarla. El general Mucel se trasladó a las oficinas del Presidente, al ser recibido pidió que la orden fuera cancelada, don Venustiano le hizo ver que los cadetes podían rebelarse, tal como lo hicieron los aspirantes en 1913. Mucel le recordó que en esa ocasión el Colegio Militar había sido un ejemplo de lealtad al constituido, agregando, que él se constituía en garante de la fidelidad de los cadetes. Don Venustiano accedió a cancelar la orden.

¹³⁸Posteriormente en ese edificio se instaló la Escuela Médico Militar y la Escuela Militar de Aeronautica. Actualmente ahí funciona la Escuela Libre de Derecho y la Oficina Central del Registro Civil.

El 5 de mayo de 1920 el Presidente Carranza asistió al Panteón de San Fernando, al homenaje que anualmente se rendía al Gral. Ignacio Zaragoza, como de costumbre los cadetes del Colegio Militar hicieron la valla al Presidente y a su gabinete.

La rebelión seguía incontenible, a cada momento se unían a ella Gobernadores, Comandantes Militares y corporaciones; incluso rebeldes al gobierno constituido se unificaban en torno a la figura del general Obregón, por ejemplo, los zapatistas, los que desde el asesinato del General Zapata en 1919, seguían una guerra de guerrillas mandados por los generales Gildardo Magaña y Genovevo de la O; otros, como el felicista Manuel Peláez, quien controlaba la zona petrolera de Veracruz y Tamaulipas, también se sumaban al movimiento anticarrancista.

La ciudad de México estaba amagada por las fuerzas de Obregón, con sus aliados los zapatistas, y las de Pablo González, ambas ya estaban en las goteras de la capital. El Gobierno ante esta situación decidió evacuar la ciudad y trasladarse, como en 1914, a Veracruz; donde contaba con el Gobernador del Estado, general Cándido Aguilar (yerno del Sr. Carranza) y con el Comandante Militar general Guadalupe Sánchez.

El 6 de mayo el general Mucel fue convocado a la Secretaría de Guerra, el general Urquiza encargado del despacho le ordenó que invitara al personal del Colegio a seguir al Gobierno, la decisión era voluntaria, no tenía el carácter de orden. Mucel transmitió la invitación al personal directivo y alumnos, recalcando que la decisión era personal y voluntaria, pero insistió que al tomarla deberían recordar el ejemplo de pasadas antigüedades y que estaban obligados a cumplir con su deber y honor de militares. La respuesta del personal fue unánime y entusiasta, decidieron seguir la suerte del Gobierno Constituido.

El general Mucel, años después, 1952, comentaba que no debió hacerse una invitación; que lo único que procedía era el dar una orden, la cual debería cumplirse, sin posibilidad de negativa:

"Entonces, como ahora pensé que el personal del Colegio en su carácter netamente militar, debía haber recibido una orden de partida acompañando al gobierno legal o de permanecer en el plantel, una verdadera orden, no una invitación."¹³⁹

El Gral. Mucel le ordenó al Cor. Casillas que hiciera la misma invitación al personal de la Escuela de Caballería, este una vez cumplimentada la orden, informó al Director que los Cadetes recibieron con entusiasmo la invitación y que estaban listos para ejecutar las órdenes que la Superioridad dictara.

Dado el carácter voluntario de la evacuación se quedaron en la ciudad de México el Subdirector y los directores de otras Escuelas, al menos así lo afirma el general Torrea:

"El Subdirector y los Directores de las otras Escuelas, decidieron no marchar con el Ejecutivo, acogiéndose seguramente a las instrucciones de carácter electivo, que se les había comunicado..."¹⁴⁰

Por el contrario el general Urquiza, narra la ausencia del Subdirector de manera diferente:

"Al verme el general Musel (Sic), director del Colegio, se acercó a darme las novedades.

"-La Escuela de Caballería, al mando del coronel Casillas, se encuentra ya en la Villa de Guadalupe.

"-Tenemos una desertión.

"-No es nada.

¹³⁹Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar. Tomo II. Pág. 141.

¹⁴⁰Juan Manuel Torrea. La Vida de una Institución Gloriosa. Pág. 121.

"-No agregó Musel sonriendo-, no crea usted que se trata de ningún alumno. Quien ha desertado es el subdirector, el coronel Ochoa. Se fue como cualquier soldado, pidió permiso para ir a tomar café y no regresó más."¹⁴¹

LA COLUMNA EXPEDICIONARIA DE LA LEGALIDAD.

El Escuadrón de Caballería del Colegio Militar partió a las siete de la mañana, rumbo a la Villa de Guadalupe, Tepexpan y Otumba, siguiendo la vía del Ferrocarril Mexicano, y vigilando la misma. Los cadetes de infantería, a las órdenes del Gral. Mucel, llegaron a la Estación de Buenavista; en ese lugar después de varias horas de espera abordaron un convoy. Los trenes no se movían, en la estación reinaba la confusión, los ferrocarrileros saboteaban cuanto les era posible la marcha de los convoyes. Entre tanto los rebeldes llegaban al centro de la ciudad. El tren que ocupó el Colegio Militar lo compartía con personal del Departamento Sanitario, a las órdenes de un general de brigada; el convoy continuaba sin moverse, el Gral. Mucel con algunos cadetes aprehendió a los ferrocarrileros, que presuntamente eran la tripulación, estos bajo la amenaza de las armas empezaron a mover el tren.

A la altura de la Villa de Guadalupe las tropas en retirada fueron tiroteadas por fuerzas de caballería. Los rebeldes lanzaron una máquina loca sobre los trenes gobiernistas, este acto salvaje causó la muerte de muchos soldados, sus familias y empleados civiles que viajaban en el tren impactado; pero lo más grave la vía quedó obstruida y la mayoría de los convoyes ya no pudieron salir perdiéndose para el gobierno tropas y elementos materiales.

En la estación de Tepexpan fueron embarcados los cadetes de la Escuela de Caballería, continuando la evacuación, en la estación de Teotihuacán se incorporó a la columna el Gral. Francisco Murguía con sus tropas, asumiendo Murguía la jefatura de los convoyes. Ahí empieza a denominarse a la comitiva del Presidente "**Columna Expedicionaria de la Legalidad**".

APIZACO.

En Apizaco se pasó revista a las tropas, se contaba con tres mil hombres de infantería y mil de caballería. El Escuadrón del Colegio siguió su marcha por tierra, cubriendo la seguridad de los trenes. Sobre ellos destacó el enemigo fuerzas montadas a las órdenes de los generales Máximo Rojas y Reyes Márquez. El Colegio se situó en un pequeño lomerío avistando al enemigo que avanzaba, estaba tan cerca que el coronel Casillas comprendió que solo había una acción posible para detenerlos, la carga al sable: Así lo manifestó él mismo cuando en 1952 escribió sobre el combate:

"Por lo anterior y considerando sobre todo, que muchas veces la mejor defensa consiste en el ataque, la idea decisiva que se forjó en la mente del mando se plasmó instintiva, simple, rápida, decididamente: organizar tan pronto como lo pedían las circunstancias la carga al sable en varias líneas de forrajeadores sobre el enemigo que hasta entonces seguía avanzando resueltamente y de quien ya empezábamos a recibir sus proyectiles.

" ¡La carga al sable sobre el enemigo!

"El ideal, la ilusión, el anhelo con que sueña o cuando menos soñaba antes el verdadero dragón."¹⁴²

La acción de la caballería del Colegio desorganizó a los atacantes, obligándolos a retirarse. Según el coronel Casillas en la carga colaboró el General Pilar R. Sánchez con algunos elementos

¹⁴¹Francisco L. Urquiza. Asesinato de Carranza. Pág. 39.

¹⁴²Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo II. Pág. 149.

montados; de igual forma señala que la Gendarmería Montada y otras fuerzas de caballería se retiraron, dejando al Colegio abandonado en la carga que efectuó. Sin embargo el Lic. Ramón Beteta, que como subteniente acompañaba a su hermano, Ignacio, capitán de la Gendarmería, narra en el libro "Camino a Tlaxcalantongo", que el peso de la carga lo llevó la Gendarmería, con la cooperación de otras fuerzas, entre ellas el Colegio Militar. Pero, de hecho, realza la actuación de su corporación.¹⁴³

Por su parte el general Urquiza reconoce que el mérito de la carga fue del Colegio Militar, acerca de la cual dice:

"La caballería de Tlaxcala y el Escuadrón del Colegio Militar marcharon desde Apizaco, por tierra, cubriendo la retaguardia de los convoyes. Intempestivamente fueron atacados por las fuerzas rebeldes. Se combatió duramente y fue allí en donde por primera vez dio prueba de su bizarría el Escuadrón de Alumnos del Colegio Militar dando cargas contra el enemigo, a quien rechazó enérgicamente, haciéndole considerables bajas."¹⁴⁴

La acción, que se libró el 9 de mayo de 1920, fue la última carga al sable que se haya efectuado en el Continente Americano. En Europa al principio de la II Guerra Mundial, los lanceros polacos cargaron, en un acto de valor suicida, contra los tanques alemanes, que iniciaban la invasión de Polonia.

En recuerdo de esta brillante carga de caballería se erigió en el jardín principal de Apizaco un monumento replica del obelisco de los Niños Héroeos en Chapultepec. Es de hacer notar que este monumento no es mencionado en ninguna de las obras referentes al H. Colegio Militar que he consultado, el conocimiento de su existencia lo debo a la gentileza del Gral. Luis Garfias Magaña.

La Columna Expedicionaria continuó su marcha, hostilizada por pequeños grupos de tiradores, el 10 de mayo se mantuvo en San Marcos, Pue.¹⁴⁵ Una persona, que llegó de la ciudad de México, les informó que había salido una columna a las órdenes del general Jacinto B. Treviño, acompañado de otros generales, a perseguirlos.

Estación Rinconada fue la siguiente parada, llegaron el día 11 de mayo, en ese lugar fueron atacados por fuerzas considerables, sólo la serenidad del general Francisco Murguía, y el valor de la tropa logró hacer el milagro de rechazar a los atacantes. Al caer la tarde, con el enemigo disperso, las tropas se disponían a descansar, de pronto tropas montadas de los obregonistas se lanzaron sobre la retaguardia de los convoyes; ahí estaba el Escuadrón de Caballería del Colegio Militar. Su jefe, el Cor. Casillas, se dispuso a resistir el ataque, ordenó a los cadetes que echaran pie a tierra, esperó que el enemigo estuviera a trescientos metros, los atacantes viendo el corto número de defensores consideraban segura la victoria. Los cadetes a la voz de mando de su jefe hicieron fuego, por descargas cerradas, los atacantes fueron obligados a retirarse en dispersión.

Por falta de combustible y agua en Rinconada fueron abandonados la mayoría de los trenes, el personal que viajaba en ellos continuó su marcha pie a tierra. El 13 de mayo la columna llegó a la Estación de Aljibes. Por los prisioneros capturados en Rinconada supieron que las fuerzas de Veracruz, con las que contaba don Venustiano, se habían sublevado y fueron los atacantes de la columna.

¹⁴³Ramón Beteta, *Camino a Tlaxcalantongo*. Pág. 24 y 25.

¹⁴⁴Francisco L. Urquiza, *Asesinato de Carranza*. Pág. 51.

¹⁴⁵La Estación aún se conoce como San Marcos, pero la población se denomina Rafael Lara Grajales.

ALJIBES.

Llegaron a Aljibes el 13 de mayo, la vía hacia el puerto estaba destruida, los rebeldes lanzaron un furioso ataque contra las fuerzas del Gobierno; en pleno combate desertó el 5º Regimiento de Infantería, con su coronel a la cabeza. Los atacantes fueron rechazados por las fuerzas leales, pero en el combate murió el general Agustín Millán.

En el tren presidencial, "El Tren Dorado", hubo una junta del Presidente con los principales jefes militares y funcionarios civiles que iban en la columna, se acordó abandonar los trenes y, pie a tierra, marchar rumbo a la Sierra de Puebla, donde don Venustiano esperaba contar con la adhesión del cacique de la misma Cor. Gabriel Barrios.

Se señaló el día siguiente, 14 de mayo, para iniciar el movimiento. Al amanecer el enemigo, aparentemente, se había alejado; las tropas de infantería que cubrían el frente fueron retiradas para permitirles recoger sus cortas pertenencias, que iban a necesitar durante la travesía. El frente quedó sostenido por muy pocos soldados, de pronto se desató otro ataque sobre los trenes inmovilizados, cundió el pánico entre civiles y militares; los generales, Murguía y Urquiza, poco podían hacer para organizar la defensa. Muchos soldados y paisanos se arremolinaban en el carro de ferrocarril que transportaba el Tesoro Nacional.

Esos momentos de confusión y temor han sido narrados por el general Urquiza:

"No aparecían las tropas. Sólo la Escuela de Infantería del Colegio Militar estaba al lado del convoy, formada y dispuesta ya para la marcha. A falta de más, muy a mi pesar ordené a ellos que cubrieran la línea abandonada del frente. A paso veloz los aguiluchos llegaron a la línea, ya desplegados en tiradores, y rompieron el fuego nutrido y certero sobre las tupidas masas de caballería atacante."¹⁴⁶

El campo carrancista se había transformado en "un sálvese el que pueda", funcionarios que ofrecían fuertes sumas de dinero por un caballo, militares que trataban de organizar a las tropas, soldados que parapetados tras las ruedas de los vagones disparaban al azar; civiles, hombres y mujeres, se lanzaban a tierra y con sus gritos contribuían a aumentar el pánico. Solo don Venustiano Carranza, en la plataforma del Tren Dorado, permanecía imperturbable, a pesar de que a su alrededor silbaban las balas.

Hasta el vagón presidencial llegaron los generales Murguía y Urquiza, ambos urgían al Presidente para que abandonara el convoy y se pusiera a salvo. Carranza advirtió, a los que lo apremiaban, que no tenía caballo. En el acto Urquiza le ofreció el suyo, indicándole además que él disponía de otro.

Sin prisas el Presidente Carranza montó a caballo, advirtiendo que las acciones de la montura estaban cortas, pidió a su asistente que se las alargara y que le diera un portafolios que había dejado en su camarote; una vez cumplidas sus peticiones la reducida comitiva inició la marcha, civiles y militares acompañaban al señor Carranza, pero sin ninguna tropa organizada que lo escoltara. El 14 de mayo de 1920 quedaban destrozadas las fuerzas leales al Gobierno Constituido.

Parte de la infantería del Colegio pudo retirarse al mando del Tte. Cor. Vallejo, quien los llevó junto al vagón presidencial, en ese lugar Vallejo solicitó órdenes del señor Carranza; este le

¹⁴⁶Francisco L. Urquiza. Asesinato de Carranza. Pág. 78.

indicó que había dictado un acuerdo por el cual todos quedaban ascendidos, después de agradecerles su lealtad, les indicó que procuraran salvarse.

Al encuentro del pequeño grupo que acompañaba al señor Carranza acudió el coronel Casillas:

"Nos salió al encuentro el Escuadrón de Caballería del Colegio Militar; su jefe, el coronel Casillas, respetuosamente me pidió órdenes.

"-Con su escuadrón sirva usted de escolta al Presidente de la República- le dije. Y se incorporó el brillante conjunto de aguerridos y leales muchachos a la retaguardia de nuestra ennegrecida columna de fugitivos."¹⁴⁷

En la confusión quedaron cortados el general Mucel y el teniente coronel Castro, ambos vieron alejarse a la reducida columna del señor Carranza; el Tte. Cor. Castro se rindió a los obregonistas, por su parte el general regresó a la ciudad de México, a la que llegó el 24 de mayo, enterándose de la muerte del señor Carranza y de la actuación de la caballería del Colegio.

Otra parte de los cadetes de infantería fue envuelta por la caballería enemiga y los cadetes hechos prisioneros, siendo trasladados a Chalchicomula, Pue.¹⁴⁸ En esa población fue muerto, por un soldado de la escolta, el alumno Ignacio L. Barba (El cadete Barba era Capitán 2º en instrucción). El resto de sus compañeros fueron enviados a la ciudad de México, donde fueron internados en la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco. Su estancia en la Prisión Militar fue muy corta, al ser puestos en libertad, comandados por el subteniente Gonzalo González se dirigieron a su plantel en San Jacinto.

Los cadetes comandados por el Tte. Cor. Vallejo¹⁴⁹ fueron hechos prisioneros por fuerzas dependientes del Gral. Jacinto B. Treviño, este militar, hijo del Colegio Militar, los felicitó por guardar las gloriosas tradiciones del plantel; proporcionándoles los medios para regresar, en absoluta libertad, a la ciudad de México, donde se deberían presentar a las nuevas autoridades.

RUMBO A LA SIERRA.

La comitiva del señor Carranza continuó su retirada, ese mismo día, 14 de mayo, pernoctaron en la Hacienda de Zacatepec, en ese lugar se incorporaron algunos dispersos; así mismo se quedaron civiles que podían ser un obstáculo para la marcha rápida que se requería, máxime que muchos de ellos no estaban acostumbrados a las fatigas de campaña.

Continuó la marcha, deteniéndose en Santa Lugarda, ya en las estribaciones de la sierra. La jornada se rindió en la Hacienda de Temextla; el Colegio Militar cerraba la columna y en los altos prestaba el servicio de seguridad en campaña que la columna necesitaba. El 16 de mayo se descansó en San Francisco Ixtacamitlan, tratando de localizar al Cor. Barrios, sin poder lograr contactarlo, pues este se evaporó. Reanudaron la marcha, hasta Zitlalcuautla, donde pasaron la noche.

Durante la jornada del 17 de mayo la columna llegó a Tetela de Ocampo, continuando su progresión hasta Cuautempan, donde pernoctaron. A pesar de que seguían intentando encontrar al Cor. Barrios, este continuaba desaparecido, únicamente los telefonistas les apremiaban a continuar, ahí

¹⁴⁷Idem Pág. 83.

¹⁴⁸Hoy Ciudad Serdán, Pue.

¹⁴⁹No confundir a este militar con el General Brigadier Ángel Vallejo, que fue Director del Colegio y había fallecido en enero de 1920.

recibieron aviso que una columna, a las órdenes del Gral. Jesús M. Guajardo, había entrado a la sierra en su persecución.

UN RELEVO HONORABLE.

En Cuautempan el Presidente Carranza le dio instrucciones al general Urquiza, para que este, en su calidad de Secretario de Guerra, transmitiera al Colegio Militar la orden de que en la primera bifurcación del camino se debería separar de la columna y emprender el regreso a México. Las razones de esta orden se fundaban en un sentido moral de no sacrificar a los jóvenes cadetes, sobre todo en defensa de una causa perdida. Los motivos de esta decisión los da el general Urquiza:

"...Así se lo hice saber a su comandante, el coronel Rodolfo Casillas, explicándole los motivos que tenía el señor Carranza para tomar aquella determinación, motivos que, más que por dar ligereza a la exigua columna, tenía su origen muy hondo en la parte moral del asunto; estábamos perdidos, podríamos considerarnos ya irremisiblemente perdidos, en cualquier momento podíamos ser alcanzados por el enemigo y ser batidos o capturados; ¿Que falta hacía ya que aquel escuadrón de valientes muchachos se sacrificara? ¿Que se ganaba con ello, y sobre todo, con que derecho se exigía el mayúsculo sacrificio a aquellos cadetes que, llegado el crítico momento, seguramente combatirían y morirían en la desigual lucha? ¿Por qué se les iba a obligar a ellos a hacer lo que no hicieron los demás miembros del Ejército de altas jerarquías, más obligados moralmente a cumplir con su deber, ya que además de su obligación como soldados tenían la más grande aún: la de amigos?"¹⁵⁰

El general Urquiza transmitió la orden al Cor. Casillas y al Tte. Cor. Jesús Loreto Howell, director y subdirector de la Escuela de Caballería, ambos militares solicitaron que la disposición fuera revocada, aduciendo que en esos momentos era cuando más falta hacía el Escuadrón. El general Urquiza hizo valer su autoridad, aclarando que no los alejaban por que fueran un estorbo, sino que necesitaban salvar a los jóvenes de una muerte, quizá gloriosa, pero inútil. En el mostrador de la única tienda de Cuautempan redactó el general Urquiza la orden, en papel con membrete de la Presidencia de la República.

Al conocer los cadetes la orden pidieron a sus jefes que intervinieran ante el señor Presidente para continuar como su escolta, el Cor. Casillas les hizo ver lo irrevocable de la disposición, además de agradecerles su valor y lealtad al Presidente y, sobre todo a la legalidad, les recordó que el soldado debe cumplir las órdenes, por amargas o injustas que le parezcan. Les indicó que los que desearan continuar en la Columna de la Legalidad, podían pedir su baja en el Colegio y su alta, como oficiales, en la citada Columna. La escena la describe el Gral. Urquiza:

"Afuera, formados frente a la enramada, los cadetes esperaban, sus caras jóvenes reflejaban la amargura de dejarnos. Allí en el fondo de sus corazones juveniles sentían la emoción intensa de abandonar el camino que les trazamos en su Colegio. Sus pechos leales estaban orgullosos de proteger a los débiles y en aquel caso, los débiles éramos nosotros y con nosotros estaban justamente sus deberes de soldados. Los embargaba hondamente el anhelo de sacrificio y las tenues sombras de sus gloriosos antecesores muertos en Chapultepec iluminaban su fantasía."¹⁵¹

La orden, que al decir de su autor, el general Urquiza, llevaba dentro de la rígida fraseología militar la emoción que embargaba al que la dictaba y a los que la iban a ejecutar dice:

¹⁵⁰Francisco L. Urquiza. Asesinato de Carranza. Pág. 100. También en Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar, Tomo II. Pág. 153.

¹⁵¹Francisco L. Urquiza. Citado por Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar, Tomo II. Pág. 153 y 154.

"Al C. coronel Rodolfo Casillas.

"Director de la Escuela de Caballería del Colegio Militar.

"Por disposición del C. Presidente de la República, se servirá Ud., con la Escuela a su dirección, marchar a la ciudad de México, en vista de la imposibilidad que existe para su permanencia al lado del Poder Ejecutivo.

"El mismo mandatario dispuso que, al trasladarse los Poderes de la Unión, lo hicieran también los planteles de educación militar a fin de que se continuaran los estudios; pero como la situación política impidió la verificación de esos propósitos, es por esto por lo que se le da a usted la presente orden, a fin de que nadie, ni la historia juzgue o al menos se figure, que se hizo mala aplicación de dicha escuela.

"Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

"Constitución y Reformas.

"Cuautempan, Pue., mayo 17 de 1920.

"El general de Brigada Enc. del Despacho. Francisco L. Urquiza (Rubrica)¹⁵²

Al llegar al poblado de Totomoxtla, la orden se llevó al cabo, en la bifurcación a la salida del camino se despidieron el Cor. Casillas y el Tte. Cor. Howell, este regaló a don Venustiano su caballo; los alumnos tomaron el camino que los llevaba sierra abajo; el Presidente les dijo adiós agitando su sombrero, en tanto los cadetes agitaban sus gorras. La comitiva presidencial continuó su rumbo, sierra arriba: Tenango, Amaxtlan, Tlapacoyan, Tlaltepango, Patla, Villa Unión y finalmente, **Tlaxcalantongo**, a donde llegó don Venustiano, ya acompañado por el general Rodolfo Herrero, la lealtad de este estaba avalada por el Gral. Mariel.

En tanto el señor Carranza continuaba su marcha rumbo a la sierra el Colegio Militar se incorporó a la ciudad de México, poniéndose a la disposición del nuevo Presidente de la República, don Adolfo de la Huerta; este funcionario dispuso la reapertura de cursos en el Colegio Militar, que se reanudaron en junio de 1920, bajo la dirección del general Marcelino M. Murrieta.

A partir de ese año, 1920, los cadetes del Colegio Militar, como colectividad, no han vuelto a tomar parte en ningún otro hecho de armas; la vida de la institución ha seguido dedicada a su función primordial, que es la de formar jóvenes mexicanos para cubrir las vacantes de oficiales subalternos que demanden las filas del Ejército Mexicano.

Labor que ha cumplido en medio de una mística de lealtad a las instituciones legalmente constituidas, sin seguir la línea del caudillismo; tal como les ha sido inculcada en las aulas, por sus instructores, que si han seguido caminos políticos diferentes, ha sido a título personal, sin mancillar las gloriosas tradiciones de su plantel.

Ejemplo de la camaradería que se forja en el Colegio Militar han sido los generales Miguel Miramón y Leandro Valle, el primero fue el apoyo del bando conservador y defendiendo sus ideales murió en Querétaro; el segundo se afilió al partido liberal, murió también fusilado, defendiendo el pensamiento político que creía justo. Pero ambos, aún en plena lucha, se profesaron amistad fraternal.

¹⁵²Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo II. Pág. 154. Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamago. Historia de una Institución Gloriosa. Pág. 165.

Los generales Donato Guerra y Manuel González, sin ser hijos del Colegio Militar, estaban convencidos que sus deberes de soldado no tenían que ser influidos por sus convicciones políticas. Ambos eran porfiristas declarados y, en 1871, cuando estalló la insurrección porfirista en la Ciudadela, cumpliendo su deber combatieron a sus compañeros de partido; sin perjuicio de que una vez obtenida su baja del ejército, marcharon a unirse a su caudillo: Porfirio Díaz, sin que su actitud arrastrara a la deslealtad a tropas confiadas a su mando.

La actitud de diferenciar claramente su deber de individuo y su deber de soldado es una de las enseñanzas que reciben los cadetes, creando una oficialidad leal y técnicamente preparada para cumplir los mandamientos de las leyes.

CAPITULO VII EL COLEGIO MILITAR HASTA NUESTROS DÍAS.

En vista de la muerte del C. Presidente de la República el H. Congreso de la Unión designó al señor Adolfo de la Huerta como Presidente Provisional, quien ordenó, el mes de junio de 1920, se reanudaran las clases en el Colegio Militar, nombrando Director del mismo al general Marcelino M. Murrieta. La corta gestión de este militar en ese plantel educativo fue fructífera, pues tenía título de profesor normalista.

En enero de 1921 se reorganizó la educación militar, suprimiéndose la Escuela de Estado Mayor, en tanto que las Escuelas de Artillería e Ingenieros Militares quedaron como una sola entidad. Así mismo se crearon tres escuelas más, destinadas a capacitar a los jefes y oficiales que estaban en situación de excedentes en el Ejército, estos planteles fueron:

- 1.- Escuela Práctica Militar, destinada a jefes y oficiales, para capacitarlos en el desempeño de sus respectivos empleos, o en su caso, para ingresar al Colegio Militar.
- 2.- Escuela de Preparación, a ella concurrirían jefes y oficiales con capacitación anterior y se prepararían para desempeñarse como profesores en las Escuelas de Tropa.
- 3.- Escuela de Clases en que se capacitarían a sargentos y cabos para un mejor desempeño de sus funciones.

El año de 1922 egresó la primera antigüedad del Colegio Militar nacido de la Revolución, la mayoría de los cadetes eran militares que estaban en instrucción; los alumnos pertenecían a las Escuelas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.

En ese mismo año de 1922 la República del Brasil celebró el Centenario de su Independencia, a las festividades invitó a diversas naciones, una de ellas fue México, quien para representarlo envió al Colegio Militar. La escuela de Infantería, con un contingente de 160 alumnos fue la elegida para marchar a Brasil.

La embajada mexicana partió el 22 de julio de 1922, a bordo del cañonero "Bravo" y el transporte "Coahuila", después de una escala en Panamá, los barcos mexicanos llegaron al puerto brasileño de Recife; las informaciones periodísticas y cinematográficas estadounidenses habían creado a los mexicanos una fama de revolucionarios salvajes y sanguinarios; la llegada de los barcos mexicanos y el desembarco del personal causó gran alarma entre los habitantes del puerto, oigamos como lo cuenta el entonces cadete Manuel Quiroz Cortés:

"Nuestra estancia en ese puerto fue grata, aunque al principio las gentes nos veían con cierto recelo cuando supieron que éramos mexicanos, es, que como ya se dijo, las gentes del Sur nos conocían, a través de las cintas cinematográficas norteamericanas, como un pueblo de salvajes."¹⁵³

El mismo autor inserta la opinión de un periodista brasileño, José Simoes Coello, el cual comentó festivamente la equivocación de los brasileños, al comprobar que los visitantes no solo eran disciplinados, sino también eran educados y cultos, transcribo fragmentos de su artículo *De todo un poco... México for ever*.

"Cuando por la ciudad se esparció la noticia que los mexicanos la habían invadido, hubo almas timoratas que se metieron en casa sobrecogidas de miedo y bendiciéndose persistentemente...- el

¹⁵³Manuel Quiroz Cortés. *Treinta y Dos Años de Vida del Heroico Colegio Militar*. Pág. 46.

periodista cierra su artículo - *Adquirieron tantas admiradoras, que yo sé de algunos caballeros que no encontraron pasaje a Río, resolvieron ir a nado...pero no consiguieron nada.*¹⁵⁴

Los alumnos del Colegio Militar estuvieron en Río de Janeiro y otras ciudades brasileñas, luego visitaron Argentina y Uruguay, regresando finalmente a México en diciembre de 1922; la estancia de la delegación mexicana sirvió para cambiar la imagen de salvajes que los habitantes del Cono Sur tenían de México y los mexicanos.

A partir de la reapertura del Colegio Militar sus labores se han encauzado en su objetivo primordial, la educación, a pesar de que aún las diferencias políticas de México se intentaba resolver por el método de la rebelión. En 1923 fue nombrado como Director del Colegio el Gral. José Domingo Ramírez Garrido, este militar tenía compromisos políticos con el señor De la Huerta, quien había lanzado su candidatura a la Presidencia de la República, en oposición al Gral. Calles, que contaba con el apoyo del Presidente, Gral. Obregón.

Los militares partidarios del señor De la Huerta hicieron notar al Gral. Ramírez Garrido que las elecciones iban a resolverse por medio de las armas, y que de contar los rebeldes con el Colegio Militar podría ser un factor decisivo para la victoria. El general Ramírez Garrido se negó a comprometer al Colegio en una infidencia, al respecto dice:

"...que una acción así, carecía de toda nobleza, que era una villanía voltear las armas contra quien me las había dado, que mi modesta hoja de servicios estaba limpia, pues en ella no figuraba ningún *chaquetazo*; pero, que lo más importante era mantener sin mancha la tradición que a través de todas nuestras luchas intestinas había conservado nuestro Glorioso y Heroico Colegio Militar, motivo por el cual el verídico y rectilíneo historiador don Fernando Iglesias Calderón, lo denomina: LA INSTITUCIÓN INMACULADA."¹⁵⁵

El general Ramírez Garrido presentó su renuncia a la Dirección del Colegio y solicitó su baja del Ejército, aceptadas ambas peticiones, este se pudo incorporar a las labores políticas en pro del señor De la Huerta y, posteriormente, tomó parte en la rebelión que encabezó el referido señor. Para sofocar la citada rebelión el Gobierno Federal necesitó de todos los elementos materiales que tenía, por esta razón gran parte del equipo del Colegio Militar se destinó a las unidades combatientes.

Como ya dije anteriormente parte de las edificaciones del Castillo de Chapultepec, destinadas a Colegio Militar, fueron demolidas y el lugar tenía un aspecto antiestético, el general Obregón, Presidente de la República, ordenó una remodelación, construyéndose una pérgola y jardines en cuyo centro se erigió un monumento a los Niños Héroes, mismo que fue solemnemente inaugurado el 13 de septiembre de 1924.

El edificio que ocupaba el Colegio Militar en Popotla, construido durante el Gobierno del Gral. Díaz, originalmente estaba destinado para ser la Escuela Normal de Maestros, se construyó en un predio denominado "Tablas del Rosario", la obra fue dirigida por el Cor. Ing. Porfirio Díaz Ortega. El inmueble únicamente se adaptó para servir como Colegio Militar, por lo que resultaba inadecuado para sus funciones; en 1925, ocupando la Dirección el general de Brigada Manuel Mendoza, se pensó hacer una remodelación a fondo para que el edificio fuera funcional para sus labores de educación militar; de tal manera se ordenó a los alumnos de cuarto año de ingenieros constructores e industriales sustentaran exámenes a título de suficiencia, de las materias de 5º año, para obtener su título profesional, los cadetes que cursaban el 3er. año de Infantería, Caballería,

¹⁵⁴ Treinta y Dos Años de Vida del H. Colegio Militar. Pág. 46.

¹⁵⁵ José Domingo Ramírez Garrido. Treinta y Dos Años de Vida del H. Colegio Militar. Pág. 75.

Artillería e Intendencia pasaron a filas. Los jóvenes de 1º y 2º años se retiraron a sus casas, en espera de la reapertura del Colegio.

Los trabajos de remodelación se iniciaron en septiembre de 1925, estando a cargo de ingenieros egresados del Colegio Militar, bajo la responsabilidad del Gral. de Div. Miguel M. Acosta, nombrado Director del plantel. El 24 de julio de 1926 el Presidente de la República, Gral. Plutarco Elías Calles, declaró reabiertas las clases, reiniciándose la vida del Colegio, que hasta ahora, 1999, no ha cesado de funcionar, formando los oficiales subalternos que demandan las necesidades del Ejército Mexicano.

Durante los años de 1926 a 1929 el país se vio sacudido por la llamada "Guerra Cristera", en la que los católicos se levantaron en armas contra el Gobierno, pues este se negó a modificar la Constitución en el sentido que querían los rebeldes. Además la sucesión presidencial de 1928 trajo otros conflictos militares, hubo necesidad de sofocar las rebeliones de los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez y, un año más tarde, la sublevación del general José Gonzalo Escobar. Todos estos conflictos se saldaron en una victoria para el Gobierno de la República. El Colegio Militar, al igual que en 1924, tuvo que ceder instrumentos, equipo y ganado para dotar con ellos a las unidades que combatían a los rebeldes, en el concepto que al finalizar las operaciones estos elementos fueron regresados al Colegio.

Paulatinamente el Ejército iba creando otras escuelas para formar el personal que se necesitaba en filas para un mejor desempeño de las funciones sustantivas de las fuerzas armadas, así surgieron la Escuela Médico Militar, la Escuela Militar de Aeronáutica, Escuela Militar de Ingenieros y la Escuela Militar de Transmisiones. La carrera de las armas había sido tradicionalmente enfocada a los varones, pero ahora la mujer manifestaba inquietud por incorporarse a las filas del Instituto Armado, para canalizar a las jóvenes que deseaban pertenecer al Ejército fue creada la Escuela Militar de Enfermeras.

Durante esta época surge como figura señera para el Ejército Mexicano la persona del Secretario de Guerra, general Joaquín Amaro, este militar transformó radicalmente al instituto armado, profesionalizándolo y modernizándolo, al mismo tiempo que dio un gran impulso a la educación militar.

Entre otras reformas implantadas por el general Amaro podemos mencionar las siguientes:

- 1.- Reorganización de la Secretaría de Guerra y Marina, sustituyendo a elementos civiles "Asimilados" por militares efectivos.
- 2.- Se modificó la organización de las unidades tácticas de acuerdo con las enseñanzas obtenidas durante la revolución...Se redujeron los efectivos de los batallones de Infantería y regimientos de Caballería.
- 3.- Se intensificó la instrucción de la clase de tropa, creándose las escuelas para este personal.
- 4.- Se dio gran impulso a la Educación Física, creándose la Dirección de Educación Física y Tiro.
- 5.- Se mejoró el equipo y se unificó el armamento.
- 6.- Se llevo al cabo una vasta obra de reconstrucción y de construcciones militares...Un ejemplo de lo segundo fue la "Ciudad Militar de Monterrey" y **la reconstrucción del Colegio Militar de Popotla.**
- 7.- Se nombraron agregados militares en diversos países.
- 8.- Se dio todo el apoyo a la Aviación Militar.
- 9.- Se creó la Comisión Técnica para el estudio y reforma de las leyes y reglamentos militares.
- 10.- Se fundo el semanario "Patria"
- 11.- Se envió un numeroso grupo de generales, jefes y oficiales a centros de perfeccionamiento de Estados Unidos y Europa, y cuyos resultados magníficos permitieron **una mucho mayor eficacia en la enseñanza impartida en el Colegio Militar y en las corporaciones y que años más tarde iba a cristallar en la**

creación de la Escuela Superior de Guerra, máximo plantel de Estudios Superiores y un producto directo de la Revolución.

12.- Se publicaron las leyes de Disciplina, de Ascensos y Recompensas y de Retiros y Pensiones del Ejército y Marina.

13.- Se inició la formación del Estado Mayor General y de la Inspección General.

14.- Se establecieron los criaderos de ganado caballar, uno en Santa Gertrudis, Chih., y otro en El Sáuz, Dgo.

15.- Se importó maquinaria para los Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, a fin de evitar recurrir al extranjero para la compra de material de guerra.

16.- Se fundaron las escuelas Superior de Guerra, de Aplicación y de Transmisiones Militares.

17.- Se transformó el Departamento de Cuenta y Administración en Departamento de Intendencia y Administración Militar.¹⁵⁶

Las reformas del general Amaro al Ejército y la educación militar transformaron a las fuerzas armadas en un organismo institucional, desapareciendo la mentalidad del caudillismo entre los militares; la creación de la Escuela Superior de Guerra abrió un camino para la superación profesional de los miembros del Ejército, los beneficios de este nuevo plantel pronto se extenderían a todos los niveles del Ejército, al contar este con mandos científicamente preparados.

La labor educativa del Ejército y de la Armada no se restringió a la formación de oficiales subalternos, se dirigió a la tropa, de tal manera que en sus filas se erradicó el analfabetismo y pronto todo el personal de tropa había terminado la educación primaria; por otra parte se crearon escuelas para capacitar a las clases de tropa, tal fue la Escuela Militar de Clases, a los soldados se les abrieron las puertas del Colegio Militar, a condición de que hubieran terminado su educación secundaria.

Se reformó el plan de estudios del Colegio Militar, agregando las materias necesarias para completar el bachillerato, de tal manera que los cadetes al recibir su despacho de subteniente también recibían su certificado de bachiller, esto les capacitaba para acceder a escuelas de educación superior, militares o civiles, para completar su formación profesional.

Los militares egresados del Colegio Militar gozaban de merecida fama en cuanto a su preparación y, sobre todo, a su honorabilidad: razón por la cual se les asignaba las comisiones más honrosas, así lo cuenta Gonzalo N. Santos, quien siendo Gobernador de San Luis Potosí, deseaba imponer a su sucesor, para tal objeto era necesario manipular los paquetes electorales; al efecto le ordenó a uno de sus subordinados que la escolta militar del local donde estaban depositados los paquetes estuviera al mando de un oficial de confianza (obviamente de confianza del Gobernador).

Los encargados de manipular la votación informaron al Gobernador que el oficial al mando de la escolta no permitía el acceso de nadie al local. Gonzalo N. Santos llamó a su subordinado, preguntando quien era el oficial encargado de la custodia, a la vez que lo regañaba por no haber sabido escoger a su hombre :

"Molinar aguantó mi torrente con serenidad y me dijo: "Señor, el capitán que esta ahí es un oficial del Colegio Militar. A mí el Presidente me ordeno que pusiera un oficial honorable y de toda confianza"¹⁵⁷

Gonzalo N. Santos ordenó el relevo del oficial, nombrando en su lugar uno que se plegara a los deseos del Gobernador, claro esta que este no era un egresado del Colegio Militar.

¹⁵⁶Secretaría de la Defensa Nacional. Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Tomo II, Pág. 474.

¹⁵⁷Gonzalo N. Santos. Memorias Pág. 853.

Las labores docentes en el Colegio Militar se afinaban cada vez más, se dio gran impulso a los deportes, comisiones de cadetes eran designadas para representar a México en el extranjero, de la misma forma llegaban al plantel visitantes distinguidos, varios países Centroamericanos enviaban estudiantes a formarse en el Colegio Militar mexicano, uno de ellos, José Antonio Remón, llegó a ocupar la Presidencia de la República de Panamá.

A partir del año de 1939 el mundo se enfrentó a un conflicto bélico que iba a tener alcance mundial, si durante la Primera Guerra Mundial nuestro país logró mantener su neutralidad, en esta guerra iba a serle muy difícil quedar al margen. Por tanto el 19 de agosto de 1940 el Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, promulgó la Ley del Servicio Militar. Por esta se llamaba al servicio de las armas por el lapso de un año a todos los varones desde los 18 hasta los 50 años de edad. El primer contingente de conscriptos debería iniciar su entrenamiento el 1º de enero de 1941. Es de hacer notar que todavía en 1943 algunas autoridades civiles no entendían que el servicio militar debería ser voluntario, que la recién aprobada Ley establecía la forma de sortear a los jóvenes para cumplir con la cuota de conscriptos que se sujetarían a entrenamiento militar: en algunos casos los conscriptos remitidos a los cuarteles iban maniatados, esto era resabio de antiguas y viciosas prácticas acerca del reclutamiento:

"El personal que llegaba era muy bueno; joven, sano, fuerte y lleno de optimismo, a excepción de los Estados de Guanajuato y Michoacán, que enviaron puros indios reclutados de leva, al margen de la nueva ley. Algunos pobres muchachos llevaban todavía en sus muñecas huellas de ligaduras, pues los habían atado como criminales para conducirlos a los lugares de destino...Claro está que se corrigió todo."¹⁵⁸

El año de 1942 fueron hundidos barcos petroleros mexicanos, por submarinos alemanes, por tanto el gobierno mexicano declaró la guerra a los agresores -Alemania, Italia y Japón- situación que se inició el 22 de mayo. Esto trajo consigo una serie de medidas destinadas a afrontar una situación totalmente nueva para nuestro país.

El 11 de agosto se aprobó la Ley de la Defensa Civil, su objetivo era preparar a la población para poder afrontar las contingencias de una guerra: bombardeo, racionamiento, etc. Las medidas tomadas afectaron, en una forma u otra, a los planteles de educación militar. Así el 25 de enero de 1943 apareció el "Reglamento Para la Instrucción Físico-Militar que deberá recibir la Población Civil"; en el artículo 16 de este ordenamiento se designaba a los instructores, y entre otros contemplaba: "...A los Jefe y Oficiales de los Planteles de Educación Militar y de los Centros de Entrenamiento (...) A los alumnos de los diferentes Planteles de Educación Militar que cursen el segundo año de estudios..."¹⁵⁹

Una vez terminado el conflicto México continuó su marcha institucional. El año de 1947 al cumplirse el Centenario de la gesta de Chapultepec, a instancias del general Juan Manuel Torrea se iniciaron los trabajos para localizar el lugar donde habían sido sepultados los Niños. Héroes. El Gral. Torrea había conocido a algunos de los supervivientes de aquella jornada, además con los datos que le proporcionó el general Manuel M. Plata, ubicó el sitio cerca del llamado "Ahuehuate de Miramón".

Anteriormente dije que el 13 de septiembre de 1847 fueron los estadounidenses los que levantaron el campo, procediendo a arrojar los cadáveres de los mexicanos en unas zanjas que

¹⁵⁸Francisco L. Urquiza. *Tres de Diana* Pág. 137.

¹⁵⁹Senado de la República. *Documentos Históricas Constitucionales de las Fuerzas Armadas Mexicanas*. Torno III Págs 419 y sigs.

existían en el bosque, sin tomarse el trabajo de identificar las tumbas. Esto ocasionaba que fuera muy difícil fijar el lugar exacto donde reposaban los cadetes muertos ese fatídico día. Por tradición oral se sabía que el capellán del Colegio reunió los cadáveres de los seis jóvenes, que cayeron en diversos lugares del bosque y el castillo y los inhumó cerca del árbol mencionado.

Desgraciadamente los datos para localizar las tumbas se basaban en la tradición, ya que se descuidó hacer su identificación cuando había pasado poco tiempo de la batalla; incluso la tumba del general Monterde se sabe que está en el atrio de la parroquia de La Candelaria en Tacubaya, según una placa colocada en el templo por el INAH, pero no se puede precisar el lugar exacto de la misma. El coronel Cuevas en su libro sobre el Colegio al respecto dice:

"No he podido localizar el probable lugar donde fueron sepultados los cuerpos de los muertos de 1847 en Chapultepec...pues aunque hay versiones de que fueron sepultados en una pequeña glorietta al sureste del manantial cercano a la escalera, lugar conocido como los "Ahuehuetes de Miramón" esto no ha sido posible comprobarlo."¹⁶⁰

El general Gilberto R. Limón, Secretario de la Defensa Nacional, apoyó al general Torrea; para auxiliarlo en sus labores comisionó al entonces coronel Manuel de J. Solís Anduaga, poniendo a su disposición a un subteniente del batallón de zapadores y seis individuos de tropa, las excavaciones comenzaron en la zona indicada por el Gral. Torrea, después de tres días de trabajo, el 23 de marzo de 1947 se localizaban seis esqueletos, los que se presumían eran los de los Niños Héroes.

El Secretario de la Defensa solicitó la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia, esta institución designó a los antropólogos Luis Limón Gutiérrez y Felipe Montemayor García, quienes se limitaron a afirmar que cinco de los cráneos encontrados pertenecían a adultos jóvenes y el sexto a un adulto de mayor edad, sin pronunciarse ni a favor o en contra en cuanto a la identidad de los restos, su dictamen fue firmado el 31 de marzo de 1947.

Para estudiar los restos y dictaminar acerca de los esqueletos encontrados se nombró una nueva comisión formada por historiadores, la cual fue presidida por el Lic. Alfonso Toro, los otros miembros fueron el Gral. Juan Manuel Torrea, Lic. Celestino Herrera Frimont, Ing. José María Álvarez y Prof. Alberto María Carreño. La mencionada Comisión estudió los documentos disponibles, examinó los restos y el 24 de mayo emitió su dictamen, por el cual se daba por muy verosímil que los restos encontrados fueran los de los cadetes muertos en 1847. Basado en ese dictamen el Presidente Alemán el 8 de octubre promulgó un Decreto, por el que se aceptaba la autenticidad de los restos, se disponía además que estos quedaran en custodia del Colegio Militar, depositándose en la Sala de Banderas del mismo, a reserva de ser trasladados al monumento que se proyectaba construir en el Bosque de Chapultepec.

El primer monumento a los Niños Héroes, ya citado, fue erigido en 1881, a iniciativa de la Asociación del Colegio Militar, y auspiciado por el Presidente Manuel González, se colocó al pie del Cerro de Chapultepec. El segundo monumento fue construido en 1924, ubicándolo en la terraza oriente del mencionado cerro, fue erigido por órdenes del Presidente Obregón; ambos monumentos eran relativamente pequeños, si bien, emotivos carecían de la grandiosidad debida para conmemorar la gesta de 1847.

¹⁶⁰ Gabriel Cuevas, El Glorioso Colegio Militar Mexicano en Un Siglo. Pág. 230.

En el año de 1944 la Asociación del Colegio Militar propuso que se construyera un monumento grandioso para conmemorar el centenario del sacrificio de los cadetes del Colegio Militar, para el efecto se nombró un Comité Nacional Provisional Pro-Monumento a los Niños Héroes. Este Comité inició sus trabajos que fueron recibidos con entusiasmo tanto por el Gobierno como por la Sociedad. Al efecto se abrió un concurso para designar el proyecto de monumento; en este certamen se presentaron nueve diseños. Resultando premiado el del Arq. Enrique Aragón Echegaray y el escultor Enrique Tamariz, denominado **ELEVACIÓN**.

El 13 de septiembre de 1947 en la entrada oriente del Bosque de Chapultepec fue colocada la primera piedra del monumento proyectado, el acto fue encabezado por el Presidente de la República Lic. Miguel Alemán Valdés. Los trabajos de construcción culminaron el año de 1952, y el 13 de septiembre fue inaugurada la obra, en la cripta integrada en la misma se depositaron los restos de los Niños Héroes que estaban en la Sala de Banderas del Colegio Militar, así mismo se trasladaron a ella los restos del Cor. Felipe Santiago Xicoténcatl, Comandante del Batallón de San Blas, quien también combatió y murió heroicamente al pie del cerro en 1847; para el efecto se procedió a exhumarlos del Panteón de San Fernando donde reposaba.

Complementando los actos de homenaje a los Niños Héroes, además reconociendo el valor de los cadetes de la Escuela Naval Militar de Veracruz, muertos en defensa de la Patria en 1914, y los de sus respectivas escuelas, el 29 de diciembre de 1949, se decretó que se declaraban heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar de Veracruz.¹⁶¹

Es de hacer notar que la autenticidad de los restos de los Niños Héroes, así como los de Cuauhtémoc, desde su hallazgo hasta la fecha han sido cuestionados por diferentes personas, afirmando que no hay una certeza histórica o antropológica que permita asegurar que los restos hallados pertenecen a los personajes citados. Independientemente de la certeza científica que debe avalar a una reliquia histórica, mi opinión es que aún no siendo de estos personajes los restos encontrados, estos se han convertido en un punto focal para aumentar el patriotismo, hoy en día tan devaluado, aumentando el espíritu de superación que las nuevas generaciones debemos tener; sobre todo en este momento tan conflictivo que nos ha tocado vivir. Por tanto mi opinión la sintetizo en el adagio que reza: "Si no es cierto es bien narrado".

El 2 de octubre de 1973 se decretó que los nombres del H. Colegio Militar y de la H. Escuela Naval Militar deberían ser inscritos en letras de oro en el muro del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, acto que se efectuó el 8 de octubre de ese mismo año.¹⁶²

Desde su fundación el H. Colegio Militar ocupó locales que se habían concebido para otros usos, únicamente se les hacían obras de adaptación, pero continuaban siendo inadecuados para albergar al Colegio Militar. Los dos edificios más adecuados para los fines del Colegio fueron el Castillo de Chapultepec y el de Popotla; sin embargo siempre existió la inquietud por construir un edificio diseñado expresamente para el Colegio Militar. En 1930 el general Torrea propuso que el Colegio Militar regresara al Castillo, agregando que las instalaciones que hicieran falta podían edificarse en el lado poniente del Bosque, donde ahora esta la Residencia Presidencial de "Los Pinos"; las razones que aducía eran que había que preservar la tradición militar, y que mejor lugar que el sitio de la epopeya de los Niños Héroes:

¹⁶¹Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1949.

¹⁶²Diario Oficial de la Federación de 3 de octubre de 1973 y 8 de octubre de 1973.

"Es una opinión muy vieja y muy particular, la firme convicción que abrigo de que el Colegio Militar, para que conserve completa su tradición histórica, debe tener sus cuarteles en Chapultepec. El Castillo no sería ya bastante para llenar las necesidades modernas que en ese capítulo reclama la institución y quizás no deba sacrificarse la residencia para el Primer Magistrado de la Nación, pero ahí están los cuarteles de la Guardia Presidencial, el Molino del Rey y los terrenos anexos que seguramente llenarían mejor su objeto que los terrenos de Popotla, que no cubren los requisitos de la tradición histórica."¹⁶³

El proyecto de edificar un conjunto de edificios expresamente para el H. Colegio Militar cristalizó al fin; el año de 1974, siendo Presidente de la República el Lic. Luis Echeverría se iniciaron los trabajos del nuevo conjunto arquitectónico; este se ubicó en el cerro de Xochitepec, Tlalpan, D. F. Las obras se terminaron y fueron inauguradas el 13 de septiembre de 1976; el conjunto comprende: Edificio de gobierno, calzada de los héroes, plaza de honor, dormitorios de cadetes, de oficiales y de personal docente; casino, auditorio, biblioteca, gimnasio, servicios asistenciales y de mantenimiento, caballerizas, equipo motorizado, zonas deportivas y de prácticas.

Para la realización del proyecto se convocó a un concurso para designar la obra más viable y significativa, hubo cinco propuestas: CINCO DE MAYO: Arq. Mario Pani y Arq. Enrique del Moral. CIMA: Arq. Augusto H. Alvarez y Arq. Enrique del Corral. TEPOCHCALLI: Arq. Agustín Hernández Navarro y Arq. Manuel González Rul. CIRCULO Y CRUZ: Arq. Ramón Torres Martínez y Arq. David Muñoz. CEROS SOBRE RAYA: Arq. Reynaldo Pérez Rayón y Arq. Pedro Klensburg.

El proyecto elegido fue el denominado TEPOCHCALLI de los arquitectos Hernández Navarro y González Rul. Todas las construcciones del nuevo Colegio Militar están concebidas en motivos aztecas, así el edificio de gobierno su fachada es el rostro de Huitzilopochtli Dios de la Guerra, la planta del área ecuestre es un chimalli, la sección donde queda alojado el parque vehicular y de artillería, la sala de máquinas y el comedor representa a Quetzalcoatl; y una pirámide aloja el depósito de armas, los dormitorios de los cadetes son nidos de águila, el diseño del casino recuerda un pebetero; un águila iniciando su vuelo es el edificio de docencia y auditoria, así como el patio de maniobras recuerda las grandes plazas de los centros ceremoniales aztecas.

Como ya dije anteriormente el Colegio Militar fue en su momento una de las pocas opciones educativas de los jóvenes mexicanos, no la mejor de ellas; pero a partir de la reorganización del Colegio Militar durante el porfiriato el plantel se convirtió en una institución de excelencia, para profesores, alumnos y graduados en él, prestigio que ha perdurado hasta nuestros días. Al respecto dice el coronel Cuevas, en su documentado libro sobre el Colegio:

"Por otra parte, bien se sabe que la educación pública entonces estaba menos que en la infancia. Los planteles de instrucción preparatoria y profesional, eran en muy reducido número y bien por falta de recursos o por el medio ambiente colinado intensamente de política en sus variadas formas y naturales inconvenientes actuaban sin llenar su objeto. Por este motivo el Colegio, que además de impartir ampliamente la educación que otros no podían proporcionar y que además de ser moderna y sujeta a severa disciplina de desarrollo y que por demasia era internado seguro, serio, barato; era el preferido de la juventud intelectual, y de él salieron multitud de profesionistas que figuraron o sobresalen en la actualidad en las actividades a que se dedicaron. Es decir, que también han contribuido para difundir su acción en radios para los que no estaba destinado, excediéndose en sí mismo."¹⁶⁴

En la actualidad las opciones educativas, tanto públicas como privadas, se han ampliado considerablemente, pero aun así las solicitudes de ingreso a los planteles militares han continuado

¹⁶³ Juan Manuel Torrea. La Vida de Una Institución Gloriosa Pág. 131.

¹⁶⁴ Gabriel Cuevas. El Glorioso Colegio Militar Mexicano en Un Siglo Pág. 330.

aumentando, en proporción al crecimiento de la población juvenil. En la actualidad a los jóvenes que pretenden ingresar al H. Colegio Militar se les exige el bachillerato.

Como el ingreso al H. Colegio Militar esta abierto a jóvenes de todas las clases sociales, de clase media en su mayor parte, es muy importante desarrollar en los cadetes una cultura que les permita alternar en los más variados escenarios sociales, incluso en contacto con extranjeros, militares o civiles, para lo cual desde su primer plan de estudios se contempló esta posibilidad, por lo que una de las materias del mencionado plan fue el baile. En 1857 se instaló para recreo de los cadetes un juego de boliche. Durante la dirección del general Ángeles en 1912 se fundó el primer Casino para oficiales y alumnos, instalación que se volvió a abrir en el año de 1923, siendo Director el general Ramírez Garrido. En el Casino convivían y conviven los cadetes con sus familias y personal civil, lo que contribuye a una mejor comprensión entre militares y civiles.

Entre las labores científicas desarrolladas por el personal del Colegio Militar se cuenta la cartográfica que han desempeñado los alumnos, en la época del general Díaz con la Comisión Geográfica Exploradora y en la actualidad aportando personal a la CETENAL (Comisión de Estudios del Territorio Nacional) ahora INEGI. Uno de los trabajos geográficos encomendados al Colegio Militar y al Colegio de Minería fue, en 1857, la determinación exacta de la situación astronómica de la ciudad de México, así como su altura sobre el nivel del mar y la determinación de su longitud con respecto a los meridianos de París, Greenwich, Berlín y Cádiz.

Siendo la protección de la población civil en caso de desastre una de las funciones sustantivas del Ejército se va iniciar en el H. Colegio Militar los estudios para capacitar a los cadetes como Técnicos Superiores en Protección Civil. Es de hacer notar que estas labores de apoyo a la población civil actualmente están contenidas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas, pero tradicionalmente el personal militar ha tomado parte en labores para mitigar los daños provocados por desastres; a manera de ejemplo mencionare tres casos: ayuda a las poblaciones de León y Guanajuato cuando se inundaron (1887 y 1893), labores para controlar el fuego en el Pozo Petrolero Juan Casiano (1908), ayuda al personal sanitario para controlar la epizootia de fiebre aftosa (1948-1950).

CAPITULO VIII

PLANES DE ESTUDIO CONTINUIDAD Y CAMBIOS EN EL TIEMPO.

Durante los 175 años de vida del H. Colegio Militar no ha permanecido estratificado, por el contrario su vida como institución ha seguido los cambios que el progreso ha dictado, estas transformaciones se han visto reflejadas en sus uniformes, equipo y, sobre todo, en sus Planes de Estudio que han evolucionado conforme la ciencia, tanto civil como militar, lo ha demandado.

Haré una breve semblanza de estos, indicando como fueron evolucionando a través del tiempo. El primero de estos documentos corresponde al Reglamento de la Academia de Cadetes, este fue elaborado en 1822 por el capitán Pedro Torrens. En su Artículo 4, indica las materias que deberían cursar los cadetes:

"4 - Se dotará de todos los maestros que pide la relación Núm. 1. (Esta relación, se refiere a las Materias que han de enseñarse en el Colegio, y que son: Ordenanza según la organice el Gobierno; Táctica de Infantería y Caballería. Instrucción de Guerrillas de ambas armas; Aritmética. Álgebra; Geometría; Trigonometría; Fortificación; dibujo; Manejo de Papeles; Florete y Sable con ataque y defensa, Manejo de Lanza y Nomenclatura de montura y armas y demás puntos concernientes al conocimiento del caballo.)¹⁶⁵

Podemos observar que las materias contenidas en este documento eran estrictamente de enseñanza militar, no existían en él materias de cultura general o que coadyuvaran a la superación intelectual de los cadetes.

Al trasladarse el Colegio Militar a Perote, Ver., se modificó el plan de estudios, continuó impartándose una enseñanza totalmente especializada en los fines propios de la milicia, sin agregar ninguna materia humanística, tal como lo podemos ver en el Reglamento Provisional para el Colegio Militar, aprobado el 19 de noviembre de 1823, y que en sus artículos relativos a la enseñanza dice:

"Art. 39.- Se enseñarán a los alumnos los principios teóricos siguientes:

"Aritmética vulgar.

"Elementos de Geometría especulativa y práctica.

"Táctica general, y la particular de las tres armas del Ejército.

"Definiciones y primeros elementos de fortificación.

"Las Ordenanzas Generales del Ejército, haciéndoles tomar de memoria las obligaciones desde coronel inclusive, hasta soldado.

"Leyes penales y órdenes generales para oficiales.

"Art. 40.- Todo lo dicho se olvidaría con la misma facilidad que se aprendiese, si no se afirma en la mente de los alumnos por medio de operaciones prácticas. En consecuencia, se les ejercitará

"Art. 41.- En las aplicaciones de la Aritmética a las cuentas de una Compañía, Batallón y demás que necesite ejecutar un oficial. En las operaciones sobre el terreno, de la Geometría práctica, en trazar, dirigir y ejecutar por sí obras de fortificación de campaña, y la de sitio y ataque de las mismas. En todos los movimientos y formaciones de la Infantería, y los que se pueda de la Caballería, y en el manejo de una pieza pequeña de campaña. En formar sumarias y procesos, con sujeción a las reglas que rijan en los juicios militares."¹⁶⁶

Instalado el Colegio Militar en la Ciudad de México y de acuerdo con las reformas efectuadas al Ejército el 18 de noviembre de 1833 se aprobó un nuevo reglamento para la operación del plantel. En este se dividían los estudios en tres periodos, cada uno de tres años, en el primero de estos se buscaba formar oficiales de Infantería y Caballería; el segundo periodo estaba dirigido a formar

¹⁶⁵Secretaría de la Defensa Nacional *Historia del H. Colegio Militar, Tomo I* Págs. 37 y 38.

¹⁶⁶Idem. *Tomo I* Pág. 55 y 56.

oficiales de Artillería, el último período era para formar oficiales para el Cuerpo de Ingenieros. Los planes de estudios están contenidos en la Parte Cuarta del Reglamento:

"245.- La enseñanza de los alumnos del Colegio Militar establecido para proveer al Ejército de oficiales instruidos en las armas de Infantería, Caballería y Artillería o Ingenieros, se divide como se ha dicho al principio de este reglamento, en tres períodos

"Primer período

"246.- En el primer período, que durará tres años, debe ponerse a los alumnos en disposición de servir con utilidad a la Infantería o Caballería del Ejército, y con este objeto se les dará en él la instrucción siguiente:

"247.- De Religión: se les enseñará la Historia Sagrada y la explicación del dogma

"248.- De Matemáticas: Aritmética, Álgebra, Geometría Especulativa, Trigonometría Rectilínea y Geometría Práctica.

"249.- De Instrucción Militar: Táctica de Infantería, de Infantería ligera, de Caballería, Ordenanza General del Ejército, formación de procesos, fortificación de campaña, ataque y defensa de puestos y retrincheramientos.

"250.- De Historia y Geografía: Nociones de la Historia Antigua, Moderna y particular del país y Geografía General.

"251.- De Idiomas: Gramática Castellana y Francés

"252.- De Dibujo: Natural, delineación y lavado de planos.

"253.- De Instrucción accesoria: Equitación, Esgrima y Baile.

"Segundo Período

"254.- Al segundo período de estudios, que durará otros tres años, pasarán los subtenientes que sean destinados a los cuerpos facultativos, y en él se les dará toda la instrucción teórica y parte de la práctica que deben tener los oficiales de Artillería

"255.- De Matemáticas: Análisis Geométrico, Álgebra Trascendente, Cálculo Infinitesimal, Trigonometría Esférica, Geometría Descriptiva, Geometría Subterránea y Mecánica.

"256.- De Física y Química: Propiedades generales de los cuerpos, Electricidad, Acústica, Magnetismo, Óptica, Perspectiva, Meteorología, Medición de alturas con el barómetro, Cristalografía, Calor, Metales, Ácidos, Sales Metálicas, Afinidades y Metalurgia.

"257.- De Instrucción Militar: Fortificación Permanente y Ataque y Defensas de Plazas. Minas, Fuentes y Reconocimientos Militares, Castramentación, Artillería, Ordenanzas de esta arma, Historia Militar y Estrategia.

"258.- De idiomas. continuación del francés e inglés.

"259.- De dibujo: Paisaje, Arquitectura Militar y objetos de Artillería.

"Tercer período

"260.- Al tercer período, que durará otros tres años, pasarán los tenientes que sean destinados para Ingenieros, los que concluyendo la teórica y práctica de las ciencias que se señalan en este período, se hallarán con las circunstancias que se requieren para los oficiales de aquel Cuerpo.

"261.- De Matemáticas: Astronomía, Geodesia, Arquitectura civil e Hidráulica.

"262.- De Ingeniería: Dirección y construcción de Carminos y Canales, Empuje de Tierras, Cálculo de las Excavaciones, Terraplenamientos y Desmontes, práctica de la Fortificación sobre el terreno, Formación de Proyectos y Presupuestos y Ordenanza particular del Cuerpo

"263.- De Dibujo: Continuación del Dibujo Militar, ejercitándose particularmente en los objetos relativos a Ingenieros."¹⁶⁷

En este plan de estudios podemos observar que en el primer período se incorporaron materias de cultura general, lo que ahora podríamos considerar como de bachillerato, de acuerdo a los usos de la época se consideraba que los cadetes deberían ampliar sus conocimientos religiosos y ser católicos practicantes.

Este reglamento estaba vigente en 1847 cuando la invasión norteamericana, continuando en operación hasta el año de 1854, en el que se elaboró un nuevo plan de estudios, mismo que estuvo contenido en el Reglamento expedido el 15 de marzo de 1854: En este nuevo ordenamiento hubo

¹⁶⁷Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar, Tomo I. Fágs. 103 y 104.

relativamente pocos cambios, entre otros se autorizó que el número máximo de cadetes fuera de 200. Al igual que el Reglamento de 1833 dividía los estudios en tres periodos de tres años cada uno y las materias a impartir se enunciaban en el Título V: CURSO DE ESTUDIOS, que comprendía del Artículo 114 al 128. Este Reglamento estuvo en operación hasta 1863, año en que se cerró el Colegio Militar con motivo de la Intervención Francesa.¹⁶⁵

Al triunfo de la República contra el Imperio en 1867 el Presidente Benito Juárez ordenó en un decreto fechado el 7 de diciembre de 1867, la reapertura del Colegio Militar, en este documento indica el personal directivo, docente, alumnado y servicios que van a conformar el plantel. Así mismo al enumerar los profesores que se deberían contratar nos señala las materias que se iban a impartir.

"Dos capitanes comandantes de las Compañías, uno de Infantería y otro de Caballería, profesores de estas armas y de ordenanza y documentación.

"Un Profesor de primer curso de Matemáticas

"Un Profesor de segundo curso de Matemáticas.

"Un Profesor de Mecánica analítica y práctica.

"Un Profesor de Física general.

"Un Profesor de Química y principios de Geología.

"Un Profesor de Topografía, Geodesia y Astronomía.

"Un Profesor de Arquitectura civil y militar.

"Un Profesor de principios de Artillería y Fortificación.

"Un Maestro de dibujo natural y de paisaje.

"Un Maestro de Esgrima y Gimnástica.

"Un Maestro de Francés.

"Un Maestro de Inglés.

"Cuatro Substitutos y Jefes de conferencia."¹⁶⁹

La Secretaría de Guerra y Marina aprobó el 17 de noviembre de 1868 el nuevo Reglamento para el Colegio Militar, este documento era muy semejante a los anteriores de 1833 y 1854; como se había decretado la separación entre la Iglesia y el Estado, en este ordenamiento no aparece ninguna mención de enseñanza religiosa.

Paralelamente a la adecuación de los Planes de Estudios los gabinetes y laboratorios de Física y Química iban siendo ampliados, así como el equipo necesario para observaciones astronómicas; incluso en el Castillo de Chapultepec se instaló un observatorio, igualmente la Biblioteca del plantel se iba enriqueciendo. Los directores del Colegio Militar hacían verdaderos milagros para que el exiguo presupuesto alcanzara para cubrir los gastos generales y hubiera un remanente para efectuar mejoras en el edificio y sus instalaciones.

Al crearse la carrera de Estado Mayor Especial fue necesario la modificación del Plan de Estudio, con la consiguiente ampliación del tiempo que deberían cubrir los cadetes que desearan y tuvieran la aptitud para graduarse en la nueva carrera. Estos cambios se hicieron el 31 de diciembre de 1891; el nuevo Reglamento queda casi igual a los anteriores en cuanto a sistema administrativo y prevenciones generales.

El año de 1911 se aprobó un nuevo Reglamento y en este se incluyó un nuevo Plan de Estudios, mismo que estuvo vigente hasta 1914, año en que fue disuelto el Colegio Militar; las materias que comprendía eran:

¹⁶⁵Secretaría de la Defensa Nacional. *Historia del H. Colegio Militar*, Tomo I. Págs 253 y 254.

¹⁶⁹Idem. *Tomo II*. Págs. 16 y 17.

"Primer año.- Idioma Nacional; Reglamento de maniobras de Infantería, su servicio en campaña, embarque y desembarque de tropas de esta arma por ferrocarril; Primer año de Ordenanza y documentación; Geografía Universal, con especialidad de México; Tiro de pistola, primer año; Aritmética y Álgebra; dibujo de paisaje a lápiz; Francés, primer año; Gimnasia y natación.

"Segundo año.- Esgrima de sable; Justicia militar, nociones de lógica y Derecho de Guerra; Caballería, servicio en campaña, embarque y desembarque por ferrocarril de tropas de esta arma. Equitación; Ordenanza, 2º año y contabilidad militar; Historia general con especialidad de México; Tiro de pistola, 2º año y tiro de armas portátiles; 2º año de Matemáticas, Trigonometría Rectilínea; Hipología e Hippiátrica, Francés 2º. año.

"Tercer año.- Jiu-Jitsu; Reglamento para el servicio en campaña y Táctica General; Artillería, su servicio en Campaña, Embarque y Desembarque por ferrocarril del Material de Guerra; 3er año de Matemáticas, Geometría Analítica y Cálculo diferencial; Dibujo Topográfico; Topografía Militar; Fortificación Pasajera; Telegrafía de Señales y conocimiento de las diversas comunicaciones en campaña. Francés 3er año. Higiene Militar.

"Cuarto año.- Higiene Militar; Física, 4º. año de Matemáticas, Geometría Analítica en el Espacio, Álgebra Superior y Cálculo integral; Esgrima de florete, primer año; Fortificación permanente y defensa de plazas y puentes militares; Dibujo geométrico y de delineación; Inglés, 1er año.

"Quinto año.- Geometría descriptiva; Estrategia, táctica y transportes militares; Química; Esgrima de florete 2º año; Mecánica analítica; Inglés 2º año

"Para oficiales facultativos de Ingenieros, Artillería y Estado Mayor Especial, se tenían que cursar tres años más, como sigue:

"Para Ingenieros. Sexto año.- Mecánica aplicada, Estereotomía, Dibujo arquitectónico, primer año; Dibujo topográfico, segundo año; Topografía general y trigonometría esférica; Arte e Historia Militar; Inglés, 3er. año.

"Séptimo año.- Dibujo arquitectónico, 2º año; Historia natural; Electricidad teórica; Teoría mecánica de las construcciones; Juego de la guerra y maniobras; Inglés, curso práctico

"Octavo año.- Defensa de puertos y costas; Cemento armado y mortero de todas clases; Práctica de obras de ingenieros; Dibujo de composición; Señales y comunicaciones de campaña; Vías de comunicación; Electricidad práctica

"Los estudios para oficiales facultativos de artillería, comprendían:

"Sexto año.- Dibujo de máquinas. Mecánica aplicada; Resistencia del material de guerra y carpintería de fierro y madera; Explosivos; Arte e Historia Militar; Inglés 3er. año.

"Séptimo año.- Dibujo de material de guerra; Electricidad teórica; Balística; Juego de la guerra y maniobras en cuadro; Inglés 4º. año.

"Octavo año.- Defensa de puertos y costas; Cemento armado y morteros de todas clases; Artillería de sitio y plaza y servicio de artillería de costa; Dibujo de croquis a mano libre; Electricidad aplicada.

"Los estudios para oficiales del Estado Mayor Especial, comprendían:

"Cosmografía y cálculo de probabilidades, Servicio de estados mayores; Segundo año de dibujo topográfico; Topografía general y como introducción trigonometría esférica. Arte e Historia militar; Inglés 3er. año.

"Séptimo año: Historia natural; Explotación técnica de ferrocarriles; Dibujo geográfico; Geodesia y astronomía; Juego de la guerra y maniobras en cuadro; Inglés, curso práctico

"Octavo año: Complementos de geodesia (práctica de astronomía dos meses); Estudio comentado de una campaña (viaje de E. M.); Dibujo de croquis a mano libre; Administración militar."¹⁷⁰

Al observar este nuevo Plan de Estudios se nota que se ha incorporado un nuevo sistema de transporte para el movimiento de tropas, este es el ferrocarril, que en ese entonces era el medio más veloz para desplazamientos. La construcción de ferrocarriles, el mantenimiento de sus vías y su correcta utilización eran de gran importancia estratégica: Esto se comprobó en México durante todo el periodo de la lucha armada, los movimientos de tropas y las grandes batallas de la Revolución se dieron precisamente en los mayores centros ferrocarrileros de la época. También es de notarse que ya se enseñaba un arte marcial oriental: el jiu-jitsu; esto muchos años antes que se popularizaran dichos deportes entre los jóvenes civiles.

¹⁷⁰Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar, Tomo II Págs. 46 a 52.

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista era imperativo la capacitación de los jefes y oficiales improvisados que habían luchado en ella y deseaban seguir la carrera de las armas como profesión, al mismo tiempo se debía organizar el Ejército con un sentido institucional; lógicamente los estudios no podían ser muy largos. La Academia de Estado Mayor creada en 1916 tenía como finalidad formar a estos oficiales en un lapso corto, este fue de 18 meses, divididos en tres semestres. En el reglamento de 12 de enero de 1917 se fijó el Plan de Estudios de esta Academia:

"Primer Semestre:- Aritmética y Álgebra; Reglamento de Maniobras de Infantería; Ordenanza y Documentación; Táctica elemental; Lengua Nacional y traducción del Francés; Higiene Militar; Gimnasia y Natación; Esgrima de sable. **Segundo Semestre** - Comunicaciones de Campaña y Transportes Militares; Geometría y Trigonometría, Reglamento de Caballería y Equitación; Táctica General y Nociones de Estrategia; Nociones de Física, Química y Empleo y Fabricación de Explosivos Militares; Hipología e Hippiátrica y nociones de herraje; Armas portátiles y puntería de tiro; Dibujo lineal y Nociones de Topográfico; Esgrima de Florete. **Tercer Semestre** - Reglamento de Artillería; Fortificación de Campaña; Topografía Militar; Servicio de Estado Mayor; Táctica General Aplicada y Estrategia; Dibujo Topográfico; Geografía e Historia; Tiro de Pistola.¹⁷¹

La Academia de Estado Mayor se puede considerar como el puente entre el antiguo Colegio Militar y el que fue creado por la Revolución. En su corta existencia (tres años) pasaron por sus aulas 725 cadetes, de estos 124 ingresaron en 1920 al Colegio Militar, de los 601 restantes se graduaron 325, lo que nos da una cifra de rendimiento del 54%, excepcionalmente alta para cualquier plantel. Hay que tomar en cuenta que en esta Academia, según nuestros criterios actuales, se impartían cursos intensivos con el objeto de formar con la rapidez, que demandaban las circunstancias, oficiales técnicamente capacitados.

Los buenos resultados de la Academia de Estado Mayor fue el mejor argumento para la reapertura del Colegio Militar; el presidente Carranza en decreto fechado el 1º de enero de 1920 ordenó la reinstalación del plantel, considerando que las reformas hechas por Victoriano Huerta y por las que desapareció el Colegio Militar eran malas; en el decreto de referencia se especificaba la organización del plantel, quedando dividido en seis escuelas; también se indicaba el Plan de Estudios a seguir por cada una de ellas:

"Escuela de Infantería - **Primer Año:** Reglamento de Infantería y Organización del Ejército (Ley Orgánica); Aritmética Razonada y Álgebra Elemental; Lengua Nacional; Dibujo Panorámico; Higiene Militar; Gimnasia y Natación; Táctica de Infantería. **Segundo Año:** Táctica General Aplicada, Ametralladoras y Armas Portátiles; Geometría y Trigonometría; Jurisprudencia Militar; Fortificación Pasajera y Transportes Militares; Lectura de Cartas y Planos; Conferencias de Táctica de Artillería; Esgrima de Sable.

"Escuela de Caballería - **Primer Año:** Reglamento de Caballería hasta la Escuela del Escuadrón y Organización del Ejército (Ley Orgánica), Aritmética Razonada y Álgebra Elemental; Lengua Nacional; Dibujo Panorámico; Higiene Militar; Gimnasia y Natación; Táctica de Caballería. **Segundo Año:** Táctica General Aplicada; Ametralladoras y Armas Portátiles; Geometría y Trigonometría; Jurisprudencia Militar y derecho de Guerra; Hipología e Hippiátrica y Herrajes; Lectura de Cartas y Planos; Fortificación Pasajera y Transportes Militares; Equitación y Reglamento de Caballería hasta la Escuela de Regimiento.

"Escuela de Administración - **Primer Año:** Organización del Ejército (Ley Orgánica); Ordenanza General del Ejército; Aritmética Mercantil; Taquigrafía y Mecanografía; Higiene Militar; Teneduría de Libros; Servicio de Administración. Primera Parte (Subsistencias, Acantonamientos, Campamentos y Servicio de Hospitales Militares), Gimnasia y Natación. **Segundo Año:** Contabilidad Militar; Administración General del Estado y Pública; Economía Política; Nociones de Derecho Mercantil y Civil; Comunicaciones y Transportes Militares; Servicio de Administración. Segunda Parte (Servicio de Administración en las armas

¹⁷¹Idem. Tomo II, Pág. 122.

y tropas de Administración); Elementos de Historia Natural aplicados al conocimiento de los productos destinados a la alimentación, vestuario y equipo de la tropa.¹⁷²

Como podemos observar este Plan de Estudios se desarrollaba en dos años, al terminar los cuales los cadetes aprobados pasaban con el grado de tenientes a las corporaciones de su arma. Por otra parte se regresaba nuevamente a la preparación estrictamente militar, sin considerar materias de cultura general. Además ya aparece como una especialidad la Administración Militar.

Los cursos destinados a formar oficiales de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor duraban cinco años cada uno y comprendían las siguientes materias:

"Escuela de Artillería: - **Primer Año:** Reglamento de Infantería y Organización del Ejército (Ley Orgánica); Ordenanza General del Ejército y Documentación; Aritmética y Álgebra; Lengua Nacional; Higiene Militar; Francés; Dibujo Panorámico; Gimnasia y Natación. **Segundo Año:** Geometría y Trigonometría; Táctica Elemental; Reglamento de Artillería; Hipología e Hippiátrica; Física Elemental; Jurisprudencia Militar y Derecho de la Guerra; Francés. Segundo año; Esgrima de Sable. **Tercer Año:** Táctica General Aplicada; Descripción del material de guerra; Fortificación pasajera; Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal; Topografía General; Química General; Dibujo Topográfico; Tiro de pistola. **Cuarto Año:** Mecánica Analítica; Electricidad; Geometría descriptiva; Dibujo geométrico; Industria Militar. Primera Parte, Mecanografía, Trabajos de metales; Trabajos de madera; Arquitectura Industrial; Organización Industrial, Contabilidad Industrial, Legislación Industrial y Social; Telegrafía con hilos y sin hilos. Telefonía; Inglés. Primer año; Equitación. **Quinto Año:** Fortificación permanente; Pólvora y Explosivos; Mecánica Aplicada (Motores de explosión, Máquinas de Vapor y Automóviles); Balística y Cálculo de Probabilidades; Industria Militar. Segunda Parte (Estudio del Material de Guerra, Fabricación del Material de Guerra. Proyectos); Teoría del Tiro; Resistencia del Material de Guerra, Dibujo de Máquinas.

"Escuela de Ingenieros Militares - **Primer Año:** Reglamento de Infantería y Organización del Ejército (Ley Orgánica); Ordenanza y Documentación; Aritmética y Álgebra; Lengua Nacional; Higiene Militar; Francés. Primer año; Dibujo Panorámico; Gimnasia y Natación. **Segundo Año:** Geometría y Trigonometría; Comunicaciones y Transportes Militares; Táctica Elemental; Hipología e Hippiátrica; Jurisprudencia Militar y Derecho de Guerra; Francés. Segundo año; Física Elemental; Esgrima de sable. **Tercer Año:** Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal; Topografía General; Fortificación Pasajera; Táctica General Aplicada; Conocimiento general de Material y Armas Portátiles; Química General y Nociones de Explosivos; Inglés. Primer año; Dibujo Topográfico. **Cuarto Año:** Mecánica Analítica; Electricidad; Geometría Descriptiva; Caminos, Ferrocarriles y Calzadas; Telegrafía alámbrica e inalámbrica. Telefonía; Dibujo Geométrico; Inglés. Segundo año; Tiro de pistola. **Quinto Año:** Fortificación Permanente. Ataque y defensa de Plazas, Estereotomía Carpintería de Fierro y Madera; Puentes Militares y Permanentes; Mecánica de las Construcciones y Resistencia de Materiales; Plazas Fuertes, Puertos y Organización de Tropas de Ingenieros; Motores de Explosión; Dibujo Arquitectónico.

"Escuela de Estado Mayor: - **Primer Año:** Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal, Topografía General; Química General y Nociones de Explosivos; Descripción general de Material y Armas Portátiles; Inglés. Primer año; Dibujo Topográfico; Tiro de Pistola. **Segundo Año:** Mecánica Analítica; Electricidad; Caminos y Ferrocarriles; Geometría Descriptiva; Telegrafía alámbrica e inalámbrica. Telefonía; Geometría General; Dibujo Geométrico; Inglés. Segundo año. **Tercer Año:** Táctica General Aplicada, Fortificación Permanente; Puentes Militares y Permanentes; Plazas Fuertes y Puertos Militares; Aeróstatos y Aviones; Historia General; Dibujo Geográfico; Inglés. Tercer año. **Cuarto Año:** Estudio de la Organización de Armas y Servicios; Geografía Militar; Estrategia; Cosmografía, Cálculo de Probabilidades; y Trigonometría Esférica; Explotación Militar de Ferrocarriles; Equitación; Tiro de pistola; Esgrima de florete. **Quinto Año:** Historia Militar; Servicio de Estados Mayores y Criptografía Militar; Administración Militar; Juego de la Guerra y Maniobras en Cuadro; Equitación; Tiro de pistola; Esgrima de florete."¹⁷³

Como podemos ver aun en estas carreras la educación impartida era estrictamente militar, las humanidades brillaban por su ausencia, algo de estas se veían en el quinto curso de Estado Mayor; sin

¹⁷²Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar, Tomo II Pág. 128 a 132.

¹⁷³Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar, Tomo II Pág. 132 a 135.

embargo en este Plan de Estudio se consideraban nuevas materias relacionadas con los avances en las comunicaciones y transportes, esto es el automotor, la telegrafía inalámbrica (precursora del radio) y la incipiente aviación.

En el libro sobre el H. Colegio Militar que utilizó como referencia se hace una serie de comentarios acerca de este Plan; los principales de estos son: a) El establecimiento de escuelas particulares para cada una de las armas principales del Ejército ha demostrado su idoneidad por lo que ha permanecido hasta nuestros días. b) La creación de la carrera de Administración era imperativa dado la importancia del Servicio de Intendencia en el Ejército.¹⁷⁴

El Reglamento de 1920 permaneció vigente hasta 1942, en este año hubo cambios substanciales en el mismo; otras reformas se efectuaron los años de 1952 y 1956; pero a mi juicio la más trascendental mejora en los planes del Colegio Militar es la efectuada en 1965, año en que el Plan de Estudios incorporó las materias necesarias para cursar el bachillerato; de esta manera el horizonte de los egresados del plantel se amplió considerablemente.

Los objetivos de esta reforma eran los siguientes: "a) Que la oficialidad desempeñe sus obligaciones dentro de las unidades del Ejército. b) Que en su oportunidad pueda seguir, con buen éxito, estudios militares superiores, y c) Que pueda alternar con ventaja dentro del medio social ambiente."¹⁷⁵

El año de 1973 se implantó un nuevo Plan de Estudios, este se orientaba para formar en los cadetes una sólida cultura profesional, cultura general y óptimas condiciones físicas, el Primer Año la instrucción era común para todas las armas, a partir del segundo año cada especialidad recibía la instrucción específica, las materias impartidas eran:

"Primer Año.- Instrucción Básica; Armamento y Tiro I; Legislación Militar I; Topografía, Táctica Militar, Equitación; Reglamento General de Infantería.

"Segundo Año.- **Comunes:** Armamento y Tiro II, Explosivos; Legislación Militar II, Topografía II (Excepto Intendencia). **Infantería:** Táctica de Infantería; Reglamento General de Infantería. **Caballería:** Táctica de Caballería; Hipología e Hippiátrica, Equitación II, Reglamento General de Caballería. **Artillería:** Tiro de Artillería I; Obusero de 105 mm. y su aspecto técnico; Reglamento General de Artillería; **Ingenieros:** Táctica de Infantería; Práctica de Talleres; Procedimientos de Construcción; Reglamento General de Infantería. **Intendencia:** Vestuario y Equipo Militar; Nomenclatura, Funcionamiento de la Maquinaria y Equipo del Servicio; Reglamento General de Infantería.

"Tercer Año: **Comunes:** Prácticas de Tiro; Legislación Militar III; Topografía III (Excepto Intendencia) Puentes Militares; Técnica de Transmisiones (Excepto Intendencia). **Infantería.** Táctica de Infantería; Reglamento General de Infantería. **Caballería:** Táctica de Caballería; Mariscalía; Equitación III; Reglamento General de Caballería II. **Artillería:** Tiro Artillería II; Táctica de Artillería I; Reglamento General de Caballería. **Ingenieros:** Táctica de Infantería II; Trabajos de Campamento; Vías de Comunicación I; Reglamento General de Infantería. **Intendencia:** Mecanografía; Administración Militar I, Subsistencias; Vestuario y Equipo Militar II; Reglamento General de Infantería.

"Cuarto año.- **Comunes:** Prácticas de Tiro; Características, Modos y Medios de Acción de las Armas y Servicios; Guerra Irregular y Seguridad Interior; Historia del Arte Militar; Pedagogía Militar; Conducción de Vehículos. **Infantería:** Táctica de Infantería y Unidades Blindadas III; Reglamento general de Infantería. **Caballería:** Tácticas de Caballería y Unidades Blindadas III; Mariscalía; Equitación IV; Reglamento General de Caballería. **Artillería:** Tiro de Artillería III, Táctica de Artillería y Unidades Blindadas IV; Armetralladoras Cal. 0.50; y Morteros Cal. 120 mm. Reglamento General de Artillería. **Ingenieros:** Táctica de Ingenieros; Vías de Comunicación II, Práctica de Talleres; Reglamento General de Infantería.

¹⁷⁴Idem. Tomo II. Pág. 135.

¹⁷⁵Idem. Tomo III. Pág. 120.

Intendencia: Táctica de Intendencia; Técnica del Servicio II; Vestuario y Equipo. Pequeños Talleres; Administración Militar II; Reglamento General de Infantería.

"Materias de Cultura General - Matemáticas I, II y III; Física I, II y III; Inglés I, II, III y IV; Lengua y Literatura; Dibujo I y II; Biología I y II; Anatomía y Fisiología; Química I y II; Contabilidad; Administración I y II; Etimologías; Geografía de México; Cálculo Mercantil; Economía; Introducción a las Ciencias Sociales; Anatomía; Literatura Universal; Nociones de Derecho Positivo Mexicano; Psicología.¹⁷⁶

Como podemos ver las materias de cultura general son las propias del Bachillerato de la UNAM, y estas se distribuían a lo largo de los cuatro años, lapso que duraba la carrera en el Colegio Militar.

El ingreso al H. Colegio Militar en sus inicios se hacía demostrando que el aspirante sabía leer y escribir, las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, ser católico y gozar de buena salud. Más tarde se requirió que el solicitante hubiera cursado la educación secundaria, además de aprobar los exámenes médicos, psicológicos, físicos y académicos que marcaba el Reglamento del H. Colegio. En la actualidad -1998- para causar alta en el mismo se necesita haber aprobado el bachillerato. El actual Plan de Estudios consta de las siguientes materias:

"Primer Año.

"Primer Semestre: **Preparación Profesional Militar:** Legislación Militar I; Armamento y Tiro I; Documentación Militar I; Orden Disperso; Educación Física I; Orden Cerrado de Inf. I. **Preparación Cultural -** Inglés I; Ecología y Medio Ambiente I; Lógica

"Segundo Semestre: **Preparación Profesional Militar:** Legislación Militar II; Armamento y Tiro II; Documentación Militar II; Lectura de Cartas I; Táctica Militar I; Educación Física II; Orden Cerrado de Inf. II. **Preparación Cultural:** Inglés II; Ecología y Medio Ambiente II; Filosofía; Computación I

"Segundo Año

"Tercer Semestre: **Preparación Profesional Militar:** Legislación Militar III; Lectura de Cartas; O. E. A. S. I; Armamento y Tiro III; Conducción de Vehículos I; Geografía Militar; Enlace y Transmisiones; Educación Física III. **De Preparación Cultural:** Inglés III; Computación II. (Materias comunes a todas las especialidades)

"De la especialidad (Infantería): Táctica de Infantería III, P. S. O. Aspectos Militares I; Orden Cerrado de Infantería III. **(Caballería):** Táctica de Caballería I; Equitación Militar I; P. S. O. Aspectos Militares I; Conducción de Vehículos I; Orden Cerrado de Caballería I. **(Artillería):** Táctica de Artillería I; Central de Tiro I; Topografía de Artillería I; Inst. Esp. de Artillería I; Orden Cerrado de Artillería I. **(Blindada):** Táctica de Us. Bs. I; Conoc. Material A. B. I; P. S. O. Aspectos Militares I; Orden Cerrado A. B. I. **(Ingenieros):** Táctica de Ingenieros I; Topografía Militar y Dib. I; Mats. Noc. y Proc. Con. I; Vías de Comunicación I. **(Administración):** Aspectos Técnicos de Serv. I; Aspectos Admivos. I; Contabilidad I; Administración I. **(Intendencia):** Táctica de Intendencia I; Aspectos Técnicos I; Aspectos Administrativos I; Contabilidad I.

"Cuarto Semestre - **Preparación Profesional Militar:** Legislación Militar IV; O. E. A. S. II; Armamento y Tiro IV; Conducción de Vehs. II; Historia del Arte Mil. Universal; Mando Militar; Trabajos Comunes I; Educación Física IV. **Preparación Cultural:** Inglés IV; Computación III; Sociología; Técnicas de Investigación. (Materias comunes a todas las especialidades.)

"De la especialidad:- Infantería: de Infantería IV; P. S. O. Aspectos Militares II; Orden Cerrado de Infantería IV. **Caballería:** Táctica de Caballería II; Equitación Militar; P. S. O. Aspectos Militares II; Conducción de Vehs. II; Orden Cerrado de Caballería II. **Artillería:** Táctica de Artillería II; Central de Tiro II; Topografía de Artillería II; Inst. Espec. de Artillería II; Orden Cerrado de Artillería II. **Blindada:** Táctica de Us. Bs. II; Conoc. Material A. B. II; P. S. O. Aspectos Militares II; Orden Cerrado A. B. II. **Ingenieros:** Táctica de Ingenieros II; Topografía Mil. y Dib. II; Mats. Noc. y Proc. Con. II; Vías de Comunicación II. **Administración:** Aspectos Técnicos de SV II; Aspectos Admivos del SV II; Contabilidad II; Administración II. **Intendencia:** Tácticas de Intendencia II; Aspectos Técnicos; Aspectos Admivos. II; Contabilidad II.

¹⁷⁶Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar Tomo III. Págs. 154 a 156.

"Tercer Año

"Quinto Semestre: **Preparación Profesional Militar:** Legislación Militar V, O. E. A. S. III, Armamento y Tiro V, Adiestramiento Militar; Historia del Arte Militar en Méx.; Trabajos Comunes II; Guerra Irregular I; Aspectos Operativos I; Educación Física V. **Preparación Cultural:** Inglés V; Computación IV. (Materias comunes a todas las especialidades.)

"**De la Especialidad:** **Infantería:** Operaciones Especiales I, Orden Cerrado de Infantería V. **Caballería:** Operaciones Especiales II; Conducción de Vehs. Mils. IV; Inst. de Ord. Cerr. de Cab. IV; Equitación Militar IV. **Artillería:** Central de Tiro II, Topografía de Artillería IV; Observación Avanzada II; Inst. de Ord. Cerr. de Art. **Blindada:** del Mat. del A. B.; Conducción de Vehículos IV; Orden Cerrado del A. B. IV. **Ingenieros:** Topografía Militar y Dibujo IV, Mats y Hoc. Proc. Const. IV, Vías de Comunicación III, Orden Cerrado de Infantería VI. **Intendencia:** Táctica de Intendencia III, Aspectos Técnicos III, Aspectos Administrativos III; Contabilidad III; Orden Cerrado de Infantería V.¹⁷⁷

Como se observa en el Plan de Estudios vigente se ha logrado una integración de materias que hacen posible el desarrollo de los futuros oficiales del Ejército, abarcando tres aspectos fundamentales: Físico, intelectual y moral. La inclusión de materias de cultura general hace que los cadetes no permanezcan mentalmente apartados de la juventud civil, así mismo están capacitados para entender las necesidades nacionales con una perspectiva amplia y no solamente viéndolo desde un ángulo totalmente especializado.

El enunciado de la mayoría de los Planes de Estudio que han normado la vida del Colegio Militar, así como los breves comentarios que de ellos hago, me han permitido visualizar que solamente en los inicios de la Institución y en la época preconstitucional de la Revolución, la educación a los militares iba encaminada específicamente a fines militares, sin que el ámbito mental de los educandos fuera objeto de instrucción.

De acuerdo a la información que gentilmente me fue proporcionada en la Secretaría de la Defensa Nacional pude observar que la educación militar, en su conjunto, ha desarrollado un proceso de enseñanza que ha dado muy buenos resultados, al final del cual se han logrado índices muy altos de aprovechamiento, algo que hay que resaltar pues como hemos visto en los Planes de Estudio, especialmente en el vigente, la carga de materias por semestre escolar es numerosa (quince materias en promedio). A continuación doy una tabla comparativa entre los alumnos inscritos y los graduados en un período de cinco años¹⁷⁸:

AÑO ESCOLAR	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS GRADUADOS	% GRADUADOS
1994	1,000	528	52.8
1995	800	579	72.3
1996	1,400	766	54.7
1997	1,197	832	69.5
1998	1,200	690	57.5

Siendo una de las funciones sustantivas del Ejército la ayuda a la población civil en caso de desastre se va a implantar en el H. Colegio Militar un programa para capacitar a los cadetes como Técnicos en Protección Civil, de tal forma que las labores de ayuda en caso de desastre sean más efectivas.

¹⁷⁷Secretaría de la Defensa Nacional. Estado Mayor.

¹⁷⁸Secretaría de la Defensa Nacional. Estado Mayor.

CAPITULO IX CONCLUSIONES.

De lo obtenido en mi investigación he llegado a las siguientes conclusiones, el H. Colegio Militar, como parte integrante del sistema de educación militar, constituye hoy por hoy una opción válida para la superación de la juventud mexicana, en sus aulas se forja tanto el intelecto, como el cuerpo y el espíritu de los cadetes.

El Colegio Militar es una institución de formación de oficiales para el Ejército, por lo que ahí reciben la primera y más alta enseñanza: el amor a la Patria, el sentimiento de que el sacrificio, aún el de la vida, no es estéril si se da buscando la grandeza nacional. El respeto a las instituciones y al sistema legal es la segunda enseñanza que reciben los cadetes.

La política para la institución esta vedada, pero los cadetes reciben una educación cívica destinada a formarlos como ciudadanos, de tal manera que en ellos no desaparecen sus convicciones particulares, pero deberán ejercerlas a título personal y no como miembros de las fuerzas armadas.

La actuación del Colegio Militar en 1913, defendiendo al Presidente Constitucional y, con él, a las instituciones es tanto más encomiable pues los cadetes y sus oficiales se habían formado en el culto a la personalidad del general Porfirio Díaz; del Colegio Militar habían egresado, entre otros, Porfirio Díaz Ortega y Félix Díaz, hijo y sobrino del Presidente, en el momento del cuartelazo muchos de los cadetes eran miembros de familias de claro matiz porfirista, incluso estaba el cadete Enrique Mondragón, sobrino del general Manuel Mondragón, este se negó a aceptar la propuesta de su tío para unirse a los rebeldes, que ya se perfilaban como triunfadores.

Todos los miembros del Colegio Militar supieron hacer honor a la gloriosa tradición que les habían legado antigüedades anteriores, no titubearon en defender al gobierno legal, anteponiendo su sentido del deber a cualquier otro sentimiento que sus nexos sociales, familiares o políticos les inclinara a defecionar y manchar a su institución con una traición.

Su actitud contrasta con la asumida por la Escuela de Aspirantes, en la que los oficiales arrastraron a los educandos en una aventura deshonrosa, quizá por la simpatía hacia su fundador, el general Bernardo Reyes, jefe del movimiento rebelde. Esta actitud infidente le costó la vida a la Escuela pues desapareció del catalogo de planteles militares.

Por lo que respecta a la actitud del Colegio en 1920, la actuación del Colegio Militar también fue digna, honrosa y heroica; esto a pesar de que la mayoría de los cadetes eran oficiales en instrucción, este personal era de jóvenes, y no tan jóvenes, que habían peleado desde 1910, por tanto ya tenían convicciones políticas perfectamente definidas, además de sus compromisos personales con los jefes a cuyas órdenes habían militado y la mayoría de los cuales estaban en rebelion contra el gobierno constituido del señor Carranza.

La educación militar esta encaminada a crear profesionales competentes pero, al mismo tiempo, no fomenta la aparición de un sentimiento militarista a ultranza, que pudiera distorsionar la mente de los egresados para formar una casta guerrera. Los preceptos civilistas de los Constituyentes de 1917 son la más grande norma de la educación militar: los militares saben que ante todo deben subordinarse a las autoridades civiles legalmente constituidas, y que son el apoyo de las instituciones

de ninguna manera son ellos los que están llamados a cambiarlas aprovechando las armas que les confío la nación.

El desarrollo de la presente investigación me llevo a plantearme una serie de caminos para posteriores investigaciones todas ellas conectadas con el Colegio Militar algunas de estas serian:

- a) La Comisión Geográfico Exploradora y su contribución al conocimiento del territorio nacional.
- b) Un estudio de las sedes que ha ocupado el Colegio Militar.
- c) El Colegio Militar en el arte: pintura, música, escultura.
- d) El Colegio Militar: sus uniformes y equipos.
- e) Los planes de estudio del Colegio Militar, su adecuación conforme a las épocas y su comparación con los Planes de Estudio de las instituciones escolares civiles.

Otras opciones de investigación, relacionadas con el H. Colegio Militar se podría orientar hacia los militares que han tenido relevancia en la vida de la institución, algunos de ellos no han sido estudiados y prácticamente son ignorados, algunos de estos personajes son:

- a) Gral. Diego García Conde. Fundador del Colegio Militar.
- b) Gral. Mariano Monterde. Director del plantel en 1847.
- c) Gral. Sostenes Rocha. Ameritado militar y Director del Colegio.
- d) Gral. Juan Villegas. Director del Colegio.
- e) Gral. Víctor Hernández Covarrubias. Director del Colegio durante la Decena Trágica.
- f) Gral. Joaquin Amaro. Modernizador del Ejército surgido de la Revolución e impulsor de la educación militar.

Los edificios ocupados por el H. Colegio Militar han corrido diversas suertes, afortunadamente la mayoría de ellos continúan dando un servicio cultural, educativo o científico. Algunos de ellos manejado por civiles, concretamente por la UNAM, otros siguen siendo manejados por militares: tres de los edificios que fueron sede del H. Colegio Militar fueron derruidos en aras del progreso ciudadano.

Solamente uno, el Castillo de San Carlos de Perote, cuna no solo del H. Colegio Militar sino de la Independencia nacional, cabe sus muros se conocieron, en el llamado Cantón de Jalapa, los oficiales del Ejército Real que más tarde serian caudillos de nuestra lucha por la libertad. Dentro de sus murallas murió y fue sepultado don Guadalupe Victoria, héroe de la independencia y primer presidente de nuestro país y finalmente el Castillo es uno de los pocos ejemplos de la arquitectura militar española que se conserva, así pues es muy triste que actualmente este reducido a la calidad de prisión.

Ojalá que las autoridades federales y del Estado de Veracruz rediman al fuerte de tan triste destino y, como otras sedes del Colegio Militar, sea dedicado al fomento de la cultura y el arte en beneficio de los mexicanos de todas las épocas, tal y como ha sucedido con la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, Gto.

Mis conclusiones pueden quedar sintetizadas en los símbolos que aparecen en el escudo del Heroico Colegio Militar, y que son a saber:

- Los dos cañones simbolizan el ataque
- La antorcha representa la sabiduría

Los cinco rayos que salen de la antorcha significan la abnegación, el honor, la lealtad, valor y el patriotismo.
El cestón recuerda la defensa de la Patria.

APÉNDICE I.

ENCARGADOS DEL PODER EJECUTIVO DE 1821 A 1998.

Los datos acerca de estos funcionarios fueron tomados de "La Enciclopedia de México" y de Juana Vázquez Gómez "Prontuario de Gobernantes de México".

La indicación "cadete de cuerpo" significa que habían cursado los estudios elementales, es decir, saber leer y escribir, las cuatro reglas aritméticas y doctrina cristiana.

NOMBRE.	OCUPACIÓN CIVIL O PROFESIÓN.	ESTUDIOS.	GRADO MILITAR.
TRIUNVIRATO			
Pedro Celestino Negrete.	Marino militar.	Seminario y Guardia Marina en España.	General.
José Mariano Michelena.	Licenciado.	Universidad de México.	-----
Miguel Domínguez.	Licenciado.	Colegio S. Idefonso México.	-----
IMPERIO			
Agustín de Iturbide.	Agricultor.	Colegio S. Nicolás, Morelia.	General
REPÚBLICA			
Guadalupe Victoria.	¿?	Seminario de Durango. S. Idefonso, México.	General
Vicente Guerrero.	Arriero-Campesino.	Casi analfabeta.	General
José María Bocanegra.	Licenciado.	S. Idefonso, Méx.	-----
CONSEJO DE GOBIERNO			
Pedro Vélez.	Licenciado.	¿?	-----
Lucas Alamán.	Minero.	Seminario de Minas, Méx.	-----
Luis Quintanar.	Militar.	¿?	General
REPÚBLICA			
Anastasio Bustamante.	Médico sin titularse.	Seminario Guadalajara. Universidad. Méx.	General
Melchor Múzquiz.	¿?	S. Idefonso, Méx.	General
Manuel Gómez Pedraza.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
Antonio López de Santa Anna.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
Valentín Gómez Farías.	Médico.	Universidad de Guadalajara.	-----
Miguel Barragán.	Militar.	¿?	General
José Justo Corro.	Licenciado.	Universidad de Guadalajara.	-----
Francisco Javier Echeverría.	Comerciante.	Práctico.	-----
Nicolás Bravo.	Agricultor.	Elementales.	General
Valentín Canalizo.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
José Joaquín de Herrera.	Militar.	¿?	General
Mariano Paredes y Arrillaga.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
José Mariano Salas.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
Pedro María Anaya.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
Manuel de la Peña y Peña.	Licenciado.	Seminario México.	-----
Mariano Arista.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
Juan Bantista Ceballos.	Licenciado.	Colegio S. Nicolás Morelia.	-----
Manuel María Lombardini.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General

Martín Carrera.	Militar.	Cadete de cuerpo.	General
Romulo Díaz de la Vega.	Militar.	Academia de Cadetes.	General
Juan N. Alvarez.	Agricultor.	Casi analfabeta.	General
Ignacio Comonfort.	Agricultor.	Colegio Carolino, Puebla.	General
Félix Zuloaga.	Militar.	Elementales.	General
Manuel Robles Pezuela.	Militar.	Colegio Militar.	General
Miguel Miramón.	Militar.	Colegio Militar.	General
José Ignacio Pavón.	Empleado público.	Col. S. Idefonso, México	General
Benito Juárez.	Licenciado.	Instituto Artes Oaxaca.	-----

REGENCIA

Juan N. Almonte.	Militar.	Estudios en Estados Unidos.	General
Pelagio A. Labastida.	Sacerdote.	Seminario Morelia.	
Juan B. Ormaechea.	Sacerdote.	Seminario México.	

IMPERIO

Estudios en Austria.	Almirante
----------------------	-----------

REPÚBLICA

Sebastián Lerdo de Tejada.	Licenciado.	S. Idefonso México.	
José María Iglesias.	Licenciado.	S. Gregorio México.	
Porfirio Díaz.	Varios.	Instituto Artes Oaxaca.	General
Juan N. Méndez.	Agricultor.	Elementales.	General
Manuel González.	Agricultor.	Elementales.	General
Francisco León. de la Barra.	Licenciado.	¿?	
Francisco. I. Madero.	Comerciante-Agricultor.	Estudios en Francia y E. U.	
Pedro Lascurain.	Licenciado.	Esc. Jurisprudencia, México.	
Victoriano Huerta.	Militar.	Colegio Militar.	General
Francisco S. Carvajal.	Licenciado.	¿?	
Eulalio Gutiérrez.	Agricultor.	Elementales.	General
Roque González Garza.	Tenedor de libros.	¿?	Coronel
Francisco Lagos Chazaro.	Licenciado.	¿?	
Venustiano Carranza.	Agricultor.	ENP, México.	
Adolfo de la Huerta.	Comerciante.	Colegio Sonora. ENP. Méx.	
Álvaro Obregón.	Agricultor.	Elementales.	General
Plutarco Elías Calles.	Varios.	Elementales.	General
Emilio Portes Gil.	Licenciado.	Esc. Libre de Derecho.	
Pascual Ortiz Rubio.	Ingeniero.	Esc. Ingenieros México.	General
Abelardo L. Rodríguez.	Varios.	Preparatoria.	General
Lázaro Cárdenas.	Varios.	Elementales.	General
Manuel Ávila Camacho.	Tenedor de libros.	Liceo Teziuteco. Teziutlan.	General
Miguel Alemán Valdés.	Licenciado.	UNAM.	
Adolfo Ruiz Cortines.	Tenedor de libros.	Instituto Veracruzano.	Mayor
Adolfo López Mateos.	Licenciado.	Instituto Cientif. Toluca.	
Gustavo Díaz Ordaz.	Licenciado.	UNAM.	
Luis Echeverría Alvarez.	Licenciado.	UNAM.	
José López Portillo.	Licenciado.	UNAM.	
Miguel de la Madrid.	Economista.	UNAM.	
Carlos Salinas de Gortari.	Economista.	UNAM.	
Ernesto Zedillo Ponce de León.	Economista.	IPN.	

APÉNDICE II.

DIRECTORES DEL H. COLEGIO MILITAR DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL AÑO DE 1999.

La lista de directores aquí citada fue tomada del libro de los generales Tomás A. Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamego, "Historia de Una Institución Gloriosa El Heroico Colegio Militar 1823 - 1970." Los directores de 1970 a 1999 fueron obtenidos en los tomos IV y V de la "Historia del Colegio Militar", edición conmemorativa de la Secretaría de la Defensa Nacional. También se confrontó la nomina de directores que da el Gral. Juan Manuel Torrea en su libro "La Vida de una Institución Gloriosa el Colegio Militar" y Cor. Gabriel Cuevas "El Glorioso Colegio Militar Mexicano en Un Siglo".

Cuando se menciona la graduación de algún militar como General graduado Coronel de Infantería, significa que el grado real es el inferior pero por razón del desempeño de la comisión o por no haber vacantes se le otorga el grado superior con sus consideraciones, pero no lo ostenta de manera definitiva.

Varios de estos militares durante su ejercicio como Directores del Colegio Militar fueron ascendidos, aquí consigno el grado que ostentaban en el momento de tomar posesión de su puesto.

ACADEMIA DE CADETES.		
PERIODO	GRADO Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1822	Gral. Div. Diego Garcia Conde.	Único Director
COLEGIO MILITAR DE PEROTE		
11 oct. 1823 a 16 abr. 1824	Tte. Cor. Graduado Sgto. Mayor Diego María Alcalde	Accidental
16 abr. a 24 jul. 1824	Cor. Cab. Juan Dominguez y Galvez.	Primer Director propietario.
24 jul. 1824 a 4 mar. 1825	Com. Batallón Tte. Cor. Inf. Tomás Castro.	
4 mar. 1825 a 27 feb. 1827	Tte. Cor. Cab. José Manuel de Arechega.	Interino
28 feb. 1827 a 12 sep. 1828	Tte. Cor. Cab. José Manuel de Arechega.	Propietario
5 oct. 1825 a 16 may. 1826	Tte. Cor. Graduado Sgto. Mayor Cab. Diego María Alcalde.	Accidental
23 mar. 1826 a 11 sep. 1827	Cor. graduado Tte. Cor. Art. Francisco Javier Verna.	
11 sep. 1827 a 27 oct. 1827	Tte. Cor. graduado Comandante de Escuadrón Ventura Mora.	
28 nov. 1827 19 mar. 1828	Tte. Cor. Inf. Ramón Hernández.	

EN LA CIUDAD DE MEXICO
DEPENDIENTE DE LA BRIGADA DE ZAPADORES

7 jul. 1828 a 8 nov. 1832 Tte. Cor. Ing. Juan Arago.
8 oct. a 11 nov. 1832 Tte. Cor. Graduado 1er Ayudante de Zapadores
Francisco García Conde.
11 dic. 1832 a 18 nov. 1833 1er. Ayudante de Zapadores Zeferino García
Conde.

DEPENDIENTE DEL CUERPO DE INGENIEROS

18 nov. 1833 a 8 ago. 1836 Cor. Ing. Ignacio Mora Villamil.
8 ago. 1836 a 27 oct. 1846 Cor. Ing. Pedro García Conde.
Cor. Ing. Sebastián Guzmán. Diversos interinatos
1 sep. 1846 a 31 mar. 1847 Cap. Fragata Francisco García.
31 mar. 1847 a 13 sep. 1847 Gral. graduado Cor. Ing. José Mariano
Monterde.
13 sep. 1847 a 1 jul. 1848 Cerrado por la Invasión Estadounidense
1 jul. 1848 a 28 nov. 1853 Gral. graduado Cor. Ing. José Mariano
Monterde.
28 nov. 1853 a 12 ene. 1854 Gral. graduado Cor. Ing. Santiago Blanco.
1854
12 ene. 1854 a 31 mar. 1857 Gral. graduado Cor. Ing. Luis Tola.
1857
31 mar. A 19 may. 1857 Cor. Inf. Manuel Azpilcueta. Accidental
19 may. 1857 28 ene. 1858 Gral. graduado Cor. Cab. Rafael Espinosa.
28 ene. a 25 abr. 1858 Gral. Bgda. Luis Tola.
25 abr. a 1 ago. 1858 Cor. Ing. Jesús Palafox.
1 ago. 1858 a 13 feb. 1859 Gral. Bgda. Luis Tola.
13 feb. 1859 a 31 dic. 1860 Gral. Bgda. José Mariano Monterde.
31 dic. 1860 a 10 may. 1861 **Cerrado por la disolución del Ejército
Permanente**
10 may. 1861 a 30 may. 1863 Gral. Bgda. José Justo Alvarez.
1863
30 may. 1863 a 22 ene. 1868 **Cerrado por la Invasión Francesa**
1868
22 ene. 1868 a 19 jun. 1871 Cor. Ing. Amado Camacho. Murió desempeñando
el cargo.
19 jun. 1871 a 21 ene. 1872 Tte. Cor. Ing. Miguel Quintana. Accidental
1872
21 en. 1872 a 24 dic. 1880 Cor. Ing. Miguel Quintana. Propietario
24 dic. 1880 a 13 jun. 1883 Gral. Div. Sóstenes Rocha.
13 a 30 jul. 1883 Tte. Cor. Téc. Art. Ignacio Salas. Accidental
30 jun. 1883 a 16 en. 1884 Gral. graduado Cor. Téc. Art. Francisco de P.
Mendoza.
16 ene. a 4 nov. 1884 Tte. Cor. Juan Villegas. Accidental
4 nov. 1884 a 11 sep. 1900 Gral. Juan Villegas.
11 sep. 1900 a 11 sep. 1902 Tte. Cor. E. M. Esp. Enrique Torroella. Accidental
1902
11 sep. 1902 a 3 mar. 1903 Cor. E. M. Esp. Joaquín Beltrán Castañares. Interino

3 mar. 1903 a 11 abr. 1906	Gral. Bgda. Juan Villegas.	Murió desempeñando el cargo.
11 abr. a 28 may. 1906	Tte. Cor. E. M. Esp. Enrique Torroella.	Interino
28 may. 1906 a 2 ene. 1912	Gral. Brig. E. M. Esp. Joaquín Beltrán Castañares.	
2 ene. a 2 ago. 1912	Cor. Téc. Art. Felipe Ángeles.	
2 ago. 1912 a 28 feb. 1913	Tte. Cor. Téc. Art. Víctor Hernández Covarrubias.	
1 mar. a 30 jun. 1913	Cor. Téc. Art. Miguel Bernard.	
30 jun. 1913 a 9 mar. 1914	Cor. E. M. Esp. Gustavo Adolfo Salas.	Escuela Militar
30 jun. 1913 a 15 oct. 1913	Cor. Téc. Art. Miguel Bernard.	Escuela Militar
15 oct. 1913 a 14 mar. 1914	Cor. Ing. Enrique A. Vázquez.	Interino
14 mar. a 11 ago. 1914	Gral. Div. Samuel García Cuellar.	
11 a 15 ago. 1914	Cor. Ing. Enrique A. Vázquez. Clausura del Colegio Militar por disolución del Ejército Federal.	
COLEGIO MILITAR DE LA REVOLUCIÓN. ACADEMIA DE ESTADO MAYOR		
20 jun. 1916 a 31 dic. 1919	Ing. Ángel Vallejo.	No se le reconoció su grado en el Ejército Federal.
COLEGIO MILITAR		
1 a 6 ene. 1920	Gral. Brig. Ángel Vallejo.	Murió desempeñando el cargo.
6 a 21 ene. 1920	Cor. Téc. Art. Andrés Ochoa.	Accidental
21 ene. a 14 may. 1920	Gral. Bgda. Joaquín Mucel.	En funciones hasta la derrota de Aljibes
1 jun. a 3 jul. 1920	Gral. Bgda. Marcelino Murrieta Murrieta.	Interino
3 jul. 1920 a 12 oct. 1920	Gral. Bgda. Marcelino Murrieta Murrieta.	Propietario
12 oct. a 21 nov. 1921	Gral. Brig. Víctor Hernández Covarrubias.	Interino
21 nov. 1921 a 21 may. 1923	Gral. Brig. Víctor Hernández Covarrubias.	Propietario
21 may. a 26 nov. 1923	Gral. Brig. José Domingo Ramírez Garrido.	
26 nov. 1923 a 8 ene. 1925	Gral. Brig. Miguel Ángel Peralta.	
9 ene. 1924 a 1 nov. 1925	Gral. Bgda. I. C. Manuel Mendoza Sarabia.	
1 a 11 nov. 1925	Gral. Amado Aguirre Santiago.	
11 nov. 1925 a 1 nov. 1927	Gral. Div. Miguel M. Acosta Guajardo.	
1 nov. 1927 a 11 dic. 1928	Gral. Bgda. Juan José Ríos Ríos.	
11 dic. 1928 a 1 dic. 1931	Gral. Bgda. Gilberto R. Limón Márquez.	
1 dic. 1931 a 16 dic. 1935	Gral. Div. Joaquín Amaro Domínguez.	
16 dic. 1935 a 25 ene. 1936	Gral. Div. Cab. Rafael Chazaró Pérez.	Muerto en un avionazo
26 a 31 ene. 1936	Cor. I. C. Jorge de la Rocha Macías.	Accidental
1 ene. a 1 nov. 1936	Gral. Brig. P. A. Samuel C. Rojas Raso.	

1 nov. 1936 a 1 ene. 1939	Gral. Bgda. Othón León Lobato.
1 ene. 1939 a 16 ene. 1941	Gral. Bgda. Alberto Zuno Hernández.
16 ene. 1941 a 1 jun. 1942	Gral. Brig. Marcelino García Barragán.
1 jun. 1942 a 1 sep. 1945	Gral. Bgda. Gilberto R. Limón Márquez.
1 sep. a 1 oct. 1945	Cor. I. C. José de J. Ahumada Alatorre.
1 oct. 1945 a 1 nov. 1948	Gral. Brig. D. E. M. Luis Alamillo Flores.
1 nov. 1948 a 30 jun. 1950	Gral. Brig. Cab. Rafael Ávila Camacho.
30 jun. 1950 a 1 feb. 1953	Gral. Brig. I. Ind. D. E. M. Tomás Sánchez Hernández.
1 feb. 1953 a 1 abr. 1955	Gral. Div. Leobardo C. Ruiz Camarillo.
1 abr. 1955 a 16 ene. 1959	Gral. Bgda. I. C. D. E. M. Francisco J. Grajales Godoy.
16 ene. 1959 a 16 feb. 1965	Gral. Brig. D. E. M. Jerónimo Gomar Suastegui.
16 feb. 1965 a 5 feb. 1970	Gral. Brig. D. E. M. Roberto Yañez Vázquez.
6 feb. 1970 a 1 feb. 1973	Gral. Bgda. D. E. M. Miguel Rivera Becerra.
1 feb. 1973 a 30 nov. 1976	Gral. Div. D. E. M. Salvador Revueltas Olvera.
1 dic. 1976 a 28 feb. 1980	Gral. Div. Absalón Castellanos Domínguez.
1 mar. 1980 a 31 dic. 1982	Gral. Div. D. E. M. Enrique Cervantes Aguirre.
1 ene. 1983 a 31 ene. 1985	Gral. Div. D. E. M. Jaime Contreras Guerrero.
1 feb. 1985 a 16 dic. 1988	Gral. Div. D. E. M. Carlos Cisneros Montes de Oca.
16 dic. 1988 a 16 ene. 1991	Gral. Div. D. E. M. Carlos Duarte Sacramento.
16 ene. 1991 a 1 dic. 1994	Gral. Div. Luis Ángel Fuentes Álvarez.
1 dic. 1994 a 16 nov. 1997	Gral. Bgda. D. E. M. Roberto Castillejos Adriano.
16 de noviembre 1997	Gral. Bgda. D. E. M. Salvador Cienfuegos Zepeda.

APÉNDICE III.

PERSONAL DEL H. COLEGIO MILITAR QUE CONCURRIÓ A LA DEFENSA DE LA PATRIA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1847.

Debido a la confusión creada por la derrota del 13 de septiembre de 1847 se extraviaron los documentos relativos al personal del H. Colegio Militar que concurrió a esa batalla. Por tanto la Secretaría de la Defensa Nacional en la obra "Historia del Heroico Colegio Militar de México", Tomo I y los generales Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamago en "Historia de una Institución Gloriosa. El Heroico Colegio Militar" después de cotejar diversos documentos en que se consignan los nombres de los defensores de la patria, llegaron a elaborar la nomina más verosímil de estos patriotas. Seis fueron los documentos cotejados:

- 1.- Lista de Prisioneros de 28 de septiembre de 1847. Firmada por el Cap. Mariano Andrade, con el visto bueno del Gral. Mariano Monterde. No se localizó el original y se copió del libro del Cor. Gabriel Cuevas.
- 2.- Relación de los señores generales, jefes y oficiales del Arma de Ingenieros, que para el 29 de febrero de 1848 se hallaban en la ciudad de México legítimamente prisioneros. Aparece en el periódico "El Correo Nacional", jueves 30 de marzo de 1848.
- 3.- Relaciones de oficiales y alumnos hechos prisioneros por el Ejército Norteamericano. Firmada por el Cor. E. A. Hitchcock. Expediente XI/481/3-2782, A. H. D. N.
- 4.- Listas esculpidas en el monumento para conmemorar la hazaña de los cadetes de 1847.
- 5.- Lista de Revista de Comisario que pasó el Colegio Militar, fechado el 1º de julio de 1848. Se encuentra en el Grupo de Estado Mayor del Archivo General de la S. D. N.
- 6.- Relación Nominal de los jefes, oficiales, alumnos y empleados pertenecientes al Colegio Militar. Enviada a la Secretaria de Guerra por el Gral. Mariano Monterde, para la concesión de la Medalla decretada a los defensores de Chapultepec. Aparece en el periódico "El Correo Nacional" de lunes 16 de octubre de 1848.¹⁷⁹

Gral. graduado Cor. Ing. José Mariano Monterde
Capitán de Ing. Francisco Jiménez
Capitán de Inf. Domingo Alvarado
Teniente de Ing. Manuel Alemán
Teniente de Ing. Agustín Díaz
Teniente de Ing. Luis Díaz
Teniente de Ing. Fernando Poucell
Teniente de Inf. Joaquín Argai
Teniente de Inf. José Espinoza
Teniente de Inf. Agustín de la Peza
Presbítero Pablo Carrasco
Cirujano Rafael Lucio
Paisano Rafael Landero
Paisano Eusebio Llantadas
Tambor Simón Álvarez
Corneta Antonio Rodríguez

Director
Prof. de Mecánica
Cmte. 1a. Compañía
En práctica
Ídem
Ídem
Ídem
Oficial 2a. Compañía
Oficial 1a. Compañía
Oficial 1a. Compañía
Capellán

Mayordomo
Dispensero

¹⁷⁹Secretaría de la Defensa Nacional. Historia del H. Colegio Militar de México Tomo I - Págs. 178 a 201. Tomás Sánchez H. y Miguel A. Sánchez L. Historia de Una Institución Gloriosa. Págs. 82 a 93.

PLANA MAYOR

Teniente de Ingenieros **Juan de la Barrera** Muerto el día 13
Subteniente Alumno Miguel Poucel
Subteniente Alumno Amado Camacho
Subteniente Alumno Luis G. Banuet Herido el día 8
Subteniente Alumno Ignacio de la Peña

PRIMERA COMPAÑÍA

Cabo José T. Cuellar Herido el día 13
Alumno Francisco Molina
Alumno Mariano Covarrubias
Alumno Bartolomé Díaz de León
Alumno Ignacio Molina
Alumno Andrés Mellado Herido el día 13
Alumno Antonio Sierra
Alumno Justino García
Alumno Lorenzo Pérez Castro
Alumno **Francisco Márquez** Muerto el día 13
Alumno Agustín Camarena
Alumno Ignacio Ortiz
Alumno Esteban Zamora
Alumno **Fernando Montes de Oca** Muerto el día 13
Alumno Manuel Ramírez de Arellano
Alumno Carlos Bejarano
Alumno Agustín Romero Herido el día 13
Alumno Isidro Hernández
Alumno Santiago Hernández
Alumno Ignacio Burgoa
Alumno Ramón Rodríguez
Alumno **Juan Escutia** Muerto el día 13

SEGUNDA COMPAÑÍA

Sargento 2º Teófilo Noris
Alumno José Pérez de León Herido el día 13
Alumno Joaquin Moreno
Alumno Pablo Banuet
Alumno Ignacio Valle
Alumno Francisco Leso
Alumno Antonio Sola
Alumno Sebastián Trejo
Alumno Luis Delgado
Alumno Cástulo García
Alumno Feliciano Contreras
Alumno Francisco Morelos
Alumno Miguel Miramón
Alumno Luciano Becerra
Alumno **Vicente Suárez** Muerto el día 13
Alumno Adolfo Unda
Alumno Manuel Díaz

Alumno Francisco Morel
Alumno Vicente Herrera
Alumno Onofre Capelo
Alumno Magdaleno Ita
Alumno Emilio Laurent
Alumno **Agustín Melgar**
Alumno Hilario Pérez de León

Muerto el día 13
Herido el día 13

GLOSARIO.

Acantonamiento: Alojamiento de las tropas en poblado y bajo techo. **De alarma:** La tropa esta vestida y calzada con su arma a la mano.

Accidental: Dicese del mando que se ejerce por ausencia del superior que le impide desempeñarlo, como en caso de enfermedad, licencia, comisiones fuera de la plaza u otros.

Agregado: Militar no comisionado ni de planta en una unidad o dependencia, pero adscrita a ella.

Arma: Diversa agrupación de tropa que tiene una manera peculiar de combatir, impuesta fundamentalmente por el tipo de arma con que están dotados, o bien por la forma principal de desplazarse en el cumplimiento de sus misiones. Las principales son: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Asonada: Tumulto o motín.

Avancarga: Arma de fuego que se carga por la boca.

Batallón: Unidad táctica básica organizada en varias compañías, mas todos los servicios indispensables para cumplir sus misiones por si misma.

Bateria: En la artillería es la unidad mínima administrativa y constituye el elemento básico de combate. Se compone de dos o más secciones de fuego, bajo el mando de su comandante (capitán).

Cabo: En la jerarquía militar, individuo de la clase de tropa, inmediatamente superior al soldado. Abreviatura: Cabo.

Cadete: Voz de origen francés, introducida en España a la subida en el trono de Felipe V. Hubo cadetes de regimiento y de colegio. En la actualidad, en el Ejército Mexicano es aquel alumno de una escuela de formación de oficiales.

Capitán: Oficial del ejército a quien reglamentariamente corresponde el mando de una compañía de Infantería, un escuadrón de Caballería o una batería de Artillería; puede ser 1º ó 2º. Abreviatura: Cap.

Capona: Divisa militar y parte del uniforme de gala y gran gala de los oficiales y cadetes del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos.

Casamata: Casa donde se guarda el armamento.

Castramentación: Arte de ordenar los campamentos militares.

Castrense: Se aplica a algunas cosas relativas al ejército y al arte o profesión militar.

Ciudadela: Fortaleza que domina una plaza de armas.

Colecticio: Aplicase al cuerpo de tropa compuesta de gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes parajes.

Comodoro: Antiguo grado en la Armada, actualmente corresponde al Contralmirante.

Compañía: En la Infantería es la reunión de dos o más secciones bajo un comandante (capitán), que dispone de un Grupo de Comando. Es la unidad mínima administrativa y constituye el elemento básico de combate o de servicio.

Coronel: Jerarquía Militar que corresponde a quienes ejercen el mando de batallones o regimientos. Abreviatura: Cor.

Cuartelazo: Rebelión o alzamiento militar.

Chaquetear: Traicionar, cambiar de bandera, partido facción o ideas políticas.

D. E. M.: Abreviatura que se coloca a continuación del grado significa Diplomado de Estado Mayor.

Debelar: Rendir al enemigo a fuerza de armas.

Diversión: Operación sobre un punto para atraer hacia él los esfuerzos del enemigo y aliviar la presión que éste realiza sobre otro punto

Dragón: Soldado de Caballería, armado, equipado e instruido para combatir indistintamente a pie o a caballo.

Ejército: Soldados unidos en un cuerpo a las órdenes de un general.- Conjunto de las fuerzas militares terrestres de una nación.

Ejército Constitucionalista: Antecedente del actual Ejército Mexicano. Creado por el Gobierno de Coahuila el 19 de febrero de 1913 para combatir al usurpador Victoriano Huerta.

Ejército Federal: Nacido el año de 1858, formado por las Guardias Nacionales que apoyaban al Lic. Benito Juárez para restaurar el orden constitucional. En sus primeros años también se le conoció como Ejército Liberal. Fue disuelto en agosto de 1914.

Ejército Permanente: Surgido en 1821 formado por las disimiles unidades del Ejército Trigarante, en su última época se le conoció también como Ejército Conservador. Disuelto en 1860.

Enmascaramiento: Arte de sustraer a las tropas a la observación del enemigo. Generalmente usamos el termino **Camuflaje**.

Escuadrón: En la Caballería se compone de dos o mas secciones bajo un comandante (capitán), que dispone de un grupo de comando. Es la unidad mínima administrativa y constituye el elemento básico de combate.

Escudero: En la Edad Media se llamaba así a todo joven que aspiraba convertirse en caballero. se ponía al servicio de un caballero y le llevaba el escudo.

Estado Mayor: órgano auxiliar del mando para ayudarlo a evacuar sus múltiples responsabilidades operativas y administrativas.

Estrategia: Parte del arte militar que estudia las operaciones de la guerra incluyendo su preparación.

Fuero: Cada uno de los privilegios o excepciones concedidos a una persona, ciudad o corporación, entre ellos el de ser juzgados por tribunales especiales. Los tribunales militares subsisten en la actualidad únicamente para delitos puramente militares. (Art. 13 de la Constitución Política.)

General Brigadier: Es el primero en la clase de Generales. Abreviatura: Gral. Brig.

General de Brigada: Es el segundo en la clase de Generales. Abreviatura: Gral. Bgda.

General de División: Es el grado máximo al que puede llegar un militar. Abreviatura: Gral. Div.

Guarnición: Tropa que protege una plaza.

Hipiátrica: Parte de la veterinaria especializada en caballos.

Hipología: Parte de la zootecnica que estudia a los caballos.

I. C.: Después del grado significa Ingenio Constructor.

I. Ind.: Después del grado significa Ingeniero Industrial.

Interino: Mando que se ejerce, por orden de autoridad correspondiente, mientras se nombra el jefe titular.

Leva: Reclutamiento forzoso de gente para el servicio en el Ejército o la Armada.

Mariscalía: Reglas para el cuidado de las caballerías.

Mayor: Es este el primer grado dentro de la jerarquía de jefes, los cuales ejercen responsabilidades relacionadas con el manejo de personal y el adiestramiento militar. Abreviatura: Myr.

Obusero: Pieza de artillería a modo de cañón corto y de grueso calibre.

P. A.: Después del grado significa Piloto Aviador.

Paisano: Civil.

Pelotón: Unidad de instrucción y elemento mínimo de combate, de apoyo o trabajo. Sus efectivos han fluctuado entre los 11 o 13 hombres, generalmente ha sido mandado por un sargento.

Plaza de Armas: Población fortificada. Sitio o lugar en que se acampa y forma el ejército en campaña.

Regimiento: Es la máxima unidad de elementos de una misma arma o servicio; está compuesto de dos o más batallones o grupos, más un Grupo de Comando tipo Estado Mayor y los servicios necesarios para sus necesidades operativas.

Sargento: En la clase de tropa manda un pelotón. Abreviatura Sgto.

Soldado: Hombre adiestrado para la guerra. Es el grado más bajo en la escala jerárquica y pertenece a la categoría de tropa.

Sordina (A la): Marcha silenciosa de la tropa sin acompañamiento de banda de guerra y sin guardar el paso.

Subteniente: El primer grado de la clasificación de Oficial. Desempeña el cargo de comandante de una sección. Abreviatura: Subtte.

Táctica: Arte de combatir. Conjunto de reglas a que se ajustan en su ejecución las operaciones militares. Es la parte del arte militar que trata sobre el empleo de los medios de acción en el campo de batalla.

Teniente: También desempeña el cargo de comandante de sección. Abreviatura: Tte.

Teniente Coronel: Al militar que ostenta este grado le corresponde el cargo de segundo comandante de un batallón o regimiento. Abreviatura: Tte. Cor.

Tropero: Se dice del oficial que procede de la clase de tropa.

Vivac: Alojamiento de la tropa en campo raso empleando sus propios medios. **De alarma:** ver acantonamiento.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. - Galería Norte. - Secretaría de Guerra y Marina

FUENTES SECUNDARIAS

Los libros escritos con negrita son los que considero como textos fundamentales para el desarrollo del presente trabajo.

LIBROS CON EL TESTIMONIO DE LOS ACTORES.

- AGUIRRE BENAVIDES. ADRIÁN** **MADERO EL INMACULADO.**
LIC. **Editorial Diana; México, 1964.**
- ALCARAZ, RAMÓN ET AL. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS.
Editora Nacional; México, 1952.
- ARRANGOIS, FRANCISCO P. MÉXICO DESDE 1808 HASTA 1867.
Editorial Porrúa
Sepan Cuantos No. 82; México, 1978.
- BARRAGÁN, JUAN GRAL. HISTORIA DEL EJERCITO Y LA REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA (Tomo I).
Instituto Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
México, 1985.
- BETETA, RAMÓN LIC. CAMINO A TLAXCALANTONGO.
Fondo de Cultura Económica.
Vida y Pensamiento de México; México, 1961
- BONILLA JR, MANUEL. DIEZ AÑOS DE GUERRA.
Partido Revolucionario Institucional; México, 1976.
- , EL RÉGIMEN MADERISTA.
El Universal. México 1922.
- COMISIÓN NACIONAL DEL MÉXICO EN EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.
CENTENARIO DE LA LA Sin editorial; México, 1910.
INDEPENDENCIA.
- CUENCA **DÍAZ, TREINTA Y DOS AÑOS DE VIDA DEL H. COLEGIO**
HERMENEGILDO GRAL. MILITAR.
México, 1952.
- CUEVAS, GABRIEL COR. EL GLORIOSO COLEGIO MILITAR MEXICANO EN UN SIGLO (1824 - 1924).
Sin editorial; México, 1937.
- ESQUIVEL OBREGÓN, TORIBIO. MI LABOR EN SERVICIO DE MÉXICO.
Botas; México, 1934.

- FRÍAS, HERIBERTO. TOMOCHIC.
Editorial Porrúa; México, 1979.
- GONZÁLEZ GARZA, FEDERICO. LA REVOLUCION MEXICANA. MI CONTRIBUCIÓN POLITICA Y LITERARIA.
Partido Revolucionario Institucional; México, 1982.
- HUERTA, VICTORIANO GRAL. CÓMO TRAICIONE A MADERO (Fragmento de "Memorias")
SEP-CONASUPO; Cuadernos Mexicanos No. 59; México s/f.
- ITURBIDE, EDUARDO. MI PASO POR LA VIDA.
Editorial Cultura; México, 1941.
- LARA PARDO, LUIS. DE PORFIRIO DÍAZ A FRANCISCO I. MADERO
Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; México, 1985.
- LEANDER DE BEKKER, JEAN. DE COMO VINO HUERTA Y COMO SE FUE...
Ediciones El Caballito; México, 1975.
- LEÓN DE LA BARRA, EDUARDO. LOS DE ARRIBA.
Diana; México, 1990.
- LÓPEZ DE SANTA ANNA, ANTONIO GRAL. LA GUERRA DE TEXAS.
Universidad Autónoma Metropolitana; Cultura Universal 9, México, 1983.
- , MI HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA.
Editora Nacional; México, 1967.
- MAGAÑA, GILDARDO GRAL. EMILIANO ZAPATA Y EL AGRARISMO EN MEXICO (TOMO II).
Partido Nacional Revolucionario; México, 1937.
- MÁRQUEZ, MIGUEL B. EL VERDADERO TLAXCALANTONGO.
A. P. Marquez. Editor. México, 1941.
- PÉREZ TEJADA, JOSÉ GRAL. LOS REVOLUCIONARIOS.
Universidad de Occidente; Culiacán, Sin. 1984.
- PRIDA, RAMÓN. DE LA DICTADURA A LA ANARQUÍA.
Botas; México, 1958.
- PRIETO, GUILLERMO. LOS YANQUIS EN MEXICO.
SEP-CONASUPO.
Cuadernos Mexicanos No. 22. México, Sin fecha
- ROA BARCENAS, JOSÉ MARÍA. RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA 1846-1848 POR UN JOVEN DE ENTONCES (Tomo III).
Porrúa, México, 1993.
- ROMERO FLORES, JESÚS. BANDERAS HISTÓRICAS MEXICANAS.
Costa Amic; México, 1994.
- , MEXICO HISTORIA DE UNA GRAN CIUDAD.
Costa Amic; México, 1978.

- SALAZAR, ROSENDO. DEL MILITARISMO AL CIVILISMO EN NUESTRA REVOLUCIÓN.
Libro Mex; México, 1958.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TOMAS GRAL. Y SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL A. GRAL. HISTORIA DE UNA INSTITUCIÓN GLORIOSA EL HEROICO COLEGIO MILITAR.
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1970.
- SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL - ÁNGEL GRAL. EL CASTILLO DE SAN CARLOS DE PEROTE.
Editorial Citlaltepeltl.
México, D. F., Sin fecha.
- , GENERALES DE INGENIEROS DEL EJERCITO MEXICANO.
Sin editorial. México, 1952.
- , HISTORIA MILITAR DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA (Tomo I).
Instituto Estudios Históricos de la Revolución Mexicana;
México, 1956.
- SANTOS, GONZALO N. MEMORIAS.
Grijalbo; México, 1986.
- TORREA, JUAN MANUEL GRAL. LA DECENA TRÁGICA. APUNTES PARA LA HISTORIA DEL EJERCITO MEXICANO. LA ASONADA MILITAR DE 1913.
Ediciones Joloco; México, 1939.
- , LA LEALTAD EN EL EJERCITO MEXICANO.
Sin editorial; México, sin fecha.
- , LA VIDA DE UNA INSTITUCIÓN GLORIOSA EL COLEGIO MILITAR.
Sin editorial; México, 1931.
- TRONCOSO, FRANCISCO DE P. GRAL. DIARIO DE LAS OPERACIONES DEL SITIO DE PUEBLA.
Editorial José María Cajica; Puebla, 1967.
- URQUIZO, FRANCISCO L. GRAL. ASESINATO DE CARRANZA.
La Prensa, Populibros No. 32; México, 1969.
- , DE LA VIDA MILITAR MEXICANA.
Editorial Herrero; México, 1930.
- , FUI SOLDADO DE LEVITA.
Fondo de Cultura Económica; México 1967.
- , LA CIUDADELA QUEDÓ ATRÁS.
Editorial Costa Amic; México, 1965.
- , OBREGÓN MILITAR.
En: 8,000 Kilómetros en Campaña.
Fondo de Cultura Económica; México. 1960.
- , PAGINAS DE LA REVOLUCIÓN.
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1981.

- , TRES DE DIANA.
Sin editorial; México, 1955.
- , TROPA VIEJA.
La Prensa. Populibros; México, 1955.
- , ¡VIVA MADERO!
La Prensa Populibros No. 19; México, 1969.
- WARD, HENRY GEORGE. MEXICO EN 1827 (Selección).
Fondo de Cultura Económica; México, 1985.
- ZAMORA PLOWES, LEOPOLDO. QUINCE UNAS Y CASANOVA AVENTUREROS (Dos Tomos).
Patria; México, 1945.
- CÓDIGOS E HISTORIAS OFICIALES.**
- GOBIERNO MEXICANO. CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
H. Cámara de Diputados; México, 1982.
- , LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1992.
- SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL. EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (Dos Tomos).
Secretaria de la Defensa Nacional; México, 1979.
- , HISTORIA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823-1973. (Cuatro Tomos).
Secretaria de la Defensa Nacional; México, D. F., 1973.
- SECRETARÍA DE MARINA. HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR.
Secretaria de Marina; México, 1986.
- SENADO DE LA REPÚBLICA. DOCUMENTOS HISTÓRICOS CONSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (Tomo III).
Senado de la República; México, 1966.
- TRABAJOS POSTERIORES A LOS ACONTECIMIENTOS.**
- AGUILAR, JOSÉ ÁNGEL. ANECDOTARIO DE LA REVOLUCIÓN.
Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; México, 1983.
- , LA DECENA TRÁGICA (Dos Tomos).
Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; México, 1981.
- ASOCIACIÓN DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. 150 ANIVERSARIO GESTA HEROICA DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC.
Asociación del H. Colegio Militar; México, 1997.
- AYALA ANGULANO, ARMANDO. MÉXICO DE CARNE Y HUESO.
Editorial Contenido; México, 1978.
- BELTRAN, ANTONIO CAP. LAS MEJORES ANECDOTAS DEL H. COLEGIO MILITAR.
Sin editorial; México. Sin fecha.
- BENAVIDEZ, RAFAEL. GRAL. EL GENERALATO.
Secretaria de la Defensa Nacional. Biblioteca del Oficial Mexicano No. 4; México, 1990.

- BENITEZ, FERNANDO. EL REY VIEJO.
Fondo de Cultura Económica; México, 1969.
- BOILS, GUILLERMO. LOS MILITARES Y LA POLÍTICA EN MÉXICO (1915-1974).
Ediciones El Caballito; México, 1975.
- BRISEÑO ORTEGA, LEONCIO. NUESTRA ESCUELA MILITAR DE ASPIRANTES.
Sin editorial; México, 1955.
- CASASOLA, GUSTAVO. HISTORIA GRÁFICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (Cinco tomos).
Editorial Trillas; México, 1970.
- CASTAÑEDA BATRES, OSCAR. LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
Miguel Ángel; Porrúa, México 1989.
- COSIO VILLEGAS, DANIEL. HISTORIA GENERAL DE MÉXICO (Dos tomos).
El Colegio de México; México, 1981.
- CORONA DEL ROSAL, ALFONSO. LA GUERRA, EL IMPERIALISMO Y EL EJÉRCITO GRAL. MEXICANO.
Editorial Grijalbo; México, 1989.
- CRONIN, VICENTE. MORAL MILITAR Y CIVISMO.
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1991, 4a. Edición.
- CHÁVARRI, JUAN N. COR. NAPOLEÓN.
Bruguera Mexicana; México, 1974.
- CUMBERLAND, CHARLES C. EL HEROICO COLEGIO MILITAR EN LA HISTORIA DE MÉXICO.
Libro Mex Editores. México. 1960.
- DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. MADERO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
Siglo XXI; México, 1977.
- ECHANOVE, CARLOS. EL ASALTO AL CASTILLO DE CHAPULTEPEC Y LOS NIÑOS HEROES.
Departamento del Distrito Federal; México, 1983.
- ENCICLOPEDIA DE MEXICO. JUAN CRISOSTOMO CANO HÉROE DE CHAPULTEPEC.
Editorial Cultura; México, 1947.
- FUENTES, GLORIA. ENCICLOPEDIA DE MÉXICO.
Editorial Enciclopedia de México; México, 1991.
- FUENTES MARES, JOSÉ. EL EJÉRCITO MEXICANO.
Editorial Grijalbo; México, 1983.
- GARCÍA ARROYO, RAZIEL. MIRAMÓN EL HOMBRE.
Editorial Joaquín Mortiz; México, 1978.
- GARCÍA ARROYO, RAZIEL. BIOGRAFÍA DE LA MARINA MEXICANA.
Secretaría de Marina; México, 1960.

- GARCÍA CANTU, GASTÓN. LAS INVASIONES NORTEAMERICANAS EN MÉXICO.
Editorial Era; México, 1974.
- GARFÍAS MAGAÑA, LUIS GRAL. BREVE HISTORIA MILITAR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (Tomo I).
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1981.
- , LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO.
Panorama; México, 1983.
- , GENERALES MEXICANOS DEL SIGLO XIX.
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1980.
- , GUERRILLEROS DE MÉXICO.
Panorama; México, 1980.
- , LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
Panorama; México, 1980.
- , VERDAD Y LEYENDA DE PANCHO VILLA.
Panorama; México, 1996.
- GOHRING, MARTÍN. NAPOLEÓN.
Promesa; México, 1980.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL. ÁLVARO OBREGÓN ESTADISTA.
Apendice de 8,000 Kilómetros en Campaña.
Fondo de Cultura Económica; México, 1960.
- GRAY, GEORGE W. LA CIENCIA EN LA GUERRA.
Editorial Nuevo Mundo; México, 1944.
- GUTIÉRREZ SANTOS, DANIEL GRAL. HISTORIA MILITAR DE MÉXICO.
Ediciones Ateneo; México, 1955.
- GUTIÉRREZ SEDANO, JOSÉ LUIS GRAL. HISTORIA DEL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR EN MÉXICO (Tomo I).
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1986.
- HATTON, RAGNHILD. LUIS XIV.
Salvat; Barcelona, 1985.
- HEFTER, JOSEPH. CRÓNICA DEL TRAJE MILITAR EN MÉXICO.
Artes de México; México, 1968.
- , EL SOLDADO DE JUÁREZ, DE NAPOLEÓN Y MAXIMILIANO.
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México, 1963.
- IZQUIERDO, JOSÉ JOAQUÍN GRAL. MEMORIAS DE UN VETERANO
Ediciones Ciencia; México, 1951.
- JORDÁN, FERNANDO. CRÓNICA DE UN PAÍS BÁRBARO.
Centro Librero de Chihuahua; Chihuahua, 1978.
- KATZ, FRIEDRICH. LA GUERRA SECRETA EN MÉXICO (TOMO I)
ERA; México, 1985.
- KRAUZE, ENRIQUE. MADERO VIVO.
Editorial Clio; México, 1993.

- LAVALLE ARGUDÍN, MARIO ALM. LA ARMADA EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE.
Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; México, 1985.
- LÓPEZ, GILBERTO. LA GUERRA DEL 47.
Editorial Nuestro Tiempo; México, 1976
- LÓPEZ GALLO, MANUEL. LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA DE MÉXICO.
Ediciones El Caballito; México, 1976.
- LOZOYA, JORGE ALBERTO. EL EJÉRCITO MEXICANO.
El Colegio de México; México, 1984.
- MARTINEZ CARASA, LEOPOLDO. LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN MÉXICO.
Panorama; México, 1989.
- GRAL. LEXICO HISTÓRICO MILITAR.
Secretaría de la Defensa Nacional; México, 1990.
- MEYER, MICHEL. HUERTA UN RETRATO POLÍTICO.
Editorial Domes; México, 1983.
- MEREJKOVSKY, DIMITRI. VIDA DE NAPOLEÓN.
Espasa Calpe; México, 1983.
- MEJÍA ZUÑIGA, RAÚL. RAÍCES EDUCATIVAS DE LA REFORMA.
Secretaría de Educación Pública; México, 1963.
- MORENO, FRANCISCO MARTÍN. MÉXICO NEGRO.
Joaquín Mortiz; México, 1986.
- MUÑOZ, RAFAEL F. SANTA ANNA EL DICTADOR RESPLANDECIENTE.
Utopía; México, 1976.
- ORTIZ, ORLANDO. (comp.) LA VIOLENCIA EN MÉXICO.
Editorial Diógenes; México, 1978.
- PADILLA, REMBERTO H. HISTORIA DE LA POLÍTICA MEXICANA.
Edamex; México, 1992. 2ª Edición.
- PACHECO, JOSÉ EMILIO Y CRONICA DEL 47.
Editorial Clio; México, 1997.
- RESÉNDES, ANDRÉS. CAPITÁN MESTIZO: MIGUEL CALDERA.
Fondo de Cultura Económica; México, 1977.
- POWELL, PHILIP WAYNE. DESPUES DEL 5 DE MAYO.
En: La Batalla del 5 de Mayo
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México, 1963.
- PRADO VERTIZ, ANTONIO. MADERO.
Promesa; México, 1980.
- ROSS, STANLEY. MIRAMÓN.
Editorial Patria; México, 1949.
- SÁNCHEZ - NAVARRO, CARLOS.

- SAYEG HELU, JORGE. LA REVOLUCIÓN MEXICANA A TRAVÉS DE SUS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES.
Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; México, 1981.
- .. SIGNIFICACIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA XXVI LEGISLATURA FEDERAL.
Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; México, 1979.
- SERRANO ORTEGA, JOSÉ LEVAS, TRIBUNAL DE VAGOS Y AYUNTAMIENTO.
ANTONIO. En: La Ciudad de México.
Carlos Illades y Ariel Rodríguez;
UAM. México, 1996.
- SODI PALLARES, ERNESTO. CASONAS ANTIGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.
La Prensa. Populibros No. 81; México, 1968.
- TOVAR DE TERESA, GUILLERMO. LA CIUDAD DE LOS PALACIOS: Crónica de un patrimonio perdido (Dos tomos).
Ediciones Obsidiana; México, 1991.
- TRUJILLO, RAFAEL. OLVÍDATE DEL ÁLAMO.
La Prensa, Populibros No. 64; México, 1965.
- VALADES, JOSÉ C. HISTORIA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (Tomo II).
Guernika; México, 1985.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, JUANA. PRONTUARIO DE GOBERNANTES DE MEXICO.
Edición del autor; México, 1976.
- WEBER, DAVID. EL MÉXICO PERDIDO.
SEP-SETENTAS No. 265; México, 1976.
- YAÑEZ, AGUSTÍN. SANTA ANNA ESPECTRO DE UNA SOCIEDAD.
Editorial Oceano; Mexico, 1982.

SONOGRAFÍA

HEROICO COLEGIO MILITAR. CL. ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN.

Producciones especiales CBS Columbia Internacional. MC 0351. Album de dos discos de Larga Duración, 30 minutos cada uno. México 1973. **Disco 1** Lado A: Introducción y dedicatoria / Antecedentes históricos / Hechos de armas y demostraciones de lealtad en que ha participado el H. Colegio Militar.

Lado B: 13 de septiembre de 1847 / Lista de Honor / Fragmentos del poema 13 de septiembre.

Disco 2 Lado A: 15 de octubre de 1858 / mayo de 1863 / 1 y 2 de octubre de 1871 / 9 de febrero de 1913 / Mosaico revolucionario / 7 de mayo de 1920 / Reconocimiento Nacional / Himno del Heroico Colegio Militar.

Lado B: Fragmentos del Poema Lealtad / Marcha del Heroico Colegio Militar / Escudo del Heroico Colegio Militar / Arenga final.